

**Grupo
Costanera**

**Nueva
Vespucio Sur**
Memoria
anual
2023



Índice de contenidos

01

Carta de presentación

03 Carta de presentación

02

Identificación de la sociedad

04 Identificación de la sociedad

03

Estructura de la propiedad

08 Accionistas
18 Reseña de sus controladores
18 Cambios en la propiedad

04

Administración y RRHH

10 Directorio
12 Administración

05

Descripción del sector

13 Descripción del Sistema de Concesiones
14 Reseña Histórica
15 Características del proyecto
15 Puesta en servicio de las obras
17 Riesgos del Negocio
19 Proveedores
19 Marca

06

Actividades de la explotación

20 Planes de Inversión
22 Mantenimiento de la Infraestructura
23 Kilómetros facturados
26 Facturación y Recaudación
27 Atención a Usuarios
29 Distribución de televías

07

Hechos relevantes

30 Hechos relevantes

08

Estados financieros

31 Informe de los auditores independientes
34 Estado de situación financiera clasificado
36 Estado de resultados integrales por naturaleza
37 Estado de flujos de efectivo método directo
38 Estado de cambios en el patrimonio
39 Notas
100 Análisis razonado
104 Declaración jurada de responsabilidad

01

Carta de presentación

Señores Accionistas

Les presento a continuación y, por encargo del Directorio de Sociedad Concesionaria Nueva Vespuccio Sur SA, la Memoria Corporativa correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023 donde se informan los indicadores y análisis razonados obtenidos por la sociedad, acompañados del balance general, del estado de ganancias y pérdidas y del informe que al respecto han presentado los auditores externos kpmg Auditores Consultores.

Atentamente.

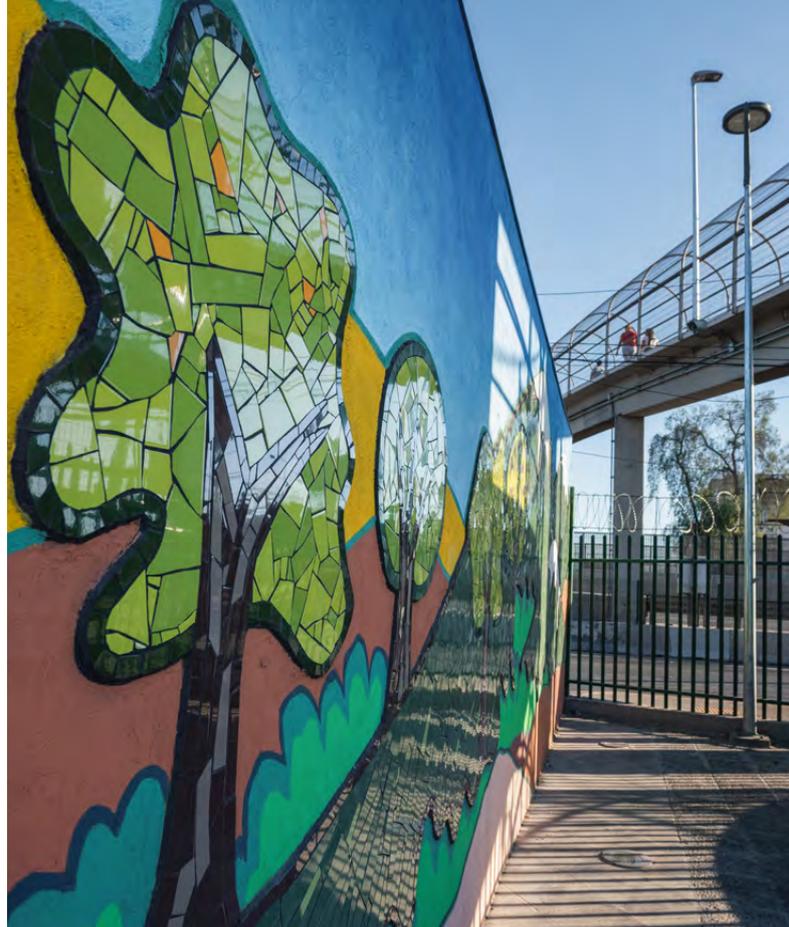


DIEGO SAVINO
GERENTE GENERAL

02

Identificación de la sociedad

El objeto es la ejecución, reparación, conservación, mantención, explotación y operación de de la obra pública fiscal «Concesión Sistema Américo Vespucio Sur. Ruta 78 - Av. Grecia».



Nombre	Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur SA
RUT	76.052.927-3
Constitución legal	27-02-2009
Tipo de sociedad	Sociedad Anónima Cerrada
Domicilio legal	Américo Vespucio 4665, comuna de Macul
Contacto	contactoavs@vespuciosur.cl
Sitio web	www.vespuciosur.cl
Audidores externos	KPMG Auditores Consultores SPA
Teléfono	(56 2) 2694 3500



Duración

El plazo de duración de la sociedad es indefinido.

Objeto

La ejecución, reparación, conservación, mantenimiento, explotación y operación de la obra pública fiscal denominada «Concesión Sistema Américo Vespucio Sur. Ruta 78 - Av. Grecia» mediante el Sistema de Concesiones, así como la prestación y explotación de los servicios que se convengan en el Contrato de Concesión destinados a desarrollar dicha obra y las demás actividades necesarias para la correcta ejecución del proyecto.

Constitución legal

Escritura pública otorgada con fecha 27 de febrero de 2009 en la Notaría de Santiago de Enrique Morgan Torres, ante su suplente don Enrique Le-Fort Campos, cuyo extracto fue inscrito con fecha 2 de marzo de 2009 a fojas 10.496 N° 6.832 en el Registro de Comercio del año 2009 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago y publicado en el Diario Oficial de fecha 7 de marzo de 2009. La sociedad fue constituida bajo la razón social de Autostrade Urbane de Chile SA.

Modificaciones

La sociedad ha sufrido las siguientes modificaciones:

(a) Aumentos de Capital

Acordados en Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada con fecha 1 de julio de 2009, reducida a escritura pública fecha 11 de agosto de 2009 en la Notaría de Santiago de doña María Carolina Bascuñán Barros, cuyo extracto fue inscrito a fojas 41.769 N° 28842 del Registro de Comercio del año 2009 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago y publicado en el Diario Oficial de fecha 04 de septiembre de 2009; y, en Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada con fecha 30 de Junio de 2011, reducida a escritura pública fecha 30 de Junio de 2011 en la Notaría de Santiago de don Patricio Zaldívar Mackenna, cuyo extracto fue inscrito a fojas 41.626 N° 30.920 del Registro de Comercio del año 2011 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago y publicado en el Diario Oficial de fecha 27 de Julio de 2011.

(b) Cambio de razón social y modificación general de estatutos

Por Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada con fecha 11 de enero de 2012, reducida a escritura pública en la Notaría de Santiago de don Patricio Zaldívar Mackenna, ante su suplente doña María Loreto Zaldívar Grass, cuyo extracto fue inscrito a fojas 8.858 N° 6276 del Registro de Comercio del año 2012 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago y publicado en el Diario Oficial de fecha 8 de febrero de 2012.

(c) Disminución de número de directores

Por Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada con fecha 02 de agosto de 2012, reducida a escritura pública en la Notaría de Santiago de don José Musalem Saffie, cuyo extracto fue inscrito a fojas 58.166 N° 40.528 del Registro de Comercio del año 2012 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago y publicado en el Diario Oficial de fecha 23 de agosto de 2012.

DIRECCIONES COMERCIALES

- Av. Américo Vespucio 4665, Macul
- General Prieto 1430, comuna de Independencia.

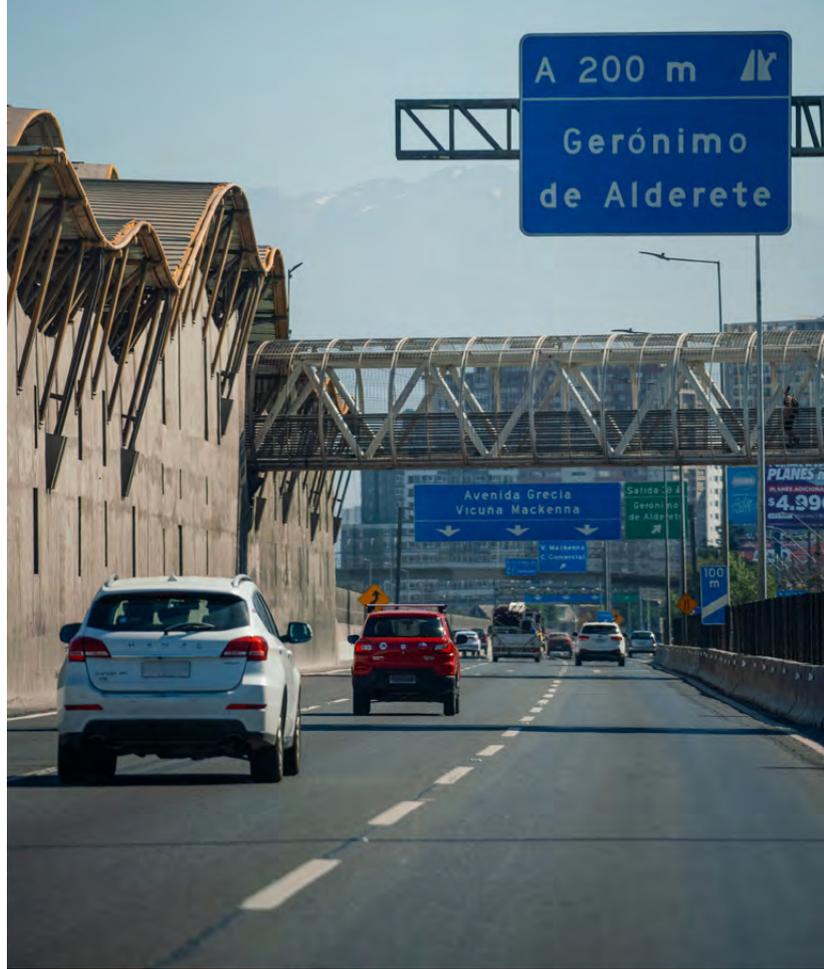
Tipo de sociedad

Sociedad Anónima Cerrada, sujeta a las normas aplicables a las sociedades abiertas.

03

Estructura de la propiedad

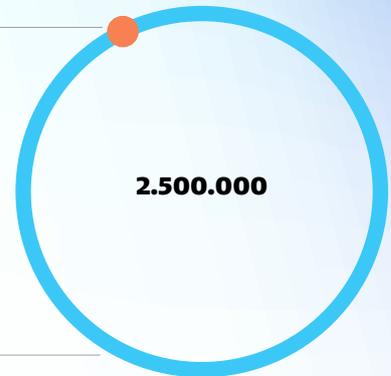
La Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur SA es controlada por la sociedad Grupo Costanera spa.



El capital suscrito y pagado de la empresa al 31 de diciembre del 2023 que se compone de 2.500.000 de acciones ordinarias, nominativas, de una misma y única serie, está distribuido entre 2 accionistas como se muestra debajo.

ACCIONES

0,00004%
Gestión Vial SA
Acciones: 1
Rut: 96.942.440-1



99,99996%
Grupo Costanera spa
Acciones: 2.499.999
Rut: 76.493.970-0



ACCIONISTAS

50,01%
Mundys spa



49,99%
CPPIB Chile spa

Accionistas

Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur SA es controlada por la sociedad Grupo Costanera spa cuya estructura de propiedad se muestra arriba a la derecha.

Reseña de sus controladores

Los accionistas de Grupo Costanera spa son Mundys spa y CPPIB Chile spa, sociedades que a su vez son controladas por Edizione spa y CPP Investment Board, respectivamente.

Mundys, presente en todo el mundo a través de una cartera de activos que combina concesiones de infraestructuras de transporte con plataformas de servicios digitales, es uno de los líderes mundiales en mantenimiento y gestión de infraestructuras de autopistas, con empresas operativas también en los sectores de aeropuertos, servicios de movilidad y Sistemas Inteligentes de Transporte. Con más de 23.000 empleados, Mundys opera 43 concesiones en 11 países con 8.683 kilómetros de autopistas de peaje, está presente en 23 países con servicios de peaje, gestiona 5 aeropuertos y registra más de 600 ciudades con Sistema de Transporte Inteligente y otros servicios digitales con miras al desarrollo de la movilidad del futuro.

Los ingresos de Mundys durante el año 2023

ascendieron a 8.625 millones de euros y registró un EBITDA de 5.053 millones de euros.

Por su parte, CPP Investment Board, es el administrador de inversiones del fondo de pensiones más grande de Canadá que invierte en nombre de sus más de 21 millones de afiliados y beneficiarios canadienses, con un desempeño impulsado por un horizonte de largo plazo y una escala global propia que permita maximizar los rendimientos de las inversiones.

Al 31 de diciembre 2023, el Fondo administrado por CPP asciende a \$590 mil millones de dólares canadienses y ha sido calificado como uno de los fondos de pensiones con mejor desempeño del mundo durante la última década.

Cambios en la propiedad

Con fecha 17 de junio de 2011, se procedió a realizar la división de la sociedad Inversiones Autostrade Chile Limitada, traspasando parte de sus activos y pasivos a una nueva sociedad que se denominó Nueva Inversiones SA. La composición principal de los activos y pasivos traspasados estuvo dado por las inversiones que mantenía la primera en un 50 % de Sociedad Concesionaria Litoral Central SA, 50 % en Sociedad de Operación y Logística de Infraestructura SA y 99,99999 % que poseía en

Autostrade Urbane de Chile SA, generando con esto un cambio de accionista en Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur SA (antes denominada Autostrade Urbane de Chile SA)

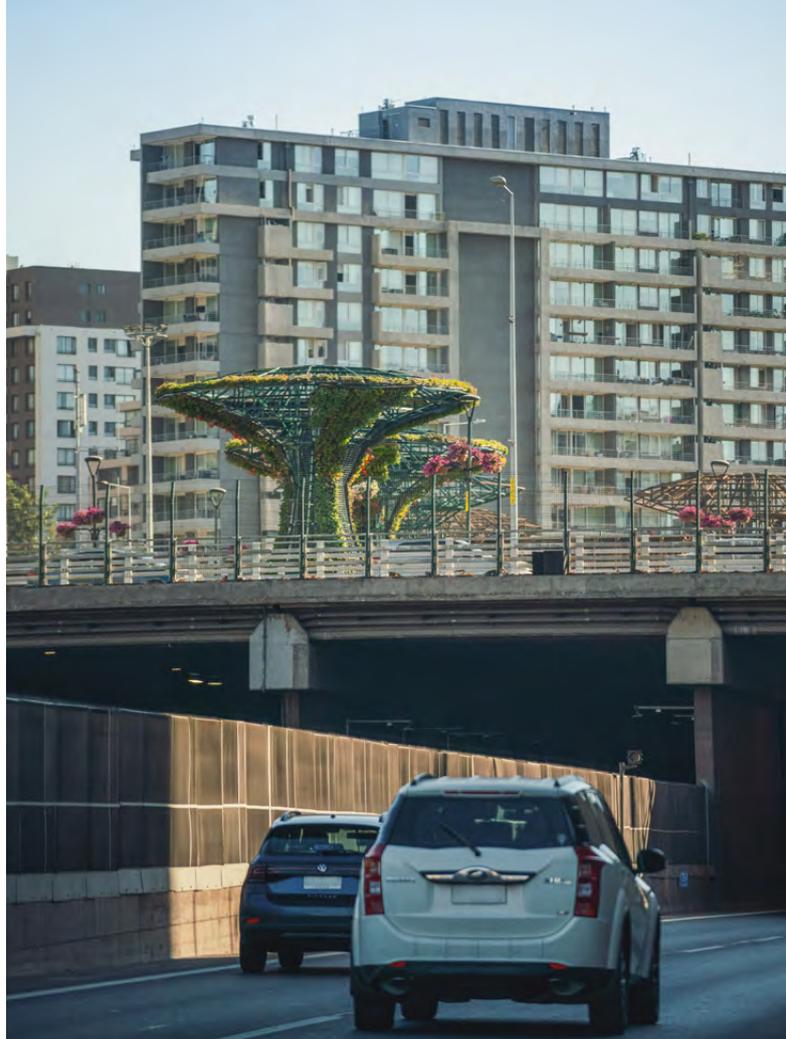
Con fecha 30 de junio de 2011, la sociedad adquirió el 50% restante de las acciones de Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Sur SA menos 1 acción adquirida por Gestión Vial SA, las que se encontraban en poder de Grupo Acciona. A partir de esa fecha la sociedad ejerce el control respecto de la propiedad, consolidando sus estados financieros.

Con fecha 2 de febrero de 2012, mediante escritura pública de misma fecha se acordó modificar la razón social de Autostrade Urbane de Chile SA, reemplazándola por Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur SA, además se realizaron las siguientes modificaciones: objeto social, domicilio social, duración de la sociedad, estatutos y fijar texto refundido de estatutos.

Con fecha 1 de agosto de 2012, se redujo mediante escritura pública de misma fecha acta de Junta Extraordinaria de Accionistas, en la cual se acordó realizar la re denominación de las acciones en que se divide el capital de la sociedad Grupo Costanera SPA. La conformación Societaria está representada por Autostrade Sudamérica SRL con un 50,01% e Inversiones CPPIB Chile Ltda. con 49,99% de participación, respectivamente.

Con fecha 12 de agosto de 2012, Grupo Costanera SPA, adquirió el 50% de las acciones de Nueva Inversiones SA a la sociedad Inversiones Autostrade Holding do Sur Ltda., absorbiendo a la sociedad Nueva Inversiones SA. Por intermedio de esta operación pasó a tener la propiedad del 99,999997% de las acciones de Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur SA

Con fecha 24 de junio de 2013, se llevó a cabo la fusión entre Autostrade dell'Atlantico SRL, con Autostrade Sud América SRL, siendo ésta última la absorbida.



Con fecha 4 de Noviembre de 2016, mediante escritura pública otorgada en la Notaría de Santiago de don Patricio Raby Benavente, la Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur SA (antes Autostrade Urbane de Chile SA), que mantenía una participación del 99,9975% en la Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Sur SA, adquirió la totalidad de las acciones de ésta, manteniéndose ellas en su poder por un plazo que excedió los diez días consecutivos, produciéndose la correspondiente fusión por incorporación.

De acuerdo a lo señalado, la Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Sur SA se disolvió el día 15 de noviembre de 2016, pasando la totalidad de sus activos y pasivos a la Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur SA, asumiendo entonces, la totalidad de los derechos y obligaciones que emanan para la Sociedad, del Contrato de Concesión de la obra pública fiscal denominada «Sistema Américo Vespucio Sur. Ruta 78 - Avenida Grecia», adjudicado mediante Decreto Supremo N° 1209 del Ministerio de Obras Públicas de fecha 20 de agosto de 2001, publicado en el Diario Oficial de fecha 06 de octubre del mismo año.

04

Administración y Recursos Humanos

La estructura de administración de la sociedad al 31 de diciembre de 2023, está conformada por un equipo de tres ejecutivos.



Directorio

La sociedad es administrada por el directorio de Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur SA, el cual está compuesto por cinco miembros titulares y cinco suplentes, cuya duración en el cargo es de tres años.

Director titular	Director suplente
Roberto Mengucci	Giuseppe Natali
Sebastián Cuevas *	-
Massimo Sonogo	Enrica Marra
Mariana Nishimura	Caroline Carlos
Alfredo Ergas	Ricardo Szlejf

* Con fecha 29 de agosto de 2023, el señor Carlos Barrientos renunció a su cargo de Director Suplente. Por su parte, don Michele Lombardi renunció a su cargo de Director Titular con fecha 30 de agosto. En consecuencia, el Directorio, en carácter de Director de Reemplazo nombró a don Sebastián Cuevas Braunra.



Organigrama de la empresa



A continuación se presenta el rango etario, nacionalidad y antigüedad de los miembros del directorio:

	Nacionalidad	
	Chilena	Extranjera
Entre 31 y 40 años	1	2
Entre 41 y 50 años		3
Entre 51 y 60 años	1	1
Entre 61 y 70 años		1
Total	2	7

Antigüedad	Nº
Menos de 3 años	4
Entre 3 y 6 años	
Más de 6 y menos de 9 años	1
Entre 9 y 12 años	4
Más de 12 años	

Remuneración percibida por cada director

Los directores de Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur SA no percibieron ingresos por remuneraciones u otro concepto durante el ejercicio 2023.



Administración

La estructura de administración de la sociedad al 31 de diciembre de 2023, está conformada por el equipo de ejecutivos que se indica a continuación:

Nombre	Cargo	Profesión
Diego Savino	Gerente General	Economista
Carolina Escobar	Gerente de Administración y Finanzas	Ingeniero Comercial
Cristian Carreño	Gerente de Explotación Vial	Ingeniero Civil

En la siguiente tabla se presenta el rango etario, género, nacionalidad y antigüedad del equipo ejecutivo:

	Género		Nacionalidad		Antigüedad	Nº
	Mujer	Hombre	Chilena	Extranjera		
Menos de 30 años					Menos de 3 años	
Entre 30 y 40 años					Entre 3 y 6 años	1
Entre 41 y 50 años		1	1		Más de 6 y menos de 9 años	
Entre 51 y 60 años	1		1		Entre 9 y 12 años	2
Entre 61 y 70 años		1		1	Más de 12 años	
Totales	1	2	2	1		

Los gerentes no tienen relación de dependencia con la Sociedad Concesionaria.

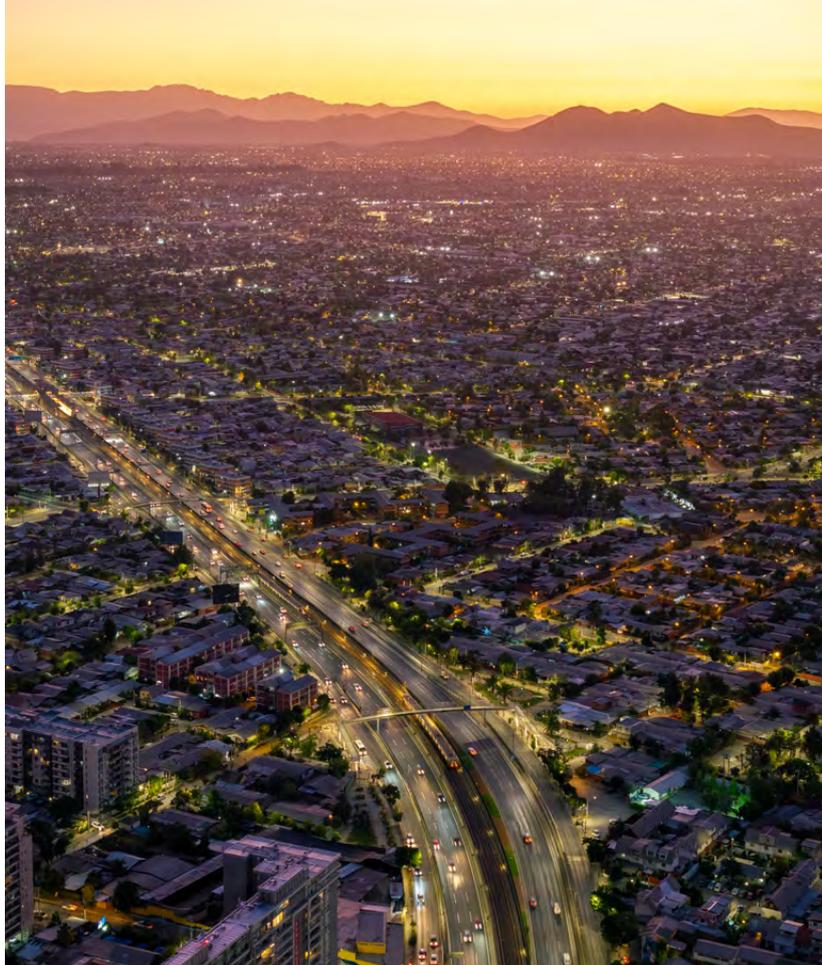
Organización

Al 31 de diciembre del año 2023, la compañía no cuenta con personal en relación de dependencia.

05

Descripción del sector

La concesión «Sistema Américo Vespucio Sur Ruta 78 / Avenida Grecia» es parte de la cartera de proyectos en operación del Sistema de Concesiones del Estado de Chile.



Descripción del Sistema de Concesiones

La concesión «Sistema Américo Vespucio Sur Ruta 78 / Avenida Grecia» es parte de la cartera de proyectos en operación del Sistema de Concesiones del Estado de Chile, que a través de la Asociación Público-Privada (APP) permitió el desarrollo de una política pública que ha modernizado la infraestructura del país y ha constituido un motor fundamental para el desarrollo de Chile, especialmente elevando la calidad de vida de las personas e impulsando el auge y la competitividad de un amplio espectro de actividades económicas.

A 30 años de que comenzara a ser aplicado el Sistema de Concesiones en Chile, la APP se transformó en un ejemplo destacado a nivel mundial, gracias al cual el país ha suplido un gran déficit en materia de infraestructura, complementando con recursos privados su desarrollo y permitiendo, además, reasignar presupuesto para fortalecer los programas de construcción de otras obras de infraestructura con alto impacto social como caminos básicos, caletas pesqueras y agua potable rural.



Desde sus inicios, se han adjudicado 113 proyectos, por cerca de USD \$ 28.000 millones. Aproximadamente, el 75% de la inversión corresponde a autopistas, 12% Hospitales/Cárceles, 8% Aeropuertos y 5% embalses y otra edificación pública. En la actualidad hay 78 contratos vigentes, con una inversión comprometida (ejecutada y por materializar) de casi USD \$ 25.000 millones.

La renovación de la infraestructura vial del país, a través de Autopistas Urbanas y Rutas Interurbanas, es la mejor muestra del logro alcanzado por esta industria. Las autopistas urbanas como Vespucio Sur son uno de los grandes hitos del Sistema de Concesiones y componen el eje principal de la integración vial que ha permitido la Asociación Público-Privada, con altos estándares de seguridad vial y tecnología de flujo sin barreras (*free flow*).

Con miras a los próximos años, el Ministerio de Obras Públicas ha elaborado un «Plan de Infraestructura en Asociación Público-Privada 2022-2026», considerando a la Ley de Concesiones como una herramienta de financiamiento para la provisión de infraestructura que puede responder eficientemente a los nuevos desafíos que tiene el país en diversas materias como la infraestructura hídrica con proyectos de desaladoras, en materia de transporte aéreo con la relicitación de aero-

puertos, de transporte terrestre con la relicitación y construcción de accesos de la Ruta Panamericana de Chile (Ruta 5), la licitación de cárceles y en infraestructura para mejores ciudades con proyectos de teleféricos, tranvías, edificación pública y nuevas autopistas urbanas, entre otros.

Reseña histórica

La «Concesión Sistema Américo Vespucio Sur. Ruta 78 - Av. Grecia» renovó el tramo de Américo Vespucio comprendido entre Avenida Grecia y la Ruta 78 en 23,5 kilómetros y su construcción, concebida como una gran obra vial, se inició en el mes de agosto de 2003. Simultáneamente, parte del bandejón central de la autopista fue utilizado para la construcción de las Líneas 4 y 4A del Metro de Santiago -inicialmente proyectado como corredor Transantiago - desde la rotonda Grecia hasta la estación La Cisterna, en la intersección con la Gran Avenida José Miguel Carrera.

Para efectos del proceso constructivo, las obras se dividieron en cinco tramos:

Tramo 1, Ruta 78 / Av. General Velásquez (6,7 km): Recorre las comunas de Maipú y Cerrillos y su inicio está conectado a Autopista Vespucio Norte,

que conduce al sector oriente de la ciudad, y a Autopista del Sol (Ruta 78) que conecta con localidades de la provincia de Melipilla y a la ciudad de San Antonio en la V Región.

Tramo 2, Av. General Velásquez / Ruta 5 (3,1 km): Atraviesa las comunas de Cerrillos y Lo Espejo, finalizando su tramo en el enlace con Ruta 5.

Tramo 3, Ruta 5 / Acceso Sur a Santiago (5,9 km) Es el tramo que más comunas recorre: Lo Espejo, La Cisterna, San Ramón y La Granja.

Tramo 4, Acceso Sur a Santiago / Av. Vicuña Mackenna (2,4 km): Considera las comunas de La Granja y La Florida y su tramo finaliza en el enlace con Av. Vicuña Mackenna Oriente.

Tramo 5, Av. Vicuña Mackenna / Av. Grecia (5,3 km): Es el tramo más extenso de la autopista y recorre las comunas de La Florida, Macul y Peñalolén. Finaliza su trazado en el viaducto de Av. Grecia, y conectará con el inicio de la futura autopista subterránea Américo Vespucio Oriente 10.

La autopista se inauguró el 29 de noviembre del año 2005 para comenzar de manera oficial su operación el 1º de diciembre de ese mismo año, convirtiéndose así en la cuarta autopista concesionada de Santiago en entrar en etapa de explotación.

Características del proyecto

El «Sistema Américo Vespucio Sur Ruta 78 / Avenida Grecia» pertenece a la red de autopistas urbanas de la Región Metropolitana y significó

el mejoramiento de la Circunvalación Américo Vespucio, en un tramo de 23,5 kms. comprendido entre Av. Grecia hasta la Ruta 78, atravesando los sectores sur-poniente y sur-oriente de Santiago en las comunas de Maipú, Cerrillos, Lo Espejo, La Cisterna, San Ramón, La Granja, La Florida, Macul y Peñalolén.

Considera dos calzadas de tres pistas por sentido con una velocidad de diseño de 100 km/h. y calles de servicio continuas (de al menos dos pistas a cada costado de la autopista) en toda su extensión.

Dentro de su infraestructura destacan 2 viaductos, 39 intersecciones a desnivel, 31 pasarelas peatonales y 3 enlaces viales, además de entradas y salidas a grandes arterias, como Av. La Florida, Vicuña Mackenna, Santa Rosa, Gran Avenida, Camino Lonquén, Pedro Aguirre Cerda y Pajaritos.

A esto se suman, 27 hectáreas de nuevas áreas verdes que incluyeron iluminación, riego, 1.074 árboles, 15.800 arbustos, juegos infantiles y equipamiento deportivo.

Puesta en servicio de las obras

La puesta en servicio provisoria fue autorizada por el MOP en noviembre de 2005, en todos sus tramos, tras 23 meses de construcción.

El cobro de peaje fue autorizado a la Sociedad Concesionaria mediante el Oficio Ordinario DGOP - MOP N° 3.713, a partir de las 00.00 horas del día 1 de diciembre de 2005.

La puesta en servicio definitiva de la totalidad de las obras fue autorizada a partir de las 00:00 hrs. del 31 de agosto de 2006, mediante la resolución DGOP - MOP Exenta N° 2923 con fecha 30 de agosto de 2006.

Sector	Tramo	Fecha Puesta en Servicio
Acceso Sur a Santiago / Av. Vicuña Mackenna	4	13 - 11 - 2005
Av. Vicuña Mackenna / Av. Grecia	5	13 - 11 - 2005
Ruta 78 / Av. General Velásquez	1	29 - 11 - 2005
Av. General Velásquez / Ruta 5	2	29 - 11 - 2005
Ruta 5 / Acceso Sur a Santiago:	3	29 - 11 - 2005



Financiamiento

El financiamiento para la construcción de la obra pública fiscal denominada «Sistema Américo Vespucio Sur Ruta 78 / Avenida Grecia» se estructuró en base a una combinación de fuentes de inversión que contempló el capital aportado por los socios Necso Entrecanales Cubiertas Chile SA e Itinere Chile SA por un valor total de \$ 41.000.000.000, una emisión local de bono por UF 5.000.500 a un plazo de 24 años y un crédito otorgado por el Instituto de Crédito Oficial de España por UF 3.738.189, en condiciones de plazo y tasa efectiva similares a las del bono.

La emisión del bono, en noviembre de 2004, se estructuró con el respaldo de la aseguradora XLCA Assurance (hoy Syncora Guarantee Inc.), que derivó en un conjunto de contratos que regulan las políticas en las cuales se debe enmarcar la administración financiera del proyecto, durante las etapas de construcción y de explotación.

Al 31 de diciembre de 2023, los Bonos cuentan con rating local de AA por parte de Feller y AAA por parte de Humphreys y con rating internacional de A3 por parte de Moody's.

Al cierre del ejercicio 2023, el saldo de la deuda con los respectivos acreedores es:

Acreeedor	Monto (M\$)
Bonos series A1 y A2	63.274.096
Instituto de Crédito Oficial de España	45.295.819

Riesgos del negocio

El ingreso de Vespucio Sur está derivado principalmente del derecho a recaudar el peaje a los usuarios de la autopista, que el Estado le cedió en el Contrato de Concesión. Por lo tanto, la evolución del negocio está asociada fundamentalmente al flujo de tráfico y a la situación económica del país.

Riesgo de tráfico

En el origen del sistema de concesiones de autopistas urbanas, existía un alto nivel de incertidumbre respecto a las proyecciones de tráfico. Sin embargo, el proyecto ha registrado, en sus años de operación, crecimientos con niveles de tráfico en línea con las estimaciones.

Riesgo tarifario

Al tratarse de una concesión de una obra pública fiscal, la sociedad está sometida a reglamentación especial y, específicamente, a lo estipulado en su Contrato de Concesión, que establece mecanismos de cobertura de este riesgo mediante reajustes de tarifas y peajes. Respecto a la aplicación del reajuste del 3,5 %, este se registrará de acuerdo al convenio Convenio Ad Referéndum N° 1, aprobado junto con su adenda mediante el DS N° 0151 de fecha 27 de diciembre del año 2019.

Riesgo por infractores

Vespucio Sur cuenta con tecnología de punta para la detección de vehículos que transitan por la autopista con y sin televías. Los usuarios que transitan sin televía y no adquieren un sistema de pago complementario, son penalizados como infractores a la Ley de Tránsito.

Riesgo de incobrabilidad

El riesgo asociado al no pago de los peajes por parte de los usuarios está mitigado por el marco jurídico que brindan tanto la Ley de Concesiones como la Ley de Tránsito. En la medida que las gestiones que el concesionario pueda ejercer dentro de este marco legal, sean eficaces y eficientes, este riesgo puede mitigarse.



Riesgo de catástrofes, fuerza mayor, responsabilidad civil

Este riesgo está mitigado y cubierto mediante seguros que protegen a la sociedad ante este tipo de eventos o demandas y reclamos de terceros.

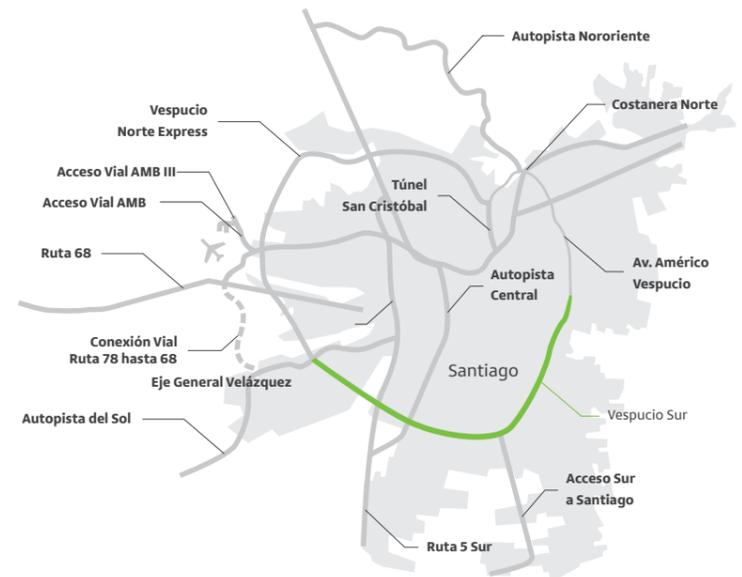
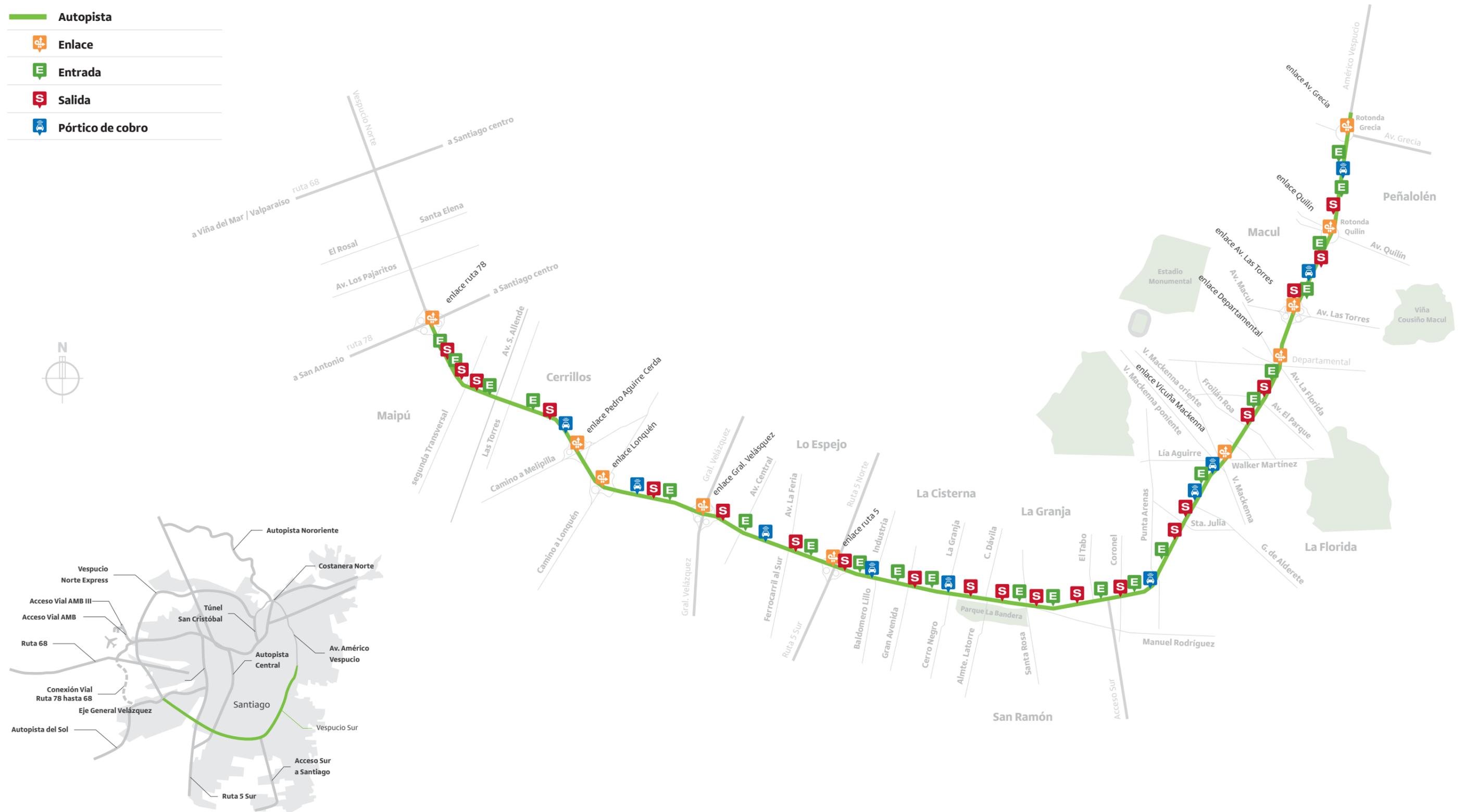
Riesgo de mercado

Riesgo de la tasa de interés. La sociedad cuenta con una baja exposición a los impactos negativos que pudieran generar variaciones en la tasa de interés en los instrumentos que mantiene; el total de las obligaciones financieras están denominadas en tasa fija, y las inversiones que se contratan con la caja disponible tanto en cuentas de reserva como de libre disponibilidad, se efectúan en instrumentos de renta fija.

Riesgo de Moneda: Para minimizar los impactos de una exposición indebida a cambios adversos en los tipos de cambio, la sociedad financió el proyecto en Unidades de Fomento, ya que los ingresos por recaudación de peaje se ajustan anualmente de acuerdo a la variación del IPC. De esta forma los flujos relevantes de la operación presentan un calce natural.

Mapa de la autopista

- Autopista
- ⬇ Enlace
- E Entrada
- S Salida
- ⬇ Pórtico de cobro



Proveedores

Los principales proveedores de Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur SA (incluidos en ellos las sociedades relacionadas) en el ejercicio 2023, se individualizan en el siguiente cuadro (según el monto facturado):

Proveedor	Monto Facturado M\$
Gestión Vial SA	45.416.576
Sociedad de Operación y Logística de Infraestructuras SA	1.963.377
Sociedad de Recaudación y Pagos de Servicios Limitada	1.013.059
Constructora de Pavimentos Asfálticos Bitumix SA	833.638
Mapfre Compañía de Seguros Generales de Chile SA	826.986
Eagle Watch spa	638.693
Servicios de Correspondencia Envía Ltda.	505.554
Xinergia Laboral Servicios Generales Limitada	446.187
Empresas Jordan SA	400.532
Kapsch Trafficcom Chile SA	309.223

Marca

La sociedad es propietaria de las siguientes marcas comerciales, las que se encuentran debidamente registradas ante el Instituto Nacional de Propiedad Industrial (INAPI):

Marca	Tipo	Clases	N° Solicitud	N° Registro	Fecha Registro	Fecha Venc.Reg.
Americo Vespucio Sur	Denominativa	9	1471989	1374329	13-06-2022	13-06-2032
Americo Vespucio Sur	Denominativa	35	1078892	1062181	26-02-2014	26-02-2024
Americo Vespucio Sur	Denominativa	16	1471990	1374330	13-06-2022	13-06-2032
Americo Vespucio Sur	Denominativa	36	1471992	1374331	13-06-2022	13-06-2032
Americo Vespucio Sur	Denominativa	37	1471994	1386498	08-01-2023	08-01-2033
Americo Vespucio Sur	Denominativa	39	1471995	1374332	13-06-2022	13-06-2032
Vespucio Sur	Denominativa	35	1078893	1062183	26-01-2024	26-02-2034
Vespucio Sur	Denominativa	39	1063927	1125739	11-09-2014	11-09-2024
Vespucio Sur	Denominativa	36	1063924	1093573	05-01-2024	14-04-2034
Vespucio Sur	Denominativa	37	1063925	1124567	08-09-2014	08-09-2024
Vespucio Sur	Denominativa	16	1063922	1094025	05-01-2024	15-04-2034
Vespucio Sur	Denominativa	9	1471996	1374333	13-06-2022	13-06-2032

06

Actividades de la explotación

La Sociedad Concesionaria ejecutó el mejoramiento de las 36 pasarelas y sus entornos que cruzan autopista Vespucio Sur, dotándolas de nueva infraestructura.



Planes de Inversión

Cumplimiento Compromisos Ambientales (RCA)

Dando continuidad a la implementación del conjunto de compromiso ambientales que se derivan de la RCA 603 / 2010 que consideró los «Compromisos Ambientales Simples» correspondientes a 191 obras de tipo seguridad vial, paisajismo e iluminación, el Ministerio de Obras Públicas, definió un subconjunto de obras del grupo de Obras Complejas, denominadas «Obras de Rápida Ejecución». Se trata de 45 proyectos que involucran 98 Compromisos Ambientales que consideran tres tipologías de obras: Mejoramiento del Entorno de Pasarelas, Seguridad Vial y Pantallas Acústicas.

Para tal efecto, con fecha 7 de octubre de 2021 se dictó el Decreto Supremo N° 212 que modifica por razones de interés público, las características de las obras y servicios del Contrato de Concesión de la obra pública fiscal denominada «Sistema Américo Vespucio Sur. Ruta 78 - Av. Grecia», en el sentido que «Sociedad Concesionaria Autopista



Nueva Vespucio Sur SA» deberá desarrollar los proyectos de ingeniería definitiva de las denominadas «Obras de Rápida Ejecución», que en conjunto se denominarán «PID Obras de Rápida Ejecución», de conformidad a los términos de referencia entregados por el Inspector Fiscal mediante Oficio N° 4806, de fecha 30 de julio de 2021.

Con fecha 13 de enero de 2022, el mencionado decreto fue publicado en el Diario Oficial conforme a lo cual y, en el marco de las obligaciones establecidas en la Resolución de Calificación Ambiental N° 603/2010 de la cual es titular el Ministerio de Obras Públicas, la sociedad concesionaria debe desarrollar los proyectos de ingeniería definitiva y ejecutar un conjunto de «Obras de Rápida Ejecución» consistentes en obras de mejoramiento del entorno de 36 pasarelas y seguridad vial divididas en Grupos 1, 2 y 3 y pantallas acústicas correspondiente al Grupo 4, todas las cuales beneficiaran a las 9 comunas que cruzan autopista Vespucio Sur.

Tras la aprobación de los proyectos de ingeniería y procesos de la licitación privada mandatados por el DS N° 212/2021, las obras de Mejoramiento de Entorno Pasarela se iniciaron en el mes de septiembre de 2022 y consideraron la recuperación de los entornos de las 36 pasarelas que cruzan

autopista Vespucio Sur en las 9 comunas por la que atraviesa, siendo terminadas en el segundo semestre de 2023.

Los trabajos generaron modernos espacios urbanos con instalación de nuevo mobiliario, juegos para niños y adolescentes con circuitos de calistenia, senderos peatonales, murales, incorporación de nuevo paisajismo con especies vegetales de bajo consumo hídrico y mejoras en seguridad vial, además de elementos de seguridad como cámaras y luminaria led en las pasarelas.

En total, se incorporaron 63 cámaras de seguridad; 44 toldos y áreas de sombra; 7 mosaicos artísticos; 30 pinturas artísticas en pilares; 84 juegos para niños y adolescentes; 96 mil especies para paisajismo (plantas, árboles y arbustos); 2.020 postes de iluminación y luminarias, y 3.162 mobiliario y paisajismo.

Las obras del Grupo 4, tras haber sido instruida su modificación por el MOP tanto en monto como en plazo, consideran la instalación de modernas pantallas acústicas con tecnología bi-absorbente en 16 kilómetros de los 23,5 km que tiene la autopista. Este proceso se inició con las obras civiles previas a inicios de 2023 y se espera terminar la instalación de las pantallas durante el año 2024.

Mantenimiento de la infraestructura

La Sociedad Concesionaria es responsable del mantenimiento de la obra construida, lo que significa mantener el nivel de servicio de la infraestructura y el equipamiento para el cual fue proyectada, tanto en cantidad como en calidad.

Para el cumplimiento de sus obligaciones contractuales, esta Sociedad Concesionaria cuenta con los siguientes programas y planes, que se ejecutaron en conformidad a las exigencias estipuladas en el Plan de Conservación 2023.

Área de mantención vial

- Seguimiento del Estado de Estructuras y Pasarelas.
- Pavimentos.
- Elementos de Control y Seguridad.
- Seguridad Vial.
- Elementos de Drenaje y Saneamiento.
- Áreas Verdes y Paisajismo.
- Limpieza del Área de Concesión.

Área de mantención electromecánica

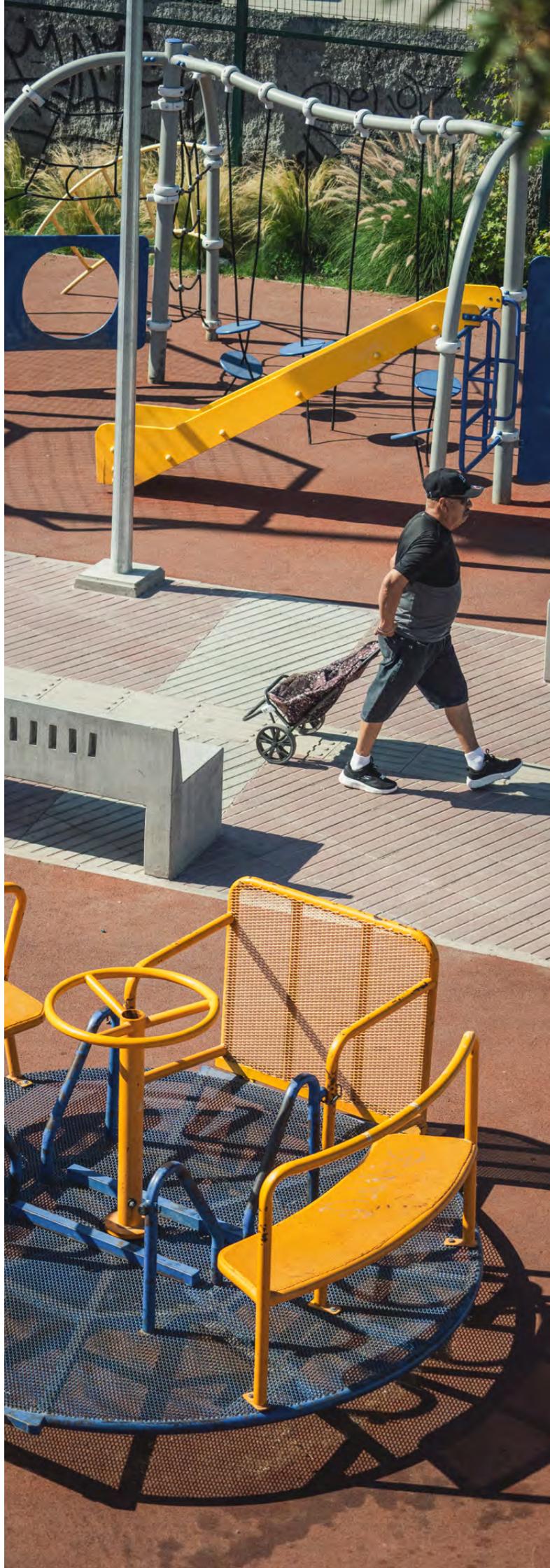
- Iluminación en Calzadas Expresas y Poliductos.
- Mantenimiento de Casetas de Plantas Elevadoras y Puntos de Cobro.
- Mantenimiento Centro de Operaciones.
- Mantenimiento Sistema De Gestión de Tráfico.
- Mantención Sistema Electrónico de Cobro.
- Mantención Sistema de Alimentación y Distribución Eléctrica.
- Mantención Pantallas Acústicas.

Área de seguridad vial

- Plan de Gestión de Tráfico y Seguridad Vial.
- Plan de Medidas de Contingencias.

Área de prevención y medioambiente

- Plan de Prevención de Riesgos.
- Plan de Gestión Ambiental.





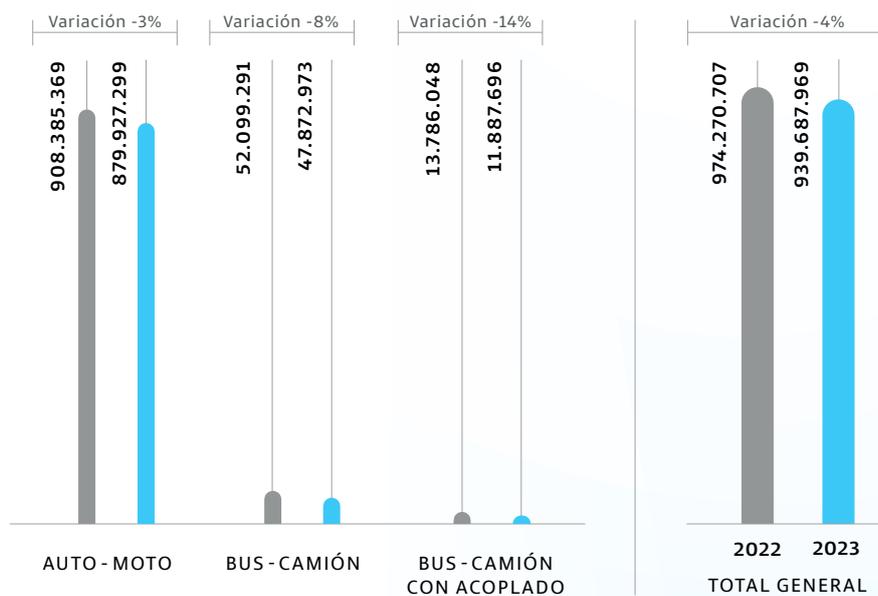
Durante el 2023, dentro de los trabajos de mantenimiento extraordinaria, se realizó la rehabilitación de pavimentos en la vía expresa de la autopista que consistió en la ejecución de 35.083 m² de bacheo superficial asfáltico y reposición de capa de rodadura, tanto en vía expresa como en vía local. Asimismo, se ejecutaron 10.403 m² de carpeta de microaglomerado en frío.

Kilómetros facturables

Durante el 2023 los kilómetros facturables registraron una disminución de un 4 % en relación al año anterior

En la siguiente tabla se muestran los kilómetros facturables por categoría y su comparación con el año anterior:

KILÓMETROS FACTURABLES



Seguridad vial y gestión de tráfico

Las operaciones y detección de tránsito de autopista Vespucio Sur, son monitoreadas a través del Centro de Operación de Tráfico, operativo las 24 horas del día durante los 365 días del año. Desde allí se identifican los incidentes que puedan alterar el normal flujo de circulación, se reciben los llamados de emergencia y se activan los procedimientos correspondientes ante cualquier emergencia en la vía.

En el año 2023 se finalizó un importante *upgrade* con la renovación del equipamiento del Sistema de Gestión de Tráfico, actualmente en operación en la autopista Vespucio Sur.

Entre las mejoras se consideró la renovación de todo el equipamiento de Detección de Tráfico, Sistemas de Postes de Emergencia SOS, Sistema de Circuito Cerrado de Televisión (CCTV), Sistema de Video Wall y software de Gestión de Tráfico SGT.

Desde el Centro de Operaciones de Tráfico se monitorean las 49 cámaras CCTV que cubren la traza de la autopista y las 63 cámaras exclusivas para las 36 pasarelas peatonales que cruzan la concesión, las cuales surgen del proyecto de Mejoramiento de Entorno de Pasarelas que ejecutó la Sociedad Concesionaria.

En materia de asistencia vial, la Sociedad Concesionaria cuenta con un equipamiento de 9 vehículos de atención en ruta entre los que se cuentan móviles de Asistencia al Usuario y móviles de Asistencia Especial (nuevas grúas, vehículo autónomo de asistencia, ambulancia y camión de rescate), los cuales son dirigidos desde el Centro de Operación de Tráfico desde donde también se apoya la aplicación y coordinación del Manual de Operaciones Multi-Institucional ante Emergencias (ABC).

Además, Carabineros de Chile en su labor fiscalizadora está presente las 24 horas del día en el COT y se realizan continuas coordinaciones con los organismos de seguridad y emergencias para prevenir y anticipar contingencias.



Asistencias al usuario

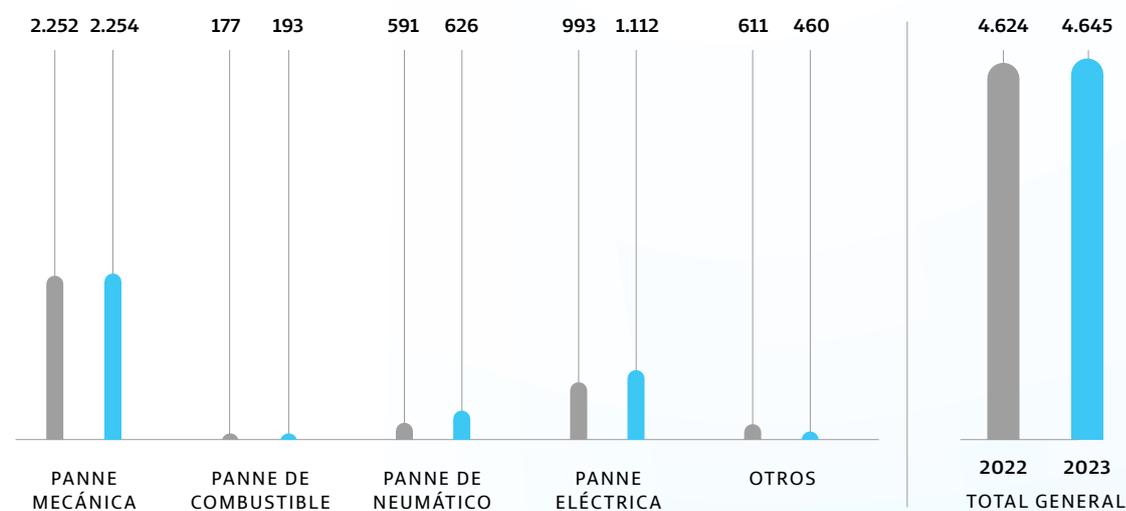
Durante el año 2023 se realizaron 4.645 asistencias en la ruta, un aumento del 0,45% respecto al año anterior. Ver gráfico abajo.

Campaña de Seguridad Vial

Durante el mes de septiembre y, al igual que todos los años, la Sociedad Concesionaria activó la campaña de seguridad vial «Que tu vida no dependa de un hilo» que este año se orientó a la intensificación de los patrullajes en los lugares más críticos donde en años anteriores se han constatado la presencia de personas, en especial menores de edad, elevando volantes, principalmente en sectores cercanos a parques aledaños a la concesión vial. Se reforzó el monitoreo permanente desde el Centro de Control de la Sociedad Concesionaria y se realizó una campaña informativa en el Parque La Bandera de San Ramón, uno de los lugares críticos.



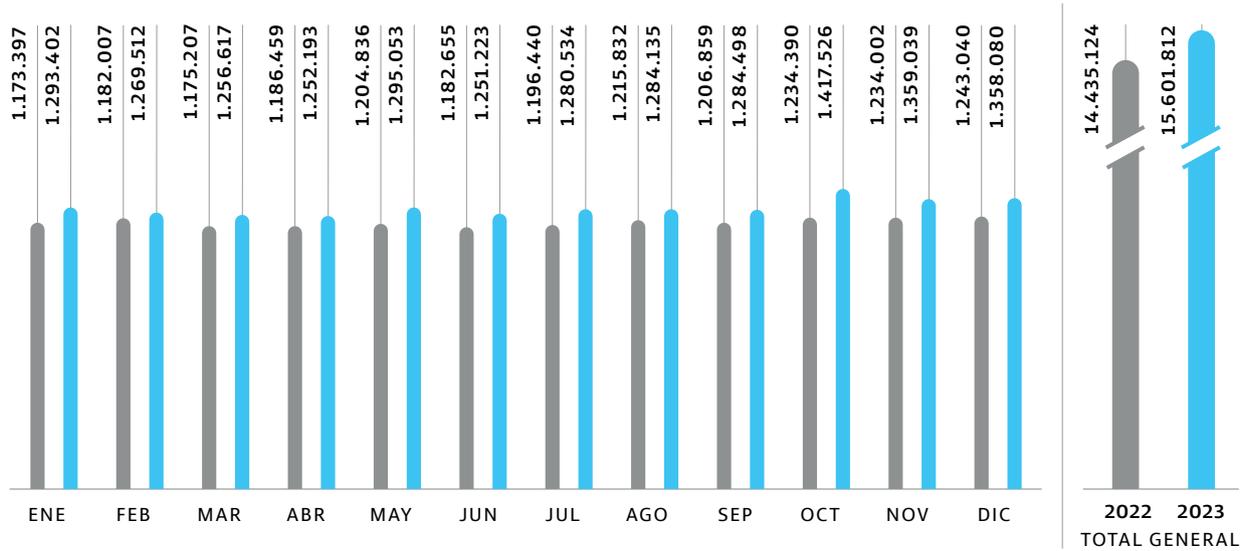
MOTIVO DE ATENCIÓN EN RUTA



Facturación y recaudación

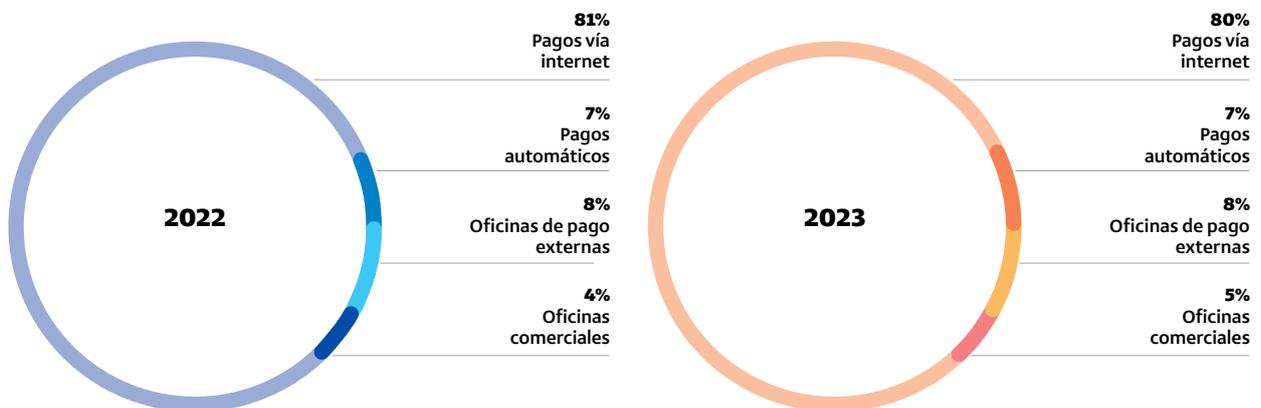
Durante el presente ejercicio la sociedad emitió a sus usuarios un total de 15.601.812 documentos de cobro, que corresponde a un 8,08% más respecto al año anterior. El promedio de consumo mensual por usuario el año 2023 fue de \$ 23.882.

NÚMERO DE DOCUMENTOS EMITIDOS



Nueva Vespucio Sur cuenta con varios canales de pago disponibles para los usuarios de la autopista, quienes evidencian una marcada preferencia por los medios de pago electrónico, tal como se muestra en el siguiente cuadro:

CANALES DE RECAUDACIÓN



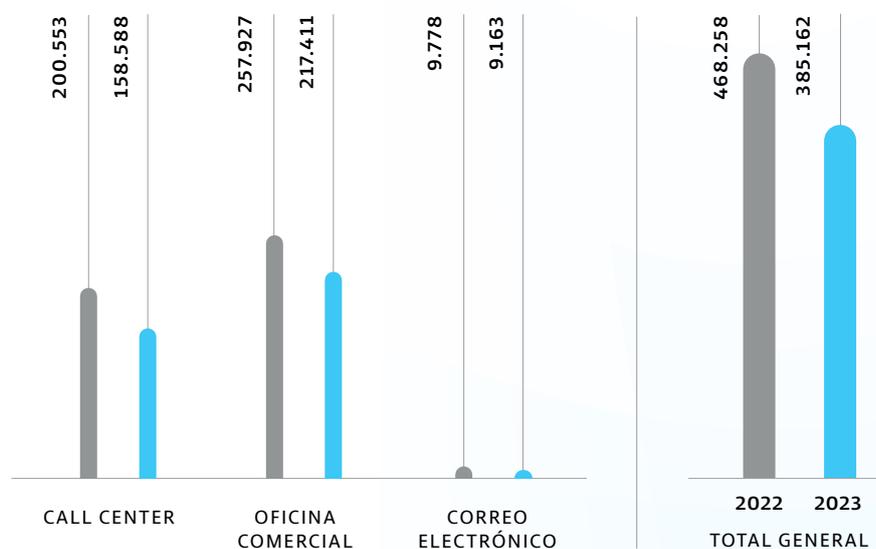


Atención a usuarios

Autopista Vespucio Sur posee una amplia red de atención comercial con 12 Centros de Atención (comunes con autopista Costanera Norte) a Usuarios presenciales, a lo que se suma la atención a usuarios en distintas plataformas como Call Center y Página Web.

Durante el año 2023, la sociedad registró un total de 385.162 contactos a través de los distintos canales de atención.

CANALES DE COMUNICACIÓN



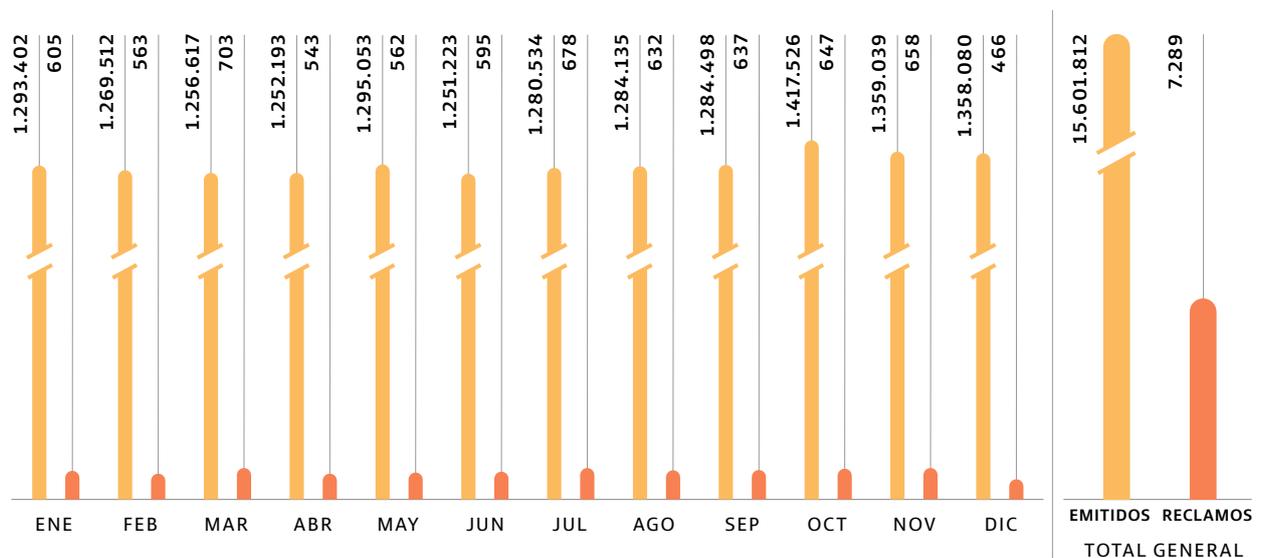
A continuación, se detalla el número de aclaraciones y reclamos recibidos durante el año 2023 y los canales mediante los cuales fueron recibidos dichos contactos.

				Canales
	Libro de Reclamos	Página Web	Otros Canales de Atención	Nº total de reclamos
Enero	5	140	460	605
Febrero	5	140	418	563
Marzo	4	215	484	703
Abril	7	123	413	543
Mayo	4	152	406	562
Junio	3	158	434	595
Julio	9	134	535	678
Agosto	5	137	490	632
Septiembre	6	130	501	637
Octubre	10	168	469	647
Noviembre	7	188	463	658
Diciembre	6	105	355	466
Total	71	1.790	5.428	7.289

En el gráfico siguiente, se representa la relación entre los documentos de cobro emitidos mensualmente durante 2023 y el número de aclaraciones que recibió esta Sociedad, a través de los distintos canales.

Durante 2023 las aclaraciones y reclamos representaron solo un 0,047% del total de documentos emitidos.

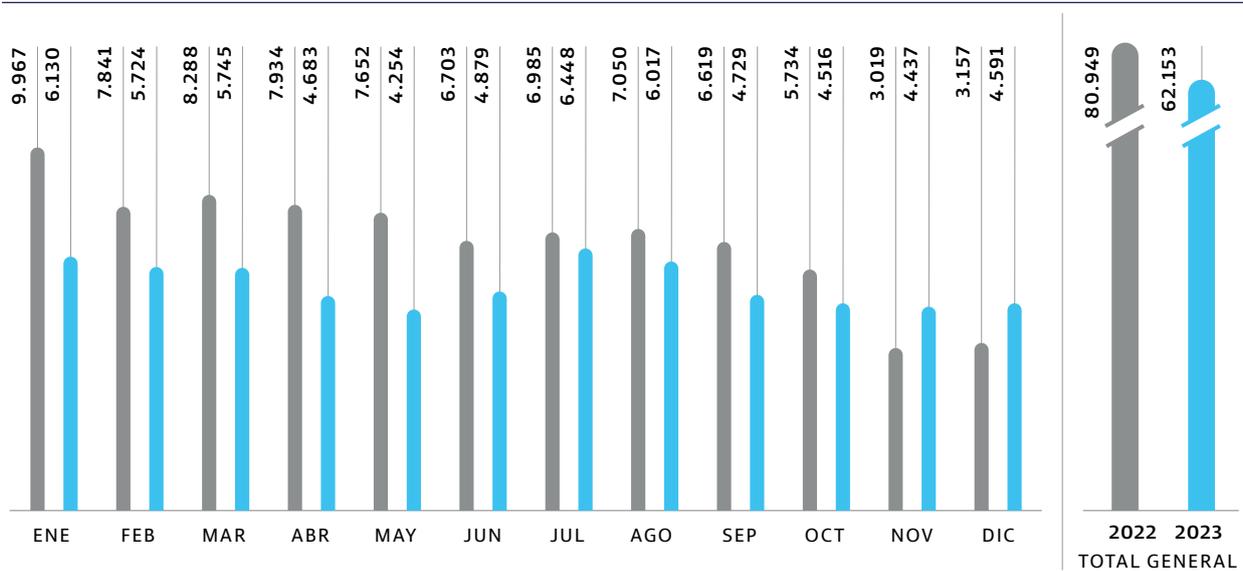
NÚMERO DE DOCUMENTOS EMITIDOS Y RECLAMOS



Distribución de televías

Durante el año 2023 se entregaron 62.153 televías, según el detalle que se muestra a continuación:

DISTRIBUCIÓN DE TELEVÍAS



Política de dividendos

La sociedad durante el ejercicio 2023 registró un resultado positivo equivalente a \$ 80.849.532

La política de dividendos de la Sociedad, se encuentra supeditada a las obligaciones financieras contraídas con los acreedores preferentes. La aprobación final para distribuir dividendos será determinada por el Directorio y la Junta de Accionistas de la sociedad.

Durante el año 2023 la sociedad distribuyó dividendos por M\$ 200.000.000

Utilidad distribuible

Los resultados reconocidos como utilidad líquida distribuible, se consideran realizados y se reflejarán como resultados acumulados, por lo cual la utilidad líquida distribuible es igual a la utilidad del ejercicio.

Información sobre filiales y coligadas

Al 31 de diciembre de 2023, la sociedad no cuenta con filiales, coligadas o inversiones en otras sociedades.

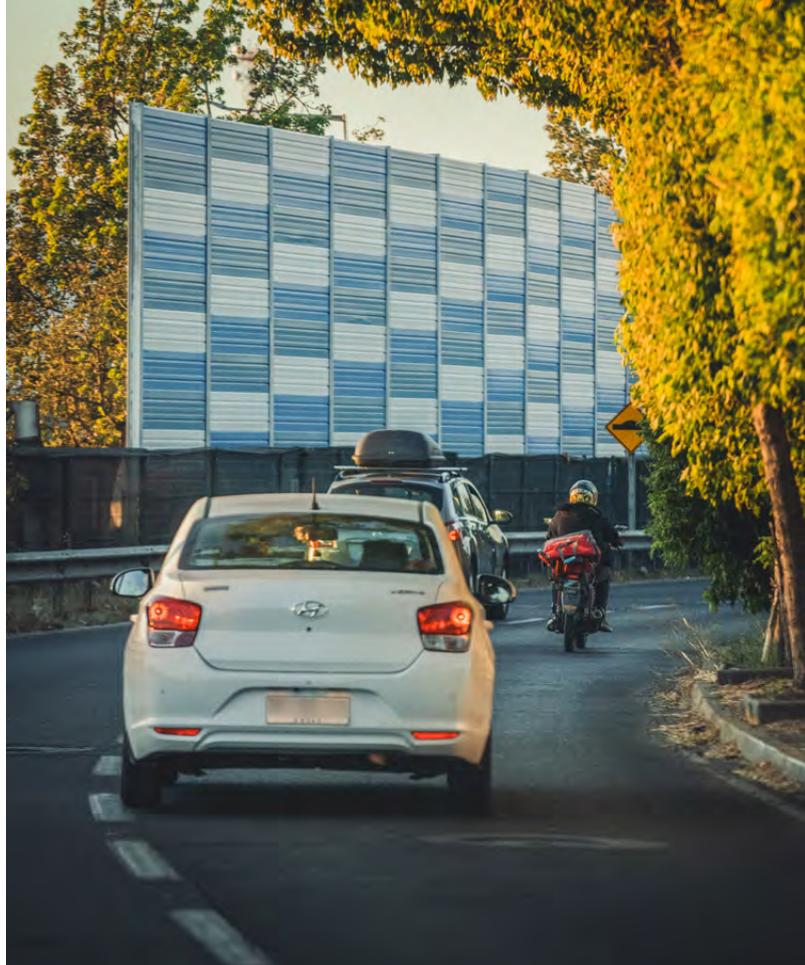
07

Hechos relevantes

Al 31 de diciembre de 2023, la sociedad registró los siguientes Hechos Relevantes informados a la Comisión para el Mercado Financiero:

— Con fecha 19 de abril de 2023, se celebró, Junta General Ordinaria de Accionistas, en conformidad a lo establecido en la normativa vigente, renovándose la totalidad del Directorio para el próximo periodo estatuario- sin perjuicio de procederse con la renovación total anticipada en los casos previstos por los estatutos- siendo electos como Directores de la sociedad las siguientes personas:

Director titular	Director suplente
Roberto Mengucci	Giuseppe Natali
Michele Lombardi	Carlos Barrientos
Massimo Sonego	Enrica Marra
Mariana Nishimura	Caroline Carlos
Alfredo Ergas	Ricardo Szejf



— Con fecha 29 de agosto de 2023, el Director suplente don Carlos Barrientos presentó su renuncia con efecto inmediato. Por su parte, en sesión ordinaria de Directorio de la sociedad, celebrada el 30 de agosto de 2023, se tomó conocimiento de la renuncia del Director Titular don Michele Lombardi con efecto el 31 de agosto del presente, y se designó como director reemplazante a don Sebastian Cuevas Braun.

— Con fecha 12 de diciembre de 2023 se informa Junta Extraordinaria de Accionistas de la sociedad, donde con esa misma fecha, se acordó distribuir dividendos definitivos a razón de \$ 80.000.- por acción, el cual fue pagado antes del día 31 de diciembre de 2023 a los accionistas que figuraban inscritos en el Registro de Accionistas de la sociedad, al quinto día hábil anterior a la fecha efectiva del pago.

08

Estados financieros 2023

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

*A los señores accionistas y directores de Sociedad
Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur SA:*

Opinión

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur SA, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2023 y 2022 y los correspondientes estados de resultados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur SA al 31 de diciembre de 2023 y 2022 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas de Contabilidad NIIF, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad, International Accounting Standards Board (IASB).

Bases para la opinión

Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Nuestras responsabilidades de acuerdo a tales normas se describen, posteriormente, en los párrafos bajo la sección «Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros» del presente informe. De acuerdo a los requerimientos éticos pertinentes para nuestras auditorías de los estados financieros se nos requiere ser independientes de Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur SA y cumplir con las demás responsabilidades éticas de acuerdo a tales requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Responsabilidad de la administración por los Estados Financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas de Contabilidad NIIF, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad, International Accounting Standards Board (IASB). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Al preparar los estados financieros la Administración es requerida que evalúe si existen hechos o circunstancias, que considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur SA para continuar como una empresa en marcha por al menos los doce meses siguientes a partir del final del período sobre el que se informa, sin limitarse a dicho período.

Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable que los estados financieros como un todo, están exentos de representaciones incorrectas significativas, debido a fraude o error, y emitir un informe del auditor que incluya nuestra opinión. Una seguridad razonable, es un alto, pero no absoluto, nivel de seguridad y, por lo tanto, no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile siempre detectará una representación incorrecta significativa cuando ésta exista. El riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a fraude es mayor que el riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a un error, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, ocultamiento, representaciones inadecuadas o hacer caso omiso de los controles por parte de la Administración. Una representación incorrecta se considera significativa sí, individualmente, o en su sumatoria, éstas podrían influir el juicio que un usuario razonable realiza a base de estos estados financieros.

Como parte de una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, nosotros:

- Ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos nuestro escepticismo profesional durante toda la auditoría.
- Identificamos y evaluamos los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría en respuesta a tales riesgos. Tales procedimientos incluyen el examen, a base de pruebas, de la evidencia con respecto a los montos y revelaciones en los estados financieros.
- Obtenemos un entendimiento del control interno pertinente para una auditoría con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias,

pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur SA. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión.

- Evaluamos lo apropiado que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como evaluamos lo apropiado de la presentación general de los estados financieros.
- Concluimos si a nuestro juicio existen hechos o circunstancias, que considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur SA para continuar como una empresa en marcha por un período de tiempo razonable.

Se nos requiere comunicar a los responsables del Gobierno Corporativo, entre otros asuntos, la oportunidad y el alcance planificados de la auditoría, y los hallazgos significativos de la auditoría incluyendo, cualquier deficiencia significativa y debilidad importante del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.



Cristián Maturana R.

Santiago, 25 de marzo de 2024

KPMG SPA

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, CLASIFICADO

Activos	Nota	31-12-2023	31-12-2022
Activos corrientes		M\$	M\$
Efectivo y equivalentes al efectivo	6	35.900.669	41.240.490
Otros activos financieros corrientes	5-9	43.314.246	44.330.308
Otros activos no financieros, corrientes		665.592	626.164
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes	5-10	147.747.606	123.559.964
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corriente	5-7	178	12.443.018
Inventarios corrientes		555.356	185.012
Activos por impuestos corrientes, corrientes	8	0	716
Activos corrientes distintos de los activos o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios		228.183.647	222.385.672
Activos corrientes totales		228.183.647	222.385.672
Activos no corrientes		M\$	M\$
Otros activos financieros no corrientes	5-9	26.579.623	24.480.283
Otros activos no financieros no corrientes		397.617	373.484
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar no corrientes	5-10	0	18.437.863
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corrientes	5-7	42.336.846	140.436.706
Activos intangibles distintos de la plusvalía	12	279.261.119	302.065.986
Propiedades, plantas y equipos	13	18.680	17.576
Activos por derecho de uso	14	2.293.598	2.548.442
Total de activos no corrientes		350.887.483	488.360.340
Total de activos		579.071.130	710.746.012

Pasivos	Nota	31-12-2023	31-12-2022
Pasivos corrientes		M\$	M\$
Otros pasivos financieros corrientes	5-15	22.421.547	21.665.341
Pasivos por arrendamientos corrientes	5-16	324.608	301.508
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corriente	5-17	8.105.203	4.992.626
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corriente	5-7	3.879.777	6.724.912
Pasivos por impuestos corrientes, corrientes	8	16.048.549	6.791.553
Otros pasivos no financieros, corrientes	19	822.681	677.199
Pasivos corrientes distintos de los pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta		51.602.365	41.153.139
Total de pasivos corrientes		51.602.365	41.153.139
Pasivos no corrientes		M\$	M\$
Otros pasivos financieros, no corrientes	5-15	88.235.288	106.886.670
Pasivos por arrendamientos, no corrientes	5-16	2.939.727	3.115.412
Pasivo por impuestos diferidos	11	104.684.616	108.831.189
Total de pasivos no corrientes		195.859.631	218.833.271
Total de pasivos		247.461.996	259.986.410
Patrimonio			
Capital emitido	20	166.967.672	166.967.672
Ganancias (pérdidas) acumuladas	20	164.641.462	283.791.930
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		331.609.134	450.759.602
Total de patrimonio		331.609.134	450.759.602
Total de patrimonio y pasivos		579.071.130	710.746.012

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros.

ESTADO DE RESULTADOS POR NATURALEZA Y ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

		Acumulado	
	Nota	01-01-2023 31-12-2023	01-01-2022 31-12-2022
		M\$	M\$
Ingresos de actividades ordinarias	21	159.947.324	117.793.785
Gasto por depreciación y amortización	12-13-14	(23.078.406)	(21.713.517)
Pérdidas por deterioro de valor (reversiones de pérdidas por deterioro de valor) reconocidas en el resultado del periodo	22	(8.567.662)	(6.962.031)
Otros gastos, por naturaleza	23	(46.221.387)	(17.825.156)
Otras ganancias (pérdidas)		(175)	716
Ganancia (pérdida), de actividades operacionales		82.079.694	71.293.797
Ingresos financieros	24	25.782.628	16.976.007
Costos financieros	25	(5.803.525)	(6.341.616)
Ganancias (pérdidas) de cambio en moneda extranjera	26	(95)	9.418
Resultados por unidades de reajuste	27	5.864.371	7.093.284
Ganancia (pérdida), antes de impuestos		107.923.073	89.030.890
Gasto por impuestos a las ganancias	11-28	(27.073.541)	(19.825.124)
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas		80.849.532	69.205.766
Ganancia (pérdida)		80.849.532	69.205.766
Ganancia (pérdida), atribuible a			
Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora		80.849.532	69.205.766
Ganancia (pérdida)		80.849.532	69.205.766
Ganancia por acción básica			
Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones continuadas		32,340	27,682
Ganancia (pérdida) por acción básica		32,340	27,682
Ganancias por acción diluidas			
Ganancias (pérdida) diluida por acción procedente de operaciones continuadas		32,340	27,682
Ganancias (pérdida) diluida por acción		32,340	27,682
Estado de resultado integral			
Ganancia (pérdida)		80.849.532	69.205.766
Resultado integral		80.849.532	69.205.766
Otro resultado integral			
Otro resultado integral			
Resultado integral atribuible a			
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora		80.849.532	69.205.766
Resultado integral total		80.849.532	69.205.766

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO MÉTODO DIRECTO

	Nota	01-01-2023 31-12-2023	01-01-2022 31-12-2022
		M\$	M\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación			
Clases de cobros por actividades de operación			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y préstamos de servicios		110.970.408	89.570.829
Otros cobros por actividades de operación	6	125.911.558	45.963.249
Clases de pagos			
Pagos de proveedores por el suministro de bienes y servicios		(57.711.245)	(21.894.760)
Pagos por primas y prestaciones, anualidades y otras obligaciones derivadas de las pólizas suscritas		(924.076)	(702.772)
Otros pagos por actividades de operación	6	(72.538.852)	(46.091.707)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) la operación		105.707.793	66.844.839
Intereses recibidos, clasificados como actividades de operación		4.069.643	2.469.296
Impuestos a las ganancias pagados (reembolsados), clasificados como actividades de operación		(21.780.921)	(155.797)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación		87.996.515	69.158.338
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión			
Préstamos a entidades relacionadas	7	(33.282.289)	(14.498.988)
Compras de propiedades, planta y equipo, clasificados como actividades de inversión	13	(34.615)	(4.322)
Otras entradas (salidas) de efectivo, clasificados como actividades de inversión	6	4.765.181	2.531.791
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		(28.551.723)	(11.971.519)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación			
Reembolsos de préstamos, clasificados como actividades de financiación	15	(22.817.130)	(21.277.535)
Pagos de pasivos por arrendamientos	16	(400.193)	(375.750)
Dividendos pagados, clasificados como actividades de financiación	20	(35.110.908)	(30.000.000)
Intereses pagados, clasificados como actividades de financiación	15	(6.193.249)	(6.831.541)
Otras entradas (salidas) de efectivo, clasificados como actividades de financiación	15	(263.316)	(294.235)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		(64.784.796)	(58.779.061)
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio		(5.340.004)	(1.592.242)
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		183	510
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo		(5.339.821)	(1.591.732)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del ejercicio	6	41.240.490	42.832.222
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio	6	35.900.669	41.240.490

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Periodo actual al 31 de diciembre de 2023

	Nota	Capital emitido	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Patrimonio
		M\$	M\$	M\$	M\$
Patrimonio previamente reportado	20	166.967.672	283.791.930	450.759.602	450.759.602
Patrimonio		166.967.672	283.791.930	450.759.602	450.759.602
Cambios en el patrimonio					
Resultado integral					
Ganancia (pérdida)	20	0	80.849.532	80.849.532	80.849.532
Resultado integral		0	80.849.532	80.849.532	80.849.532
Dividendos	20	0	(200.000.000)	(200.000.000)	(200.000.000)
Incremento (disminución) en el patrimonio		0	(119.150.468)	(119.150.468)	(119.150.468)
Patrimonio		166.967.672	164.641.462	331.609.134	331.609.134

Periodo anterior al 31 de diciembre de 2022

	Nota	Capital emitido	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Patrimonio
		M\$	M\$	M\$	M\$
Patrimonio previamente reportado	20	166.967.672	294.586.164	461.553.836	461.553.836
Patrimonio		166.967.672	294.586.164	461.553.836	461.553.836
Cambios en el patrimonio					
Resultado integral					
Ganancia (pérdida)	20	0	69.205.766	69.205.766	69.205.766
Resultado integral		0	69.205.766	69.205.766	69.205.766
Dividendos	20	0	(80.000.000)	(80.000.000)	(80.000.000)
Incremento (disminución) en el patrimonio		0	(10.794.234)	(10.794.234)	(10.794.234)
Patrimonio		166.967.672	283.791.930	450.759.602	450.759.602

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Nota 1. Información general

Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur SA, en adelante la «Sociedad», es una Sociedad Anónima cerrada constituida de conformidad a la ley N° 18.046 Sobre Sociedades anónimas, mediante escritura pública de fecha 27 de febrero de 2009, otorgada en la Notaría de Santiago de don Enrique Morgan Torres, ante su suplente don Enrique Le-Fort Campos, cuyo extracto fue inscrito con fecha 2 de marzo de 2009 a fojas 10.496 N° 6.832 en el Registro de Comercio del año 2009 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago y publicado en el Diario Oficial de fecha 7 de marzo de 2009. La Sociedad fue constituida bajo la razón social de Autostrade Urbane de Chile SA.

Para efectos de tributación en Chile el rol único tributario (RUT) es el 76.052.927-3, General Prieto 1430, comuna de Independencia, Santiago, sin perjuicio de establecer agencias o sucursales en otros puntos del país o del extranjero.

Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur SA tiene por objeto la ejecución, reparación, conservación, mantención, explotación y operación de la obra pública fiscal denominada Concesión Sistema Américo Vespucio Sur, Ruta 78 - Av. Grecia mediante el sistema de concesiones, así como la prestación y explotación de los servicios que se convengan en el Contrato de Concesión destinados a desarrollar dicha obra y las demás actividades necesarias para la correcta ejecución del proyecto.

La Sociedad se encuentra inscrita bajo el N° 1102 de 14 de marzo del 2013, del Registro de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), encontrándose en consecuencia sujeta a la fiscalización de este organismo.

Los estatutos de la Sociedad han sufrido las siguientes modificaciones:

- a. *Aumentos de Capital:* Acordados en Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada con fecha 1 de julio de 2009, reducida a escritura pública fecha 11 de agosto de 2009 en la Notaría de Santiago de doña María Carolina Bascuñán Barros. Un extracto de ella fue inscrito con fecha 2 de septiembre de 2009 a fojas 41.769 N° 28842 del Registro de Comercio del año 2009 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago y publicado en el Diario Oficial de fecha 04 de septiembre de 2009; y, en Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada con fecha 30 de junio de 2011, reducida a escritura pública fecha 30 de junio de 2011 en la Notaría de Santiago de don Patricio Zaldívar Mackenna. Un extracto de ella fue inscrito con fecha 25 de julio de 2011 a fojas 41.626 N° 30.920 del Registro de Comercio del año 2011 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago y publicado en el Diario Oficial de fecha 27 de julio de 2011.
- b. *Cambio de razón social y modificación general de estatutos:* Por Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada con fecha 11 de enero de 2012, reducida a escritura pública en la Notaría de Santiago de don Patricio Zaldívar Mackenna, ante su suplente doña María Loreto Zaldívar Grass. Un extracto de ella fue inscrito con fecha 2 de febrero de 2012 a fojas 8.858 N° 6276 del Registro de Comercio del año 2012 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago y publicado en el Diario Oficial de fecha 8 de febrero de 2012.

C. Disminución de número de directores: Por Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada con fecha 02 de agosto de 2012, reducida a escritura pública en la Notaría de Santiago de don José Musalem Saffie. Un extracto de ella fue inscrito a fojas 58.166 N° 40.528 del Registro de Comercio del año 2012 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago y publicado en el Diario Oficial de fecha 23 de agosto de 2012. Se hace presente que, con fecha 24 de junio de 2013, se produjo la fusión entre Autostrade dell'Atlantico sRL, con Autostrade Sud América sRL, siendo esta última absorbida por la primera.

A partir del 1 de marzo de 2017, Autostrade dell'Atlantico sRL ha dejado de ser parte del Grupo Autostrade per l'Italia spA, transfiriendo toda su participación a favor de Atlantia spA.

Durante el 2023 los accionistas de Grupo Costanera spA, Autostrade dell'Atlantico sRL (20 de julio de 2023) e Inversiones CPPIB Chile Ltda (1 de junio de 2023), efectuaron respectivamente una operación de fusión por incorporación de estas Sociedades tanto en el extranjero como en Chile, pasando a ser controladas por Mundys spA y CPPIB Chile spA, según el detalle que se indica a continuación:

Sociedad	Accionistas	Acciones suscritas y pagadas	Porcentaje de participación
Grupo Costanera SpA	Mundys SpA	267.163.400	50,01%
	CPPIB Chile SpA	267.056.556	49,99%

Sociedad	Conformación Societaria	Porcentaje de participación
Mundys SpA	Edizione SpA	57%
CPPIB Chile SpA	Canada Pension Plan Investment Board	100%

Grupo Costanera spA concretó la propiedad del 99,999997% de las acciones de Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur SA de la siguiente manera: (i) Con fecha 1 de agosto de 2012, se redujo mediante escritura pública de misma fecha, acta de Junta Extraordinaria de Accionistas, en la cual se acordó realizar la re-denominación de las acciones en que se divide el capital de la Sociedad Grupo Costanera spA. La conformación Societaria estaba representada por Autostrade Sudamérica sRL con un 50,01% e Inversiones CPPIB Chile Ltda, con 49,99% de participación respectivamente, (ii) Con fecha 12 de agosto de 2012, Grupo Costanera spA, procedió a adquirir el 50% de las acciones de Nueva Inversiones SA a la Sociedad Inversiones Autostrade Holding do Sur Ltda, procediendo con esa fecha a absorber a la Sociedad Nueva Inversiones SA.

— *Fusión de la Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Sur SA:* Mediante escritura pública otorgada en Notaría de Santiago de don Patricio Raby Benavente de fecha 4 de noviembre de 2016, Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur SA («Sociedad Absorbente») adquirió a Gestión Vial SA, la cantidad de una acción de Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Sur SA («Sociedad Absorbida»), quedando, en consecuencia, la totalidad de las acciones emitidas por la Sociedad Absorbida en manos de la Sociedad Absorbente. Habiendo transcurrido un periodo ininterrumpido que más de diez días durante los cuales la Sociedad Absorbente fue titular de la totalidad de las acciones emitidas por la

Sociedad Absorbida, en conformidad con lo establecido en el artículo 103 de la ley N° 18.046, se produjo la disolución sin liquidación de la Sociedad Absorbida, transfiriéndose todos sus activos y pasivos a la Sociedad Absorbente, la cual ha pasado a ser para todos los efectos la continuadora legal de la Sociedad Absorbida, asumiendo todos sus derechos y obligaciones.

Particularmente, la Sociedad Absorbente asumió la totalidad de los derechos y obligaciones que emanan para la Sociedad Absorbida en su calidad de titular del Contrato de Concesión de la obra pública fiscal denominada «Sistema Américo Vespucio Sur. Ruta 78 - Avenida Grecia» adjudicado a esta última mediante Decreto Supremo N° 1209 del Ministerio de Obras Públicas de fecha 20 de agosto de 2001, publicado en el Diario Oficial N° 37.079 de fecha 6 de octubre de 2001, y de la normativa aplicable a dicho contrato, especialmente del Decreto Supremo MOP N° 900 de 1996 Ley de Concesiones y su Reglamento.

Lo anterior consta en el acta de la sesión extraordinaria de Directorio de Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Sur SA celebrada con fecha 15 de noviembre de 2016, y reducida a escritura pública con la misma fecha, en la Notaría de Santiago de don Iván Torrealba Acevedo.

— *Antecedentes de la Sociedad Absorbida.* Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Sur SA, se encontraba inscrita en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros bajo el N° 772, de fecha 29 de mayo de 2002 y reportaba periódicamente a ella hasta antes de la fusión.

Fechas de adquisición de las acciones de Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Sur SA por parte de la Sociedad absorbente:

Con fecha 30 de junio de 2009, Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur SA adquirió el 50% de las acciones de Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Sur SA.

Con fecha 30 de junio de 2011, la Sociedad adquirió el 50% restante de las acciones de Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Sur SA, menos 1 acción, que fue adquirida por Gestión Vial SA. A partir de esa fecha la Sociedad ejerció el control respecto de la propiedad de Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Sur SA, consolidando sus Estados Financieros hasta los períodos previos a la fusión.

Los presentes Estados Financieros, preparados de conformidad a las Normas de Contabilidad NIIF, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad, International Accounting Standards Board (IASB), están compuestos por el Estado de Situación Financiera Clasificado, el Estado de Resultados por Naturaleza y Estado de Resultados Integrales, el Estado de Flujos de Efectivo Método Directo, el Estado de Cambios en el Patrimonio y las Notas Complementarias con revelaciones a dichos Estados Financieros. Asimismo, muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera, así como de los resultados de las operaciones, de los cambios en el patrimonio y de los flujos de efectivo por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2023.

Estos Estados Financieros han sido aprobados y autorizados para su ingreso a la CMF, en la Sesión de Directorio de fecha 25 de marzo de 2024.

Nota 2. Resumen de principales políticas contables

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos Estados Financieros.

2.1 Bases de preparación

Los Estados Financieros de Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur SA al 31 de diciembre de 2023 y 2022, han sido preparados de acuerdo a las Normas de Contabilidad NIIF, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad, International Accounting Standards Board (IASB), y los reglamentos emitidos por la CMF que no se contraponen con las NIIF.

Los presentes Estados Financieros, han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Sociedad y sus cifras y notas se expresan en miles de pesos chilenos.

Estado de flujo de efectivo: para efectos de preparación del Estado de flujo de efectivo, la Sociedad ha aplicado los siguientes conceptos:

Bajo el concepto de efectivo y efectivo equivalente se incluyen los saldos de caja, cuentas corrientes e inversiones que no superen los 90 días de vencimiento contados desde la fecha de colocación, aquellas que superen este plazo, son clasificadas en el rubro «Otros activos financieros corrientes y no corrientes».

— *Actividades de operación*: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Sociedad, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

— *Actividades de inversión*: corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

— *Actividades de financiación*: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

La Sociedad presenta su flujo de efectivo bajo el método directo.

La presentación de los Estados Financieros conforme a las NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables y también exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables en la Sociedad. En la Nota 4 de estos Estados Financieros se revelan las áreas en las que, que por su complejidad, se aplica un mayor grado de juicio, se formulan hipótesis y estimaciones.

A la fecha de los presentes Estados Financieros, no existen incertidumbres respecto a sucesos o condiciones que pueden aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la entidad siga funcionando como empresa en marcha.

2.2 Información financiera por segmentos operativos

La Sociedad considera un único segmento de acuerdo a lo establecido en la NIIF 8 «Segmentos operativos», ya que posee un único giro, el cual es la ejecución, reparación, conservación, mantención, explotación y operación de la obra pública fiscal denominada «Concesión Internacional Sistema Américo Vespucio Sur Ruta 78 – Av. Grecia»; cualquier otro ingreso que pudiese obtener la Sociedad es complementario a la explotación de la misma, y su influencia no es representativa a nivel de Ingresos Ordinarios. Por lo cual la información financiera utilizada por la administración para propósitos de información interna de toma de decisiones no considera aperturas y segmentos.

2.3 Transacciones en moneda extranjera

- a. Moneda de presentación y moneda funcional.** De acuerdo a lo señalado por la NIC 21, las partidas incluidas en los Estados Financieros se valorizan utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad y operan («moneda funcional»). Los Estados Financiero se presentan en Pesos Chilenos, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.
- b. Transacciones y saldos.** Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el Estado de resultados integrales.

Los tipos de cambio de las principales monedas extranjeras y unidades de reajuste utilizadas en la preparación de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022, son los siguientes:

Moneda	31-12-2023	31-12-2022
Dólar estadounidense (\$/US\$)	877,12	855,86
Unidad de Fomento (\$/UF)	36.789,36	35.110,98

2.4 Propiedad, plantas y equipos

Las Propiedades, plantas y equipos comprenden principalmente vehículos y maquinarias.

Los elementos incluidos en propiedades, plantas y equipos, se reconocen de acuerdo al modelo del costo según NIC 16, es decir, se reconocen inicialmente por su costo de adquisición o construcción, más otros costos directamente relacionados, neto de su depreciación acumulada y pérdidas por deterioro acumuladas correspondientes, en caso de haber.

Los costos posteriores se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos del activo fijo vayan a fluir y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. El valor del componente sustituido se da de baja contablemente. El resto de reparaciones y mantenciones se cargan en el resultado del período en el que se incurre.

La depreciación se calcula usando el método lineal para asignar sus costos o importes revalorizados y a sus valores residuales sobre las vidas útiles técnicas estimadas. Los terrenos no se deprecian.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y ajustan si es necesario, en cada cierre de los Estados Financieros.

Cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable (Nota 2.7).

Las pérdidas y ganancias por la venta de activo fijo se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el Estado de resultados integrales.

2.5 Activos intangibles

- a. *Intangible concesión* (ver Nota 2.11).
- b. *Intangible por combinación de negocios por etapas*. En la adquisición, la Sociedad ha aplicado lo señalado en la NIIF 3, combinación de negocios por etapas. El reconocimiento inicial de este intangible se realizó al momento de la adquisición del primer 50% de las acciones de la filial absorbida. Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Sur SA, en el año 2009. Su determinación se realizó en base a la metodología de flujos descontados de ingresos futuros. La tasa utilizada para el descuento de dichos flujos fue el costo promedio ponderado de capital (WACC), de 9,24%. Junto a este valor, se ha incorporado al 30 de junio de 2011, fecha de la segunda adquisición, el exceso del costo de adquisición sobre el valor razonable de la participación en los activos netos identificables de la subsidiaria, asumiendo preliminarmente que la mayor parte de este exceso, corresponde al intangible de concesión identificado.

Por otra parte, respecto de la forma de cálculo de la amortización, a partir de la enmienda a las normas de las NIC 16 y NIC 38, la Sociedad adoptó este pronunciamiento, aplicando el método de amortización correspondiente a las unidades de producción, con la misma curva aplicada al Intangible de concesión. El factor así calculado se aplica sobre el rubro que se amortiza para determinar el monto correspondiente al período en cuestión.

2.6 Costos por intereses

Los costos por intereses incurridos en la construcción de cualquier activo apto, se capitalizan durante el período de tiempo que sea necesario para completar y preparar el activo para su uso. Otros costos por intereses se registran en resultados (gastos). En los períodos informados, no hubo capitalización de gastos financieros.

2.7 Pérdidas por deterioro de valor de los activos

- *Activos no financieros*. Los activos que tienen una vida útil indefinida y no están sujetos a amortización, se someten anualmente a pruebas de pérdidas por deterioro del valor. Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro en la medida que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del importe en libros del activo sobre su importe recuperable. El importe recuperable es el valor razonable de un activo menos los costos para la venta o el valor de uso. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo en el que se pueden identificar flujos de efectivo por separado. Los activos no financieros, que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones en la fecha de cada balance, para verificar si se hubieran registrado reversos de la pérdida. Al cierre de los presentes Estados Financieros no se han producido deterioros para los períodos informados.
- *Activos financieros*. En relación con el deterioro de los activos financieros, la NIIF 9 exige un modelo de pérdidas crediticias esperadas. El modelo de pérdidas crediticias esperadas exige que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y los cambios en esas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial, es decir, no es necesario que ocurra un evento crediticio para que se reconozcan las pérdidas crediticias.

La Sociedad ha evaluado aplicar el enfoque simplificado para reconocer pérdidas crediticias esperadas a lo largo de la vida del activo para sus cuentas por cobrar con usuarios y otras cuentas por cobrar, el importe adeudado por clientes considerando el comportamiento histórico como es requerido por NIIF 9.

En relación con los préstamos a partes relacionadas, la Administración ha evaluado que no hay riesgo de crédito de los préstamos a partes relacionadas. Por consiguiente, la administración no espera reconocer pérdidas crediticias.

2.8 Instrumentos financieros

Respecto a la Clasificación de sus activos, la Administración, en base a NIIF 9 y su modelo de negocios considera que los activos son mantenidos para obtener flujos. Estos activos se constituyen por las cuentas comerciales mantenidas con usuarios de autopistas o con el Ministerio de Obras Públicas, por lo que, de acuerdo con el modelo de negocio y las características de los flujos de efectivo contractuales, su valoración se realiza al costo amortizado. También establece un modelo de Deterioro, basado en la pérdida esperada de los activos financieros. La Administración ha definido aplicar el enfoque simplificado para reconocer pérdidas crediticias esperadas enfoque que considera el tiempo de vida del activo respecto a la estimación del deterioro de sus cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.

La Sociedad revisa permanentemente los grados de morosidad de su cartera a objeto de identificar indicios de deterioro.

Cuando la Sociedad concluye que no existe un contrato por que no se alcanza el umbral de cobrabilidad, la entidad no registra una cuenta por cobrar por la contraprestación que no ha recibido, por los bienes o servicios transferidos al cliente. Para la cartera que si cumple los requisitos de reconocimiento y los activos financieros se determina pérdida esperada en base a NIIF 9 cuyo deterioro se reconoce en resultados en la Nota 22.

Los Pasivos Financieros se valorarán inicialmente a su valor razonable, las operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no posean un tipo de interés contractual, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo se valoran por su valor nominal.

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valorarán en forma posterior por su costo amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el tipo de interés efectivo. Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se reconocen a su valor nominal, debido a que no difiere significativamente de su valor razonable.

2.9 Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas comerciales por cobrar se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado, de acuerdo con el método de tasa de interés efectivo, menos las pérdidas por deterioro. La evaluación por deterioro se efectúa incluyendo los créditos no vencidos y se realiza sobre la base de estadísticas de recuperación histórica de la Sociedad.

El importe en libros del activo, se reduce a medida que se registra el deterioro de las cuentas por cobrar y la pérdida se reconoce en el Estado de resultados. Cuando una cuenta a cobrar se determina incobrable, se reconoce un cargo en el Estado de resultados, contra la cuenta de deterioro de cuentas por cobrar.

La recuperación posterior de importes dados de baja con anterioridad, se reconoce como partidas al haber en el Estado de resultados.

2.10 Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja y bancos, los depósitos a plazo y fondos mutuos en instituciones financieras, otras inversiones corrientes de alta liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos, y con riesgo mínimo de pérdida de valor.

2.11 Acuerdo de Concesión

La «Concesión Internacional Sistema Américo Vespucio Sur Tuta 78 – Av. Grecia», más conocida como Autopista Vespucio Sur, se encuentra dentro del alcance de CINIF 12 «Acuerdos de Concesión de Servicios». Esta interpretación requiere que la inversión en infraestructura pública no sea contabilizada bajo el rubro propiedad, planta y equipo del operador, sino como un activo financiero, un intangible o una combinación de ambos, según corresponda.

La «Concesión Internacional Sistema Américo Vespucio Sur Ruta 68 – Av. Grecia» más conocida como Autopista Vespucio Sur, se encuentra dentro del alcance CINIF 12 «Acuerdos de Concesión de Servicios» (Nota 2.11). Esta interpretación requiere que la inversión en infraestructura pública no sea contabilizada como propiedad, plantas y equipos, sino como un activo financiero, un intangible o un mix de ambos según corresponda.

En la aplicación de la mencionada interpretación, la administración ha concluido que, dadas las características del contrato de concesión (Nota 30), la Sociedad tiene un activo intangible que representa su derecho a percibir las tarifas por el uso de la obra pública fiscal concesionada, como compensación, entre otros, por los servicios prestados al Estado de Chile, todo ello conforme al Contrato de Concesión, en virtud de lo establecido en el artículo 11 de la Ley de Concesiones.

La Sociedad registró sus activos intangibles de acuerdo al modelo del costo según lo definido en NIC 38. Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su costo de adquisición y posteriormente, se valorizan a su costo menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

Se han capitalizado como parte del valor del activo, los gastos financieros asociados al financiamiento de la construcción, los cuales son activados hasta el momento de la puesta en servicios de la concesión.

En concordancia con lo señalado en la enmienda a la NIC 38, la Sociedad aplica el método de amortización de unidades de producción, que permite una mejor correlación del activo intangible con su utilización.

La administración concluyó que, dadas las características del contrato de concesión, la Sociedad posee un intangible, correspondiente a cobrar peaje a los usuarios de la infraestructura pública, hasta el término del plazo de la concesión.

2.12 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Los proveedores se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se valorizan por su costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectivo, cuando éstas poseen una antigüedad considerable.

2.13 Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes

Los recursos ajenos se reconocen, inicialmente, por su valor razonable, netos de los costos en que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, los recursos ajenos se valorizan por su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos

obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el Estado de resultados durante la vida de la deuda, de acuerdo con el método de tasa de interés efectivo.

Los recursos ajenos se clasifican como pasivos corrientes a menos que la Sociedad tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance.

2.14 Impuesto a las ganancias e Impuesto diferidos

- a. *Impuesto a las Ganancias*. Los activos y pasivos por impuesto a la renta, han sido determinados considerando el monto que se espera recuperar o pagar, de acuerdo a las disposiciones legales vigentes a la fecha de cada cierre contable. Los efectos se registran con cargo o abono a resultados.
- b. *Impuesto diferido*. Los impuestos diferidos son determinados considerando todas las diferencias temporarias existentes entre los activos y pasivos tributarios y financieros.

Los impuestos diferidos originados por diferencias temporarias y otros eventos que crean diferencias entre la base contable y tributaria de activos y pasivos se registran de acuerdo con las normas establecidas en NIC 12 «Impuesto a las ganancias».

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son compensados, si existe un derecho legal exigible de ajustar los pasivos y activos por impuestos corrientes, y están relacionados con los impuestos a las ganancias aplicados por la autoridad tributaria sobre la misma entidad tributable. Un activo por impuestos diferidos es reconocido en la medida que sea probable que los resultados tributarios futuros estén disponibles en el momento en que la diferencia temporal pueda ser utilizada. Los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha de cierre de los Estados Financieros.

Los activos por impuestos diferidos correspondientes a pérdidas tributarias no utilizadas, son reconocidos en la medida que exista la probabilidad de generar beneficios tributarios futuros que permitan su recuperación.

Un activo por impuestos diferidos es reconocido en la medida en que sea probable que las ganancias y pérdidas imponibles futuras estén disponibles en el momento en que la diferencia temporal pueda ser utilizada.

2.15 Provisiones

Las provisiones se registran según NIC 37, si cumplen las siguientes condiciones:

- a. la empresa tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado;
- b. es probable que la empresa tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación; y
- c. puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

De no cumplirse las tres condiciones indicadas, la Sociedad no reconoce la provisión. Tampoco reconoce Activos Contingentes ni Pasivos Contingentes, ya que, no existe fiabilidad en los importes ni en la ocurrencia de los sucesos.

El importe reconocido como provisión es la mejor estimación, en la fecha de cierre, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, por lo tanto, la Sociedad determina su provisión en función de análisis detallados que consideren las distintas variables, proyecciones y estimaciones sobre las que se basa el cálculo.

Dado que las provisiones se valorizan de acuerdo a la mejor estimación del desembolso futuro, que la Sociedad tiene al cierre del ejercicio, cuando el efecto financiero producido por el descuento de flujos futuros de desembolsos sea significativo, el importe de la provisión se calcula como el valor actual de los desembolsos que se espera sean necesarios para cancelar la obligación.

En consecuencia, bajo el rubro provisiones, del pasivo corriente y no corriente, se incluye básicamente el reconocimiento periódico de la obligación de mantención y reparación de la autopista y los cambios tecnológicos para cumplir con los estándares establecidos en las Bases de Licitación. Esta provisión ha sido determinada en función de análisis técnicos que consideran los distintos ciclos de mantención o reparación de la autopista, el desgaste normal según las proyecciones de tráfico y los cambios tecnológicos. Dicha obligación se registra a valor actual, considerando lo establecido en la NIC 37, es decir, siguen la mejor estimación del desembolso que se requiera para cancelar la obligación presente al final del periodo sobre el que se informa.

2.16 Reconocimiento de Ingresos

a. *NIIF 15 - Reconocimiento de Ingresos Ordinarios.* El principio fundamental del modelo de reconocimiento de ingresos es el cumplimiento de las obligaciones de desempeño ante los usuarios, de manera que la transferencia de los bienes y servicios se presente por un importe que refleje la contraprestación a que la Sociedad espera tener derecho.

Así, la Sociedad pone a disposición del usuario el acceso y utilización de un bien público (autopista), por el cual percibe del Estado el derecho a cobro de un tributo (peaje) por el uso de la infraestructura. El usuario recibe y accede a los beneficios proporcionados por el bien. Esta obligación de desempeño se materializa en un punto en el tiempo y de esta forma la Sociedad reconoce el ingreso. La Sociedad reconoce Ingresos Ordinarios por:

- Peajes facturados a usuarios con TAG
- Pases diarios e infractores
- Diferencias de tarifa 3,5%
- Ingresos comerciales y otros
- Ingresos por acuerdos con el MOP

La Sociedad reconoce el ingreso al momento en que el usuario pasa por la autopista, junto con considerar lo indicado por la NIIF 15 párrafo 9 letra e), que establece la probabilidad cierta respecto a poder recaudar el importe facturado por dicho tránsito.

La Sociedad ha segregado sus ingresos facturados (contraprestaciones) en:

- a. *Peajes de usuarios con contrato y peajes sin medio de pago autorizado denominado posible infractor.*
- b. *Ingresos por gastos de cobranza facturados a usuarios con contrato*
- c. *Ingresos financieros por intereses de mora*
- d. *Ingresos por arriendo TAG*

Como parte del proceso de reconocimiento de ingresos, señalados precedentemente, la Sociedad desagrega de los ingresos la porción que representa la incapacidad del usuario de pagar el peaje (contraprestación que de acuerdo a la NIIF 15 no los registra).

Por su parte, los Servicios de Construcción, corresponden a prestaciones encargadas por el mandante de la concesión. La Sociedad registra dicha prestación como

un ingreso que se reconoce como obligación de desempeño a lo largo del tiempo y en base al grado de avance de los trabajos. Estos trabajos son capitalizados y reconocidos como activos financieros no corrientes.

- b. Ingresos Financieros.** Los ingresos por intereses financieros se reconocen utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

2.17 Distribución de dividendos

De conformidad con lo dispuesto con la ley N° 18.046, en las Sociedades anónimas cerradas, los estatutos determinarán la distribución de dividendos. Los estatutos de la Sociedad establecen que la junta de accionistas dispondrá anualmente el monto de las utilidades líquidas de cada ejercicio que se distribuirán. Asimismo, el directorio podrá distribuir dividendos provisorios con cargo a resultados del ejercicio, lo que deberá ser ratificado por la Junta Anual de Accionistas, una vez deducidas de éstas las oportunas reservas para el cumplimiento de las obligaciones financieras de la Sociedad.

2.18 Medio Ambiente

En el caso de existir pasivos ambientales, éstos se registran sobre la base de la interpretación actual de leyes y reglamentos ambientales, cuando sea probable que una obligación actual se produzca y el importe de dicha responsabilidad se pueda calcular de forma fiable.

2.19 Nuevos Pronunciamientos Contables

- a.** Los siguientes pronunciamientos contables modificados son de aplicación obligatoria a partir de los períodos iniciados el 1 de enero de 2023:

Modificaciones a las NIIF	Concepto	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 17	Contratos de Seguros	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023
Modificaciones NIIF 17	Aplicación inicial NIIF 17 y NIIF 9 información comparativa	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023
Modificaciones NIC 1	Declaración de Práctica 2 Elaboración de Juicios Relacionados con la Materialidad	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023
Modificaciones NIC 8	Definición de estimación contable	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023
Modificaciones NIC 12	Impuesto diferido relacionados con activos y pasivos que surgen de una única transacción	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023
Modificaciones NIIF 12	Reforma Fiscal Internacional Reglas del Modelo del Segundo Pilar	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023

La aplicación de estas enmiendas no ha tenido un efecto significativo en los montos reportados en estos estados financieros, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

- b. Los siguientes pronunciamientos contables emitidos son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2024, y no han sido aplicados en la preparación de estos estados financieros. La Sociedad tiene previsto adoptar los pronunciamientos contables que les correspondan en sus respectivas fechas de aplicación y no anticipadamente.

Nuevas NIIF y modificaciones	Concepto	Fecha de aplicación obligatoria
Modificaciones NIC 1	Clasificación de pasivos como Corriente o No Corriente	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite adopción anticipada.
Modificaciones NIIF 10 y NIC 28	Venta o Aportaciones de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto	Fecha efectiva diferida indefinidamente
Modificaciones NIIF 16	Pasivos por arrendamientos en una Venta con Arrendamiento Posterior	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite adopción anticipada.
Modificaciones NIC 1	Pasivos no corrientes con covenants	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024
Modificaciones NIC 7 y NIIF 7	Acuerdos de Financiación de Proveedores	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Con aplicación anticipada permitida.
Modificaciones NIC 21	Ausencia de convertibilidad	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2025. Se permite adopción anticipada.

No se espera que estos pronunciamientos contables emitidos aún no vigentes tengan un impacto significativo sobre los estados financieros de la Sociedad.

2.20 Gastos por seguros de bienes y servicios

El pago de las primas de las diversas pólizas de seguro que contrata la Sociedad son reconocidos en gastos en base devengada, independiente de los plazos de pago. Los valores pagados y no consumidos se reconocen como pagos anticipados en el activo corriente.

Los costos de siniestros se reconocen en resultados inmediatamente después de ser conocidos. Los montos a recuperar se registran como un activo a reembolsar por la compañía de seguros, en el rubro Otros activos no financieros corrientes, calculados de acuerdo a lo establecido en las pólizas de seguro, una vez que se cumple con todas las condiciones que garantizan su recuperación.

2.21 Ganancia por acción

Las ganancias (pérdidas) por acción se calculan dividiendo la utilidad neta atribuible a los accionistas, por el promedio ponderado del número de acciones ordinarias suscritas y pagadas en circulación durante el ejercicio.

2.22 Capital emitido

El capital de la Sociedad está dividido en 2.500.000 acciones nominativas y sin valor nominal, el cual forma parte del patrimonio neto. No existen acciones propias en cartera, como tampoco acciones preferentes.

2.23 Garantía TAG o televía

Corresponde al reconocimiento de la garantía técnica de 5 años asociada a los dispositivos TAG o televía. Este activo se amortiza linealmente de acuerdo al plazo de la garantía, y se incluye en Otros Activos no Financieros Corrientes y no Corrientes.

2.24 Préstamos que devengan Intereses

Los Pasivos Financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable, el que corresponde al valor en la colocación descontado de todos los gastos de transacción directamente asociados a ella, para luego ser controlados utilizando el método del costo amortizado en base a la tasa efectiva.

Dado que la Sociedad mantiene su clasificación de rating, la administración estima que se puede endeudar en condiciones de precio y plazo similares a los cuales se encuentra la deuda vigente, por lo que considera como valor razonable el valor libro de la deuda.

2.25 Transacciones con entidades relacionadas y partes relacionadas

La Sociedad revela en las notas a los Estados Financieros las transacciones y saldos con partes y entidades relacionadas, indicando la naturaleza de la relación, así como la información de las transacciones, efecto en resultados y saldos correspondientes, conforme a lo establecido en la NIC 24, «Información a revelar sobre Partes Relacionadas».

2.26 Inventarios

Los inventarios se presentan al menor valor entre su costo de adquisición y su valor neto de realización, en función del método de costo medio ponderado.

El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso ordinario de los negocios, menos los gastos de distribución y venta. Cuando las condiciones del mercado generan una situación en la que el costo supere su valor neto de realización, se registra una provisión por el diferencial del valor. Esto no ha sucedido en los períodos informados.

2.27 Arrendamientos

La Sociedad evalúa si un contrato es o contiene un arrendamiento, al inicio del contrato. La Sociedad reconoce un activo por derecho de uso y un correspondiente pasivo por arrendamiento con respecto a todos los acuerdos de arrendamiento en los cuales es el arrendatario, excepto por arrendamientos de corto plazo (definidos como aquellos arrendamientos con un plazo de arriendo de 12 meses o menos) y arrendamientos de activos de bajo valor, para los cuales se reconocen los pagos de arrendamiento como un costo operacional sobre una base lineal durante el plazo del arrendamiento a menos que otra base sistemática sea más representativa del patrón de tiempo en el cual los beneficios económicos de los activos arrendados son consumidos.

El pasivo por arrendamiento es inicialmente medido al valor presente de los pagos por arrendamiento que no han sido pagados a la fecha de inicio, descontados usando la tasa implícita en el arrendamiento. Si esta tasa no puede determinarse fácilmente, la Sociedad utiliza la tasa incremental por préstamos.

El pasivo por arrendamiento es presentado dentro del rubro «Pasivos por Arrendamientos» del estado de situación financiera clasificado.

El pasivo por arrendamiento es posteriormente medido incrementando el importe en libros para reflejar el interés sobre el pasivo por arrendamiento (usando el método de la tasa efectiva) y reduciendo el importe en libros para reflejar los pagos por arrendamientos realizados.

La Sociedad remide el pasivo por arrendamiento (y realiza los correspondientes ajustes al activo por derecho de uso respectivo) cuando:

- Se produce un cambio en el plazo del arrendamiento o cuando se produzca un cambio en la evaluación de una opción para comprar el activo subyacente, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento es remedido descontando los pagos de arrendamiento revisados usando una tasa de descuento revisada.
- Se produce un cambio en los pagos por arrendamiento futuros procedente de un cambio en un índice o una tasa usados para determinar esos pagos o se produzca un cambio en el pago esperado bajo una garantía de valor residual, en cuyos casos el pasivo por arrendamiento es remedido descontando los pagos por arrendamiento revisados usando la tasa de descuento inicial (a menos que los pagos por arrendamiento cambien debido a un cambio en una tasa de interés variable, en cuyo caso se utiliza una tasa de descuento revisada).
- Se modifica un contrato de arrendamiento y esa modificación no se contabiliza como un arrendamiento por separado, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento es remedido descontando los pagos por arrendamiento revisados usando una tasa de descuento revisada.

Los activos por derecho de uso comprenden el importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento, los pagos por arrendamiento realizados antes o a contar de la fecha de comienzo, menos los incentivos de arrendamiento recibidos y cualesquiera costos directos iniciales incurridos. Los activos por derecho a uso son posteriormente medidos al costo menos depreciación acumulada y pérdidas acumuladas por deterioro de valor.

Cuando la Sociedad incurre en una obligación por costos para dismantelar o remover un activo arrendado, restaurar el lugar en el que está ubicado o restaurar el activo subyacente a la condición requerida por los términos y condiciones del arrendamiento, una provisión es reconocida y medida en conformidad con NIC 37. Los costos son incluidos en el correspondiente activo por derecho de uso, a menos que esos costos sean incurridos para producir existencias.

Los activos por derecho de uso son depreciados durante el período menor entre el plazo del arrendamiento y la vida útil del activo subyacente. Si un arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente o el costo del activo por derecho de uso refleja que la Sociedad espera ejercer una opción de compra, el activo por derecho de uso es depreciado durante la vida útil del activo subyacente. La depreciación se realiza desde la fecha de comienzo del arrendamiento.

Los activos por derecho de uso son representados dentro del rubro «Activos por Derecho de Uso».

La Sociedad aplica NIC 36 para determinar si un activo por derecho de uso está deteriorado y contabiliza cualquier pérdida por deterioro identificada como se describe en la política contable de «Pérdidas por deterioro de valor de los activos».

Los arrendamientos reconocidos por la Sociedad corresponden a los contratos por el alquiler de instalaciones dedicadas a la atención de público.

Nota 3. Gestión del riesgo financiero

3.1 Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diferentes tipos de riesgos financieros destacando fundamentalmente los riesgos de tasa de mercado, riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

No obstante lo anterior el programa de gestión de riesgos de la Sociedad, abarca aspectos de negocio y gestión que van más allá de los riesgos financieros, y tienen por objeto minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera de la Sociedad.

La gestión del riesgo está administrada por la Gerencia de Administración y Finanzas de la Sociedad. Esta Gerencia identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha colaboración con las unidades operativas de la Sociedad.

I. Riesgo de mercado

1. *Riesgo de reajustabilidad por UF.* La estructura de financiamiento de la Sociedad está dada por dos pasivos exigibles en UF, compuesto por deuda con los tenedores de bonos y un préstamo obtenido del Instituto de Crédito Oficial de España.

Dado que estos pasivos se amortizan con pagos semestrales, el efecto de una alta inflación se refleja en forma inmediata en los requerimientos de flujo de efectivo necesarios para cumplir con estos compromisos.

Este riesgo es mitigado por el hecho de que, de acuerdo al contrato de concesión, la Sociedad ajusta anualmente sus tarifas de peajes por inflación. Este mecanismo ofrece una protección automática ante un eventual descalce financiero entre ingresos de efectivo y los compromisos de pagos.

El tipo de cambio de la moneda extranjera no es un riesgo ya que no existen instrumentos financieros significativos en moneda extranjera.

2. *Riesgo de variación de tipo de interés.* Los altos niveles de inversión asociados a la construcción de una autopista generan necesidades importantes de financiamiento no corriente. Por ello la Sociedad decidió estructurar un financiamiento de largo plazo, compuesto por una emisión de bono en el mercado local a tasa fija hasta su vencimiento y un crédito del Instituto Oficial de Crédito de España con las mismas condiciones de tasa.

- #### II. Riesgo de liquidez y estructura de pasivos financieros.
- El riesgo de liquidez, representado por la posibilidad de un incumplimiento en el pago de las obligaciones de los cupones del bono y las cuotas del préstamo del Instituto de Crédito Oficial de España, está cubierto por la exigencia del proyecto de mantener en la Cuenta de Reserva del Servicio de la Deuda, un fondo con las cuotas correspondientes a dos períodos siguientes.

La deuda tiene vencimientos semestrales en junio y diciembre de cada año. Con el objeto de anticipar la situación de liquidez de la Sociedad, la administración proyecta el índice de Cobertura de la Deuda para cada vencimiento en base al flujo de efectivo.

Los contratos de financiamiento establecen la obligación de mantener el «Índice de Cobertura del Servicio de Deuda» en mínimo 1,25 veces (Flujo de Caja para el Servicio de la Deuda sobre el total de las obligaciones de cada período). Al 31 de diciembre de 2023 el índice es de 2,43 veces (2,57 veces al 31 de diciembre de 2022).

Una vez cubierto el servicio de la deuda y alcanzado el valor requerido del fondo de reserva de mantención, cada semestre el saldo de efectivo del periodo, se transfieren a cuentas liberadas donde los fondos van quedando disponibles para futuros dividendos.

En el siguiente cuadro, se muestra el perfil de los vencimientos de la Sociedad de los Bonos y Obligación Financiera (ICO), incluyendo capital e intereses a su madurez los cuales se encuentran clasificados como otros pasivos financieros corrientes y no corrientes, expresados al 31 de diciembre de 2023.

Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur SA	Total flujo contractual	Dentro de 1 año	Mayor a 1 año hasta 3 años	Mayor a 3 años hasta 5 años
	M\$	M\$	M\$	M\$
Obligaciones financieras (bonos)	70.518.409	15.935.161	29.987.602	24.595.646
Obligaciones financieras (ICO)	52.364.618	12.061.194	22.401.740	17.901.684
Total Obligaciones Financieras	122.883.027	27.996.355	52.389.342	42.497.330
Distribución respecto al total obligación financiera	100%	22,78%	42,63%	34,59%

La Sociedad proyecta cumplir de manera satisfactoria con sus obligaciones financieras futuras.

III. Exposición a riesgo de crédito. Los principales activos financieros de la Sociedad expuestos al riesgo de crédito son:

- Activos financieros corrientes
- Activos financieros no corrientes
- Saldos de usuarios y otras cuentas a cobrar

El importe global de la exposición de la Sociedad al riesgo de crédito lo constituye el saldo de las mencionadas partidas; la Sociedad no tiene concedidas líneas de créditos a terceros.

No existen concentraciones de riesgo para las inversiones en activos financieros ni para el saldo de usuarios y otras cuentas por cobrar.

No se han castigado activos financieros durante el periodo sobre el que se informa y que están sujetos a actividades de exigencia de cumplimiento. Estas provienen de la liberación de fondos desde las cuentas de recaudación.

Respecto al riesgo por inversiones financieras de la Sociedad, ésta efectúa las inversiones de acuerdo a lo establecido en el Contrato de Agencia de Garantías y Seguridad, que establece dos grupos de inversiones:

- a. Inversiones de fondos mantenidos en las cuentas de reserva que el financiamiento exige.
- b. Inversiones de fondos de libre disposición, para la operación y mantención de la autopista, que provienen de la liberación de fondos desde las cuentas de recaudación a la cuenta de libre disponibilidad, de acuerdo a lo previsto en el presupuesto anual de operación y mantenimiento, aprobado por el Garante de los Bonos. Para ellas, no hay restricciones explícitas.

Las inversiones permitidas están limitadas a instrumentos de bajo riesgo crediticio, entre los cuales está permitido realizar: (i) pactos cuyo activo subyacente corresponda a instrumentos emitidos por el Estado, (ii) depósitos a plazo contratados con bancos locales, para los cuales se establece un límite según su clasificación de riesgo, o, (iii) fondos mutuos de alta liquidez (en este caso, específicamente aprobados por el Banco Agente de Garantías).

El riesgo asociado a usuarios, se origina principalmente por el sistema de flujo libre (sin barreras de detención), que consiste en el registro electrónico del tránsito en línea y posterior emisión de la factura para su pago. Bajo esta modalidad de pago vencido, la Sociedad queda expuesta al riesgo de no pago del peaje adeudado y al mal uso de la carretera de parte de los usuarios, por vía de la evasión y/o circulación ilegal. La Sociedad cuenta con herramientas disuasivas tendientes a disminuir el riesgo crediticio, pero no preventivas, ya que, tratándose de la administración de un bien fiscal de uso público, no está legalmente facultada para impedir el tránsito por la vía concesionada. Sólo se pueden desarrollar gestiones posteriores: (i) iniciativas que facilitan el pago por parte de los usuarios, (ii) la contratación de empresas externas que realizan gestiones prejudiciales y judiciales de cobro de peaje adeudado (de conformidad a lo dispuesto por el artículo 42 de la Ley de Concesiones de Obras Públicas), (iii) el ejercicio de acciones legales por parte de la Sociedad, tendientes a perseguir la responsabilidad civil y penal de los usuarios de la autopista por evasión en el pago del peaje, a través del ocultamiento o adulteración de la placa patente única (en virtud de lo dispuesto por el artículo 114 de la ley N° 18.290, Ley de Tránsito), y, por último, (iv) el ejercicio de su derecho, de conformidad a lo dispuesto por el convenio de televía, a inhabilitar el dispositivo electrónico de aquellos usuarios que no cumplan con sus pagos en tiempo y forma.

La siguiente tabla entrega información sobre exposición al riesgo de créditos y pérdidas crediticias para los usuarios de la autopista al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

Concepto	31-12-2023	31-12-2022
	%	%
Peajes	6,30 al 6,86	5,98 al 6,21
Infractores facturados	4,24 al 74,43	5,49 al 6,36
Infractores por facturar	100	92

La NIIF 9 establece un modelo de deterioro, basado en la pérdida esperada de los activos financieros.

La Administración ha definido aplicar el enfoque simplificado para reconocer pérdidas crediticias esperadas, enfoque que considera el tiempo de vida del activo respecto a la estimación del deterioro de sus cuentas por cobrar comerciales, otras cuentas por cobrar y cuentas con usuarios de autopista. La estimación del riesgo de crédito se efectúa por concepto: peaje e infractores. En función de estos antecedentes e información histórica, se constituyen los deterioros necesarios.

De acuerdo con los requerimientos de la NIIF 9, se incorpora una evaluación *Forward Looking* que busca identificar la afectación que pudiera tener la pérdida esperada en función a variables macroeconómicas que tienen una correlación con el comportamiento de pago de los clientes.

Las estimaciones respecto al riesgo de crédito se han determinado en base al comportamiento histórico de la cartera y factores macroeconómicos, determinando con ello la incobrabilidad esperada, permitiendo con ello establecer un porcentaje a aplicar al monto de las cuentas por cobrar facturadas.

Adicionalmente, la Sociedad de acuerdo a NIIF 15, párrafo 9 letra e, establece para los intereses de mora y gastos de cobranza de las cuentas por cobrar, la pro-

abilidad de cobro de estas partidas, según la capacidad e intención de pago del usuario de la autopista, en función del comportamiento histórico.

La exposición al riesgo de crédito de los Deudores Comerciales al cierre de los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se detalla a continuación:

Deudores comerciales	31-12-2023	31-12-2022
	M\$	M\$
Deudores comerciales (peajes)	160.016.446	141.023.747
Menos: Provisión pérdida de deterioro de cuentas deudores comerciales	(57.314.884)	(48.841.690)
Documentos por cobrar repactaciones (en cartera)	17.839.222	13.006.144
Total deudores comerciales	120.540.784	105.188.201

3.2. Análisis de sensibilidad para cada tipo de riesgo de mercado

La Sociedad realiza periódicamente análisis y mediciones de su exposición a las variables de riesgo presentadas en párrafos anteriores. La exposición de riesgos financieros de la Sociedad está relacionada principalmente con las variaciones en tasas de interés, inflación, riesgo de crédito de usuarios, riesgo de liquidez. Los análisis de sensibilidad desarrollados son meramente ilustrativos, ya que en la práctica las variables sensibilizadas rara vez cambian sin afectarse unas a otras.

I. Tasa de interés. La Sociedad no mantiene deudas con tasa de interés variable, por lo que no realiza la sensibilización de este riesgo.

El costo financiero total reconocido en el Estado de Resultados para el período terminado al 31 de diciembre de 2023, es de M\$ 5.803.525 (M\$ 6.341.616 al 31 de diciembre de 2022).

II. Riesgo de crédito de clientes. De acuerdo con datos históricos de la Sociedad, la tasa de incobrabilidad de peajes se encuentra dentro del rango 5,98% al 6,36% al cierre de los presentes de los Estados Financieros, niveles similares a los del resto de las autopistas urbanas de la región metropolitana de Santiago.

El costo de incobrabilidad de peajes reconocido en el Estado de Resultados para el período terminado al 31 de diciembre de 2023, es de M\$ 8.567.662 (M\$ 6.962.031 al 31 de diciembre de 2022).

III. Riesgo de liquidez: La gestión del riesgo de liquidez por la Gerencia de Administración y Finanzas, responsable de administrar y asegurar la liquidez necesaria para dar cumplimiento a todas las obligaciones de la compañía en forma y tiempo, velando por la continuidad operacional de la compañía. En base a los índices de liquidez corriente de la Sociedad 4,4 veces a diciembre 2023 (5,4 veces a diciembre 2022) junto con la exposición a un nivel de capital de trabajo al 31 de diciembre de 2023 con M\$ 176.581.282 (M\$ 181.232.533 para diciembre 2022), la Sociedad considera que este riesgo se encuentra mitigado adecuadamente no siendo necesario efectuar análisis de sensibilización.

IV. Riesgo de inflación. La Sociedad está expuesta de manera acotada a los efectos que variaciones en las unidades de reajuste (unidad de fomento) pudieran tener tanto en los flujos de ingresos y costos, como en el descalce entre los activos y pasivos.

Los ingresos de la Sociedad están denominados en pesos chilenos y se ajustan anualmente por inflación. Las Bases de Licitación establecen además un meca-

nismo que permite anticipar el ajuste de inflación si en cualquier mes de un año el IPC acumulado supera el 15% contado desde el último reajuste. Las tarifas en ese caso, se ajustarán por el IPC acumulado a ese mes.

En cuanto al descalce de activos y pasivos, tanto los principales activos financieros con el Ministerio de Obras Públicas, como los pasivos con instituciones financieras están denominados en UF, por lo que la Sociedad estima que existe una adecuada mitigación.

La razón de endeudamiento que presenta la Sociedad es de 0,75 veces a diciembre de 2023 comparada con un 0,58 veces a diciembre 2022.

El resultado por unidades de reajuste total reconocido en el Estado de Resultados para el período terminado al 31 de diciembre de 2023, relacionado a activos financieros y deudas de corto y largo plazo denominados en UF es una utilidad de M\$ 5.864.371 (M\$ 7.093.284 al 31 de diciembre de 2022). Un aumento (disminución) de la inflación anual de 10%, manteniendo todas las otras variables constantes, afectaría hipotéticamente en una utilidad (pérdida) antes de impuesto de M\$ 7.915.506 (M\$ 4.941.943 al 31 de diciembre de 2022) en el Estado de Resultados.

Nota 4. Estimaciones y juicios contables

4.1 Estimaciones y Juicios contables

En la preparación de los Estados Financieros se utilizan supuestos y estimaciones efectuadas por la Administración de la Sociedad, que se basan en la experiencia histórica e información entregada por fuentes internas y externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían ser diferentes a las estimaciones bajo ciertas condiciones.

A continuación, se explican las estimaciones, juicios contables que la administración ha considerado en la preparación de los presentes Estados Financieros:

a. Amortización del intangible. En consideración a la enmienda de la NIC 38, la Sociedad reconoce la amortización de su intangible en base al método de unidades de producción, que permite una mejor correlación del intangible con su utilización.

Las proyecciones asociadas a esta curva se basan en estudios de profesionales independientes.

b. Provisión mantención. En el origen, la Sociedad reconoció la obligación de mantención diferida o mayor de la obra pública fiscal hasta el término de la concesión. Esta provisión se determinó en base a análisis técnicos relativos a mantenimiento de la infraestructura y el desgaste normal según las proyecciones de tráfico, entre otros, registrando el valor presente de los desembolsos futuros descontados a la tasa relevante, según lo establecido en la NIC 37.

En 2013, la Administración revisó su política de mantenimiento a partir de la experiencia recabada durante los primeros años de operación, concluyendo que mediante campañas de mantención rutinarias y periódicas se podría mantener los indicadores funcionales controlados, cumpliendo con los umbrales de conservación y servicialidad establecidos en el contrato de concesión sin la necesidad de efectuar mantenciones diferidas o mayores. Es por lo anterior que, a partir de 2014, no se registra provisión de mantención mayor y los gastos asociados a las campañas de mantención rutinaria y periódica se registran como gastos de la operación.

- c. Estimación de deterioro de las cuentas por cobrar, pérdidas crediticias esperadas. (ver Nota 3.1, letra b).

4.2 Litigios y otras contingencias

Existen causas judiciales en proceso, cuyos efectos futuros requieren ser estimados por la Administración, en colaboración con asesores legales. La Sociedad aplica juicio al interpretar los informes de sus asesores legales, quienes realizan esta estimación en cada cierre contable y/o ante cada modificación sustancial de las causas o de los orígenes de los mismos.

La Administración no tiene antecedentes de contingencias diferentes a las indicadas en la Nota 29, que pudiesen afectar de manera significativa el curso de sus negocios.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos períodos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros.

Nota 5. Instrumentos financieros

5.1 Instrumentos financieros por categoría

Instrumentos financieros por categoría	Activos a costo	Activos a valor razonable	Total
Activos corrientes y no corrientes	Amortizado	a través de resultado	
31 de diciembre de 2023	M\$	M\$	M\$
Equivalentes de efectivo ¹	0	35.327.457	35.327.457
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes	147.747.606	0	147.747.606
Otros activos financieros, corrientes	34.959.188	8.355.058	43.314.246
Otros activos financieros, no corrientes	22.474.547	4.105.076	26.579.623
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	178	0	178
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corrientes	42.336.846	0	42.336.846
Total	247.518.365	47.787.591	295.305.956

Instrumentos financieros por categoría, Pasivos corrientes y no corrientes	Pasivos a costo amortizado	Total
31 de diciembre de 2023	M\$	M\$
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	8.105.203	8.105.203
Otros pasivos financieros, corrientes	22.421.547	22.421.547
Pasivos por arrendamientos corrientes	324.608	324.608
Otros pasivos financieros no corrientes	88.235.288	88.235.288
Pasivos por arrendamientos no corrientes	2.939.727	2.939.727
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	3.879.777	3.879.777
Total	125.906.150	125.906.150

Instrumentos financieros por categoría, Activos corrientes y no corrientes	Activos a costo amortizado	Activos a valor razonable a través de resultado	Total
31 de diciembre de 2022	M\$	M\$	M\$
Equivalentes de efectivo ¹	0	40.902.282	40.902.282
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes	123.559.964	0	123.559.964
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar no corrientes	18.437.863	0	18.437.863
Otros activos financieros, corrientes	41.656.576	2.673.732	44.330.308
Otros activos financieros, no corrientes	21.203.248	3.277.035	24.480.283
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	12.443.018	0	12.443.018
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corrientes	140.436.706	0	140.436.706
Total	357.737.375	46.853.049	404.590.424

Instrumentos financieros por categoría, Pasivos corrientes y no corrientes	Pasivos a costo amortizado	Total
31 de diciembre de 2022	M\$	M\$
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	4.992.626	4.992.626
Otros pasivos financieros, corrientes	21.665.341	21.665.341
Pasivos por arrendamientos corrientes	301.508	301.508
Otros pasivos financieros no corrientes	106.886.670	106.886.670
Pasivos por arrendamientos no corrientes	3.115.412	3.115.412
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	6.724.912	6.724.912
Total	143.686.469	143.686.469

1. Este rubro se compone por inversiones en fondos mutuos.

5.2 Calidad crediticia de activos financieros

Es la posibilidad que la Sociedad sufra pérdidas y disminuya el valor de sus activos como consecuencia que sus deudores o contraparte fallen en el cumplimiento oportuno o cumplan imperfectamente los términos acordados.

Los activos financieros corresponden principalmente a créditos comerciales con usuarios, créditos con el Ministerio de Obras Públicas e inversiones financieras.

Equivalentes de efectivo	31-12-2023	31-12-2022
	M\$	M\$
Fondos Mutuos clasificación AA+fm/M1	35.327.457	40.902.282
Total	35.327.457	40.902.282

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	31-12-2023	31-12-2022
	M\$	M\$
Riesgo Soberano (MOP)	26.569.578	17.915.450
Sin rating crediticio	121.178.028	105.644.514
Total	147.747.606	123.559.964

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, no corrientes	31-12-2023	31-12-2022
	M\$	M\$
Riesgo Soberano	0	18.437.863
Total Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, no corrientes	0	18.437.863

Otros activos financieros, corrientes	31-12-2023	31-12-2022
	M\$	M\$
Depósitos a plazo clasificación Nivel 1+	33.438.390	41.617.584
Fondos Mutuos clasificación AA+fm/M1	8.355.058	2.673.732
Cuentas corrientes bancarias AAA	1.520.798	38.992
Total Otros activos financieros, corrientes	43.314.246	44.330.308

Otros activos financieros, no corrientes	31-12-2023	31-12-2022
	M\$	M\$
Fondos Mutuos clasificación AA+fm/M1	4.105.076	3.277.035
Sin rating crediticio ¹	416.010	381.292
Riesgo Soberano (MOP)	22.058.537	20.821.956
Total Otros activos financieros no corrientes	26.579.623	24.480.283

1. Según el Contrato de Concesión, la concesionaria tiene la obligación de entregar en arrendamiento el dispositivo TAG a todas las personas naturales y jurídicas que lo soliciten, por lo cual los usuarios no son sometidos a evaluación crediticia.

Por otra parte, y en relación con los Deudores Comerciales, la Sociedad afronta el riesgo de crédito que tiene directa relación con la capacidad individual de sus usuarios de cumplir con sus compromisos contractuales, lo que se ve reflejado en las cuentas de Deudores Comerciales.

Ninguno de los activos financieros vigentes descritos anteriormente ha sido objeto de renegociación durante este semestre y el año 2021, a excepción de los deudores comerciales.

Jerarquías de valor razonable

Los instrumentos financieros registrados a valor razonable, se clasifican de la siguiente forma:

- Nivel 1: Valor razonable obtenido en mercados activos para activos y pasivos idénticos.
- Nivel 2: Valor razonable obtenido de informaciones distintas a la del Nivel 1, basados en modelos aceptados por el mercado, estos son observables en mercados activos para activos y pasivos de forma directa o indirecta.
- Nivel 3: Valor razonable para activos y pasivos obtenido mediante modelos no son de mercados observables.

Al cierre del periodo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, las inversiones en fondos mutuos se encuentran en la categoría de Nivel 1.

Al cierre del periodo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los Bonos emitidos y Préstamos bancarios se encuentran en la categoría de Nivel 2 (ver Nota 15) donde se presenta su valor razonable solo para propósitos de revelación, obtenido de precios cotizados para pasivos similares en mercados activos.

Al cierre del periodo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se presenta la siguiente estructura de obtención de valor razonable en nivel 1, donde su composición son Fondos Mutuos que mantiene la Sociedad, los cuales tienen efectos en resultados en el rubro de ingresos financieros:

Fondos Mutuos	Valor razonable registrado	Nivel 1	Valor razonable registrado	Nivel 1
	31-12-2023	31-12-2023	31-12-2022	31-12-2022
	M\$	M\$	M\$	M\$
Equivalentes de efectivo	35.327.457	35.327.457	40.902.282	40.902.282
Otros activos financieros, corrientes	8.355.058	8.355.058	2.673.732	2.673.732
Otros activos financieros, no corrientes	4.105.076	4.105.076	3.277.035	3.277.035

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o pagado para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es observable o estimado utilizando otra técnica de valoración directa. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Sociedad tiene en cuenta las características de los activos o pasivos si los participantes del mercado toman esas características a la hora de fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición.

Durante el periodo terminado al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Sociedad no ha realizado cambios entre las categorías 1 y 2.

Nota 6. Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se detallan a continuación:

Efectivo y equivalentes al efectivo	31-12-2023	31-12-2022
	M\$	M\$
Efectivo en caja	3.804	4.422
Efectivo en banco	569.408	333.786
Fondos Mutuos	35.327.457	40.902.282
Total	35.900.669	41.240.490

Para los efectos de la preparación del Estado de flujos de efectivo, se considera como efectivo equivalente, el saldo de efectivo en caja y bancos y aquellas inversiones financieras de libre disposición, cuyo vencimiento estimado o liquidación, no supere los 90 días desde la fecha de colocación y sin restricciones de disponibilidad.

Los saldos por monedas que componen el efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, son los siguientes:

Importe de moneda documento	31-12-2023	31-12-2022
	M\$	M\$
Pesos chilenos	35.893.125	41.233.128
Dólares	7.544	7.362
Total	35.900.669	41.240.490

No existen proyectos significativos de inversión que comprometan flujos futuros y que no hayan sido revelados en los presentes Estados Financieros.

No existen transacciones no monetarias significativas que deban ser relevadas.

Componentes de flujos de efectivo:

Al 31 de diciembre de 2023, en el flujo de efectivo, dentro del rubro «Otros cobros por actividades de operación», por M\$ 125.911.558 (M\$ 45.963.249 al 31 de diciembre de 2022) corresponde mayormente a movimientos de cobros de facturas de IVA de explotación, cobros asociados al Decreto Supremo MOP N° 212 de 7 de octubre de 2021 (ver Nota 30 Contrato de Concesión).

Al 31 de diciembre de 2023, en el flujo de efectivo, dentro del rubro «Otros pagos por actividades de operación», por M\$ 72.538.852 (M\$ 46.091.707 al 31 de diciembre de 2022), corresponde mayormente a movimientos asociados al pago de las declaraciones del formulario 29.

Al 31 de diciembre de 2023, en el flujo de efectivo, dentro del rubro «Otras entradas (salidas) de efectivo», por M\$ 4.765.182 y M\$ 2.531.791 al 31 de diciembre de 2022, corresponde mayormente a movimientos de inversión y rescate de instrumentos financieros.

Nota 7. Saldos y transacciones con entidades relacionadas

7.1 Los saldos de cuentas por cobrar a entidades relacionadas al 31 de diciembre de 2023 y 2022, son los siguientes:

Cuentas por cobrar a entidades relacionadas corrientes	RUT	País	Relación	Moneda	31-12-2023	31-12-2022
					M\$	M\$
Grupo Costanera SpA ¹	76.493.970-0	Chile	Accionista	UF	0	12.442.908
Soc. Concesionaria Costanera Norte SA	76.496.130-7	Chile	Accionista común	Peso	178	45
Gestión Vial SA	96.942.440-1	Chile	Accionista común	Peso	0	65
Total					178	12.443.018

Cuentas por cobrar a entidades relacionadas No corrientes	RUT	País	Relación	Moneda	31-12-2023	31-12-2022
					M\$	M\$
Grupo Costanera SpA ¹	76.493.970-0	Chile	Accionista	UF	42.336.846	140.436.706
Total					42.336.846	140.436.706

1. Mutuos con Grupo Costanera SpA.

Mutuo suscrito el 1 de abril de 2019, por UF 1.185.000, con vencimiento 31 de marzo de 2022, tasa TAB UF 180 + 1,2%. Con fecha 28 de marzo de 2022 se realizó pago total de la deuda capital y de interés por UF 53.422,81.

Mutuo suscrito el 19 de julio de 2019, por UF 800.000, con vencimiento 18 de julio de 2025, tasa TAB UF 180 + 1,2%. Con fecha 28 de marzo de 2022 se realizó prepago de intereses por UF 31.779,11. Con fecha 28 de diciembre de 2023 se realizó pago de intereses mediante compensación de deuda por UF 73.181,52 (ver Nota 20). A la fecha los intereses ascienden a UF 556 (UF 11.882,88 al 31 de diciembre de 2022).

Mutuo suscrito el 23 de enero de 2020, por UF 350.000, con vencimiento 23 de enero de 2023, tasa TAB UF 180 + 0,9%. Con fecha 28 de marzo de 2022 se realizó prepago de intereses por UF 8.310,46. Con fecha 22 de enero de 2023 se realiza prórroga con vencimiento el 23 de enero de 2026. Con fecha 28 de diciembre de 2023 se realizó pago de intereses mediante compensación de deuda por UF 30.150,30 (ver Nota 20). A la fecha los intereses ascienden a UF 234,50 (UF 4.387,94 al 31 de diciembre de 2022).

Mutuo suscrito el 26 de abril de 2018 por UF 670.000, con vencimiento 26 de abril de 2024, tasa TAB UF 180 +1,2%. Con fecha 28 de marzo de 2022 se realizó prepago de capital por UF 155.511,4164 y de intereses por UF 46.064,35, siendo el nuevo capital a la fecha por UF 514.488,5836. Los intereses al 31 de diciembre de 2022 fueron por UF 7.642,02. El Mutuo se pagó en su totalidad, mediante compensación de deuda por el capital adeudado e intereses con fecha 28 de diciembre de 2023 (ver Nota 20).

Mutuo suscrito el 17 de diciembre de 2020, por UF 728.956,6292, con vencimiento 17 de diciembre de 2023, tasa fija de 0,90% + TAB UF 180 días. El 28 de marzo de 2022 se realizó prepago de intereses por UF 10.520,86. Los intereses al 31 de diciembre de 2022 fueron por UF 9.138,87. El Mutuo se pagó en su totalidad, mediante compensación de deuda por el capital adeudado e intereses con fecha 17 de diciembre de 2023 (ver Nota 20).

Mutuo suscrito el 19 de diciembre de 2018 por UF 1.450.000, prorrogado hasta el 18 de diciembre de 2024, tasa TAB UF 180 +1,2%. Con fecha 28 de marzo de 2022 se realizó prepago de intereses por UF 84.755,69. Los intereses al 31 de diciembre de 2022 fueron por UF 21.537,73. El Mutuo se pagó en su totalidad, mediante compensación de deuda por el capital adeudado e intereses con fecha 28 de diciembre de 2023 (ver Nota 20).

Mutuo suscrito el 20 de enero de 2022, por UF 300.000, con vencimiento el 20 de enero de 2025, tasa TAB UF 180 +1%. Con fecha 28 de marzo de 2022 se realizó prepago de intereses por UF 999,42. Los intereses al 31 de diciembre de 2022 fueron por UF 4.157,25. El Mutuo se pagó en su totalidad, mediante compensación de deuda por el capital adeudado e intereses con fecha 28 de diciembre de 2023, ver Nota 20.

Mutuo suscrito el 12 de octubre de 2022, por UF 150.000, con vencimiento el 12 de octubre de 2024, tasa TAB UF 180 +1,2%. Los intereses al 31 de diciembre de 2022 fueron por UF 1.990,58. El Mutuo se pagó en su totalidad, mediante compensación

de deuda por el capital adeudado e intereses con fecha 28 de diciembre de 2023 (ver Nota 20).

Mutuo suscrito el 13 de enero de 2023, por UF 100.000, con vencimiento el 13 de enero de 2025, tasa TAB UF 180 +1,2%. El Mutuo se pagó en su totalidad, mediante compensación de deuda por el capital adeudado e intereses con fecha 28 de diciembre de 2023 (ver Nota 20).

Mutuo suscrito el 21 de julio de 2023, por UF 825.000, con vencimiento el 21 de julio de 2026, tasa TAB UF 180 +0,8%. El Mutuo se pagó en su totalidad, mediante compensación de deuda por el capital adeudado e intereses con fecha 28 de diciembre de 2023 (ver Nota 20).

Los pagos señalados precedentemente, realizados el 28 de diciembre de 2023 y 28 de marzo de 2022, se materializaron mediante compensación (ver Nota 20).

7.2 Las cuentas por pagar a entidades relacionadas al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se detallan a continuación:

Cuentas por pagar a entidades relacionadas corrientes	RUT	País	Relación	Moneda	31-12-2023	31-12-2022
					M\$	M\$
Sociedad Concesionaria Costanera Norte SA	76.496.130-7	Chile	Accionista común	Peso	0	2.412
Soc. de Operación y Log. de Infraestr. SA ²	99.570.060-3	Chile	Accionista común	Peso	330.048	120.920
Gestión Vial SA ³	96.942.440-1	Chile	Accionista	Peso- UF	3.549.729	6.593.915
Sociedad Concesionaria AMB SA	76.033.448-0	Chile	Accionista común	Peso	0	7.665
Total *					3.879.777	6.724.912

* Los plazos de vencimientos son menor a 12 meses.

2. Con fecha 1 de septiembre de 2015, Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur SA firmó un Contrato de Prestación de Servicios de Cobranza Judicial con Sociedad de Operación y Logística de Infraestructuras SA, el Servicio contempla la cobranza judicial general de todas las tarifas o peajes que los usuarios de la primera le adeudan, todo ello en los términos y condiciones que se establecen.

Con fecha 1 de enero de 2017, la Sociedad suscribió un Contrato de Prestación de Servicios Jurídicos con Sociedad de Operación y Logística de Infraestructuras SA, la concesionaria encomienda a Operalia, la prestación de los servicios jurídicos que a continuación se señalan, a contar de la fecha de este Contrato:

- Asesoría en materia de respuesta a reclamos por los usuarios de la Concesionaria, en especial en materias de daños y accidentes de tránsito.
- Control y seguimiento de las causas laborales en sede jurisdiccional y administrativa en las que la Concesionaria sea parte; y, control jurídico y seguimiento de las causas laborales llevadas por abogados externos.
- Colaboración en las presentaciones de solicitudes de retiros de multa ante los juzgados de policía local.
- Tramitación de causas civiles seguidas ante los Tribunales Ordinarios de justicia que se encuentren bajo el deducible de las pólizas de Seguros contratadas por la Concesionaria.

3. Con fecha 4 de abril de 2012, la Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur SA, firmó un Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo Técnico del Área de Explotación, Mantenimiento, Conservación, Atención de Usuarios y de Emergencias con Gestión Vial SA.

La Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur SA, arrienda un edificio de propiedad de Gestión Vial SA, para desarrollar sus actividades de operación. El monto anual del arriendo es de UF 11.124, este el contrato se encuentra formando parte de los activos por bienes de uso, así como la deuda financiera se encuentra formando parte de «Pasivos por arrendamientos corrientes y no corrientes» que se carga a resultados según lo indicado con aplicación de la NIIF 16, a contar del 1 de enero de 2019 (ver Nota 2.27). El contrato se firmó el 23 de julio de 2005 y es renovable en forma tácita, sucesiva y automática por periodos iguales de un año.

Contratos de ejecución de Obras «Construcción de PID Obra de rápida ejecución» que por Decreto Supremo N° 212 de fecha 7 de octubre de 2021 el MOP encargó a la Sociedad Concesionaria (ver Nota 30).

Con fecha 12 de septiembre de 2022, suscribió contrato por grupo de licitación N° 1 con Gestión Vial SA.

Con fecha 9 de agosto de 2022, suscribió contrato por grupo de licitación N° 2 con Gestión Vial SA.
Con fecha 9 de agosto de 2022, suscribió contrato por grupo de licitación N° 3 con Gestión Vial SA.
Con fecha 15 de marzo de 2023, suscribió contrato por grupo de licitación N° 4 con Gestión Vial SA.

7.3 Transacciones entre entidades relacionadas

Estructura de las Sociedades vinculadas. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Sociedad es controlada en un 99,99996% por su accionista mayoritario Grupo Costanera spa y por un 0,00004% por Gestión Vial SA.

a. A continuación, se describen otras transacciones significativas, con efectos en resultado, efectuadas con entidades relacionadas chilenas:

I. Sociedad de Operación y Logística de Infraestructuras SA, RUT 99.570.060-3, accionista común:

Descripción	Moneda	31-12-2023	31-12-2022
		M\$	M\$
Arriendos, prestaciones de servicios y varios recibidos	Peso	1.796.654	1.441.933

II. Grupo Costanera spa, RUT 76.493.970-0, accionista:

Descripción	Moneda	31-12-2023	31-12-2022
		M\$	M\$
Interés Mutuo por cobrar	UF	12.986.425	2.764.120
Reajuste Interés Mutuo por cobrar	UF	8.077.610	18.344.989
Mutuo otorgado	UF	33.282.289	14.498.988
Compensación capital mutuo por distribución de dividendos	Peso	(149.460.519)	(42.519.064)
Compensación de intereses mutuo por distribución de dividendos	Peso	(15.428.573)	(7.480.936)
Distribución de dividendos compensados	Peso	164.889.092	50.000.000
Distribución de dividendos pagados	Peso	35.110.828	29.999.968

III. Grupo Costanera spa, RUT 76.493.970-0, accionista:

Descripción	Moneda	31-12-2023	31-12-2022
		M\$	M\$
Contratos, prestaciones de servicios y mantención varios	Peso	39.246.266	13.080.075
Distribución de dividendos pagados	Peso	80	32

IV. Sociedad Concesionaria Costanera Norte SA, RUT 76.496.130-7, accionista común:

Descripción	Moneda	31-12-2023	31-12-2022
		M\$	M\$
Ingresos por servicios prestados	Peso	0	7.858
Contratos, prestaciones de servicios y mantención varios	Peso	0	2.129

V. Sociedad Concesionaria AMB SA, RUT 76.033.448-0, accionista común:

Descripción	Moneda	31-12-2023	31-12-2022
		M\$	M\$
Contratos, prestaciones de servicios y mantención varios	Peso	0	113
Ingresos por servicios prestados varios	Peso	0	121

b. Remuneración del personal clave de la Dirección:

Directores: De acuerdo a lo establecido en los estatutos sociales de la Sociedad, la actividad de los Directores no es remunerada.

La Sociedad no cuenta con personal contratado de manera directa, ya que una de las Sociedades relacionadas presta servicios de administración a través de un contrato de prestación de servicios.

c. Cambios en Activos que se originan por actividades de Inversión:

Conciliación mutuo con entidades relacionadas	Saldo inicial	Flujos de efectivo utilizados en actividades de inversión	Cambios que no representan flujos de efectivo				Saldo
			Préstamo otorgado	Compensación de capital	Compensación de intereses	Intereses devengados	
AI 31-12-2023	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Grupo Costanera SpA	152.879.614	33.282.289	(149.460.519)	(15.428.573)	12.986.425	8.077.610	42.336.846
AI 31-12-2022							
Grupo Costanera SpA	167.271.517	14.498.988	(42.519.064)	(7.480.936)	2.764.120	18.344.989	152.879.614

Nota 8. Activos y pasivos por impuestos corrientes y no corrientes

Activos por impuestos corrientes, corrientes	31-12-2023	31-12-2022
	M\$	M\$
Otros impuestos	0	716
Total Activos por impuestos, no corrientes	0	716

Pasivos por impuestos corrientes, corrientes	Moneda	31-12-2023	31-12-2022
		M\$	M\$
Pago provisional mensual (PPM) por pagar	Peso	1.667.646	77.179
Provisión impuesto renta por pagar	Peso	14.380.903	6.714.374
Total Pasivos por impuestos corrientes, corrientes		16.048.549	6.791.553

A continuación, se detalla el movimiento de la Provisión Impuesto Renta:

Provisión impuesto renta	31-12-2023	31-12-2022
	M\$	M\$
Saldo inicial	6.714.374	0
Aplicación impuesto renta por pago impuesto voluntario	0	(7.914.224)
Gasto por impuestos a la renta (nota 28)	31.220.114	14.862.356
Aplicación impuesto renta por pago provisión mensual (PPM)	(12.805.814)	0
Pago por impuestos a la renta	(10.507.978)	0
Otros ajustes	(239.793)	(233.758)
Total provisión impuesto renta neto	14.380.903	6.714.374

Nota 9. Otros activos financieros corrientes y no corrientes

Fondos Mutuos	Moneda	31-12-2023	31-12-2022
		M\$	M\$
Inversión Fondos Mutuos tesorería Banco Santander	Peso	1.364.763	2.673.732
Inversión Fondos Mutuos tesorería Banco Estado de Chile	Peso	4.105.076	3.277.035
Inversión Fondos Mutuos tesorería Banco de Chile	Peso	6.990.295	0
Total Fondos Mutuos ¹		12.460.134	5.950.767

Depósitos a plazo fijo	Moneda	31-12-2023	31-12-2022
		M\$	M\$
Inversión Banco Santander	Peso	5.006.213	9.230.112
Inversión Banco BCI	Peso	0	32.387.472
Inversión Banco BCI	UF	28.432.177	0
Total Depósitos a plazo fijo ¹		33.438.390	41.617.584

Cuentas Corrientes	Moneda	31-12-2023	31-12-2022
		M\$	M\$
Cuenta Corriente Banco Santander	Peso	1.520.798	38.992
Total Cuentas Corrientes		1.520.798	38.992

Otros Activos financieros, no corrientes	Moneda	31-12-2023	31-12-2022
		M\$	M\$
Pagare por cobrar Aguas Andinas ²	UF	416.010	381.292
Convenio Ad Referéndum N°1 ³	UF	22.058.537	20.821.956
Total Otros activos financieros no corrientes		22.474.547	21.203.248

Total Otros Activos financieros	31-12-2023	31-12-2022
	M\$	M\$
Otros activos financieros, corrientes	43.314.246	44.330.308
Otros activos financieros, no corrientes	26.579.623	24.480.283
Total Otros activos financieros corrientes y no corrientes	69.893.869	68.810.591

- De acuerdo a lo instruido en la NIC 7, los activos señalados a continuación no se clasifican como efectivo o equivalente de efectivo.

1. Las inversiones clasificadas a costo amortizado corresponden a Depósitos a Plazo con un vencimiento superior a 90 días desde la fecha de su colocación y se mantienen en bancos nacionales bajo las clasificaciones de riesgo requeridas según los contratos de crédito. Las inversiones financieras clasificadas en activos con cambios en el valor razonable a través de resultados corresponden a Fondos Mutuos.
2. Con fecha 15 de enero de 2009 se firmó un pagaré por cobrar en UF a largo plazo por UF 6.172,49 relacionado a un contrato de aportes de financiamiento, con Aguas Andinas SA. Este instrumento devengará un interés anual del 4,03% calculado sobre el capital adeudado en Unidades de Fomento a la fecha de pago. El vencimiento de este pagaré es en una sola cuota al 15 de enero de 2024 o bien se podrá prepagar en cualquier momento, pagando el capital reajustado y los intereses devengados a esa fecha. A la fecha estos documentos se encuentran valorizados en UF 11.307,89 (UF 10.859,61 al 31 de diciembre de 2022).
3. Corresponde al monto pendiente de cobro por valores asociados a las compensaciones asociadas a la modificación del sistema de reajuste de las tarifas de la obra pública fiscal, donde a través del DS 151 de fecha 27 de diciembre de 2019 que aprueba el Convenio Ad Referéndum N° 1 firmado entre el MOP y la Concesionaria, las partes acordaron las condiciones generales para la eliminación del reajuste real anual establecido en el artículo 1.14.7 de las Bases de Licitación. Al 31 de diciembre de 2023 el saldo acumulado y actualizado de la Cuenta de Ingresos es por UF 599.590,03 (UF 518.618,61 y M\$ 2.612.744 al 31 de diciembre 2022), ver Nota 30 Contrato de Concesión.

A continuación, se detallan los componentes del activo financiero corriente y no corriente, que corresponden a montos asociados a las cuentas de reserva que mantiene la Sociedad respecto a lo exigido en las Contratos de financiamiento:

Otros activos financieros, corrientes	31-12-2023	31-12-2022
	M\$	M\$
ICO Payment	64.803	33.355
Collection Account	6.429.484	4.491.020
Bond Payment	32.724	5.637
General Account	6.990.295	7.871.983
Initial Collection Account	1.364.763	2.673.732
Debt Service Reserve Account	28.432.177	29.254.581
Total Otros activos financieros, corrientes	43.314.246	44.330.308

Otros activos financieros, no corrientes	31-12-2023	31-12-2022
	M\$	M\$
Major Maintenance Reserve Account	4.105.076	3.277.035
Pagare por cobrar Aguas Andinas	416.010	381.292
Convenio Ad Referéndum N° 1	22.058.537	20.821.956
Total Otros activos financieros, no corrientes	26.579.623	24.480.283

Nota 10. Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes y no corriente

La composición de los cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes y no corrientes al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

Deudores comerciales	31-12-2023	31-12-2022
	M\$	M\$
Deudores comerciales facturados netos ¹	160.016.446	141.023.747
Menos: Pérdida de deterioro de cuentas deudores comerciales ²	(57.314.884)	(48.841.690)
Documentos por cobrar repactaciones (en cartera) ³	17.839.222	13.006.144
Total deudores comerciales	120.540.784	105.188.201

Documentos por cobrar	31-12-2023	31-12-2022
	M\$	M\$
Otros documentos por cobrar ⁴	630.244	449.232
Cuentas por cobrar MOP ⁵	26.569.578	17.915.450
Total documentos por cobrar	27.199.822	18.364.682

Deudores varios	31-12-2023	31-12-2022
	M\$	M\$
Deudores varios (Gastos pagados por anticipados)	7.000	7.081
Total deudores Varios	7.000	7.081

Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes	31-12-2023	31-12-2022
	M\$	M\$
Total cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes	147.747.606	123.559.964

Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar no corrientes	31-12-2023	31-12-2022
	M\$	M\$
Cuentas por cobrar MOP ^{5.1}	0	18.437.863
Total cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar no corrientes	0	18.437.863

1. De acuerdo a NIIF 15 párrafo 9 letra e, el saldo incluye cuentas por cobrar por intereses de mora y gastos de cobranzas por M\$613.931.832 netos de deterioro por el mismo monto al 31 de diciembre de 2023 (M\$ 364.861.076 al 31 de diciembre de 2022).

2. Deterioro de acuerdo a NIIF 9 de cuentas por cobrar comerciales de autopista.

3. Corresponde a repactaciones por refinanciaciones.

4. Corresponde a documentos por cobrar a usuarios por daños generados en la Autopista.

5. En forma mensual, la Sociedad factura al Ministerio de Obras Públicas por los servicios de conservación, reparación y explotación de la obra pública fiscal concesionada denominada «Sistema Américo Vespucio Sur. Ruta 78 - Avenida Grecia», correspondiente al IVA de explotación. El saldo al 31 de diciembre de 2023 es de M\$ 13.607.031 (M\$ 9.576.866 al 31 de diciembre de 2022).

Al 31 de diciembre de 2023, los montos por concepto de Obras de Rápida Ejecución del Convenio Ad Referéndum N° 2 relacionado con el Decreto Supremo mop N° 212, ascienden a uf 86.304,76 (uf 196.101,16 y m\$ 1.453.281 al 31 de diciembre de 2022) (ver Nota 30.e). Adicionalmente al 31 de diciembre de 2023 se incorporan las mantenciones asociadas a dichas obras por uf 59.463,23.

Al 31 de diciembre de 2023, se incorpora un monto de uf 100.447,45 y m\$ 3.904.439 el cual corresponde al saldo adeudado por el mop en relación al Decreto Supremo MOP N° 151 del 27 de diciembre de 2019 (ver Nota 30 Contrato de Concesión).

1. Con fecha de abril 2016 la Sociedad comenzó a reconocer como parte de las cuentas por cobrar con el mop, los Compromisos Ambientales Simples (CAS) instruidos en la Resolución DGOP 5458, el monto al 30 de noviembre de 2023 asciende a uf 544.320, el cual fue cancelado durante el mes de diciembre 2023 (uf 525.130,96 al 31 de diciembre de 2022) (ver Nota 30.c Compromisos Ambientales Simples).

Los valores netos de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar son los siguientes:

Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes	31-12-2023	31-12-2022
	M\$	M\$
Deudores comerciales – neto	120.540.784	105.188.201
Documentos por cobrar – neto	27.199.822	18.364.682
Deudores varios – neto	7.000	7.081
Total cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes	147.747.606	123.559.964

El riesgo de crédito a que se encuentran expuestos los Deudores Comerciales, Documentos por Cobrar y Deudores Varios, presentadas en este rubro, está dado por la exposición a posibles pérdidas por la falta de cumplimiento del pago. En el caso de las deudas de usuarios por la utilización de la autopista, el riesgo es mitigado por su alto nivel de atomización.

Adicionalmente, este grupo de cuentas, no se encuentran sujetas a garantía ni a otros mecanismos que permitan mejorar su riesgo de crédito.

En relación a los documentos por cobrar al MOP, la Sociedad no considera un análisis de deterioro, por tratarse de operaciones establecidas en las bases de licitación y/o convenios complementarios, que se encuentran respaldados por el Estado de Chile.

A continuación, se detalla el movimiento del deterioro respecto a los deudores comerciales:

Provisión de incobrable	31-12-2023	31-12-2022
	M\$	M\$
Saldo inicial	48.841.690	41.929.050
Incrementos	8.567.662	6.912.640
Subtotal	8.567.662	6.912.640
Total Provisión de incobrable Deudores Comerciales	57.409.352	48.841.690
Castigo de deudores por peajes	94.468	49.391

El valor libro de las cuentas por cobrar es igual al valor razonable.

A continuación, se presenta un cuadro de estratificación de la cartera, cartera protestada y en cobranza judicial en donde se muestra la distribución de vencimientos y número de usuarios contenidos.

Estratificación de la cartera por peajes facturados y por facturar

31 de diciembre de 2023	Al día	Entre 1 y 30 días	Entre 31 y 60 días	Entre 61 y 90 días	Entre 91 y 120 días	Entre 121 y 150 días	Entre 151 y 180 días	Entre 181 y 210 días	Entre 211 y 250 días	Más de 250 días	Total cartera por tramo
Nº usuarios cartera no repactada	198.879	172.362	52.229	84.165	33.288	28.264	22.857	19.815	21.508	953.936	1.587.303
Cartera no repactada bruta (M\$)	23.743.107	3.885.839	3.492.351	1.624.165	3.164.167	2.675.481	2.330.084	2.337.379	2.185.284	114.578.589	160.016.446
Nº usuarios cartera repactada	5.656	3.751	1.961	1.415	62	32	27	27	37	3.473	16.441
Cartera repactada bruta (M\$)	7.282.031	3.724.812	1.705.710	1.138.640	416.015	113.626	81.775	92.160	130.319	3.154.134	17.839.222
Total Cartera bruta	31.025.138	7.610.651	5.198.061	2.762.805	3.580.182	2.789.107	2.411.859	2.429.539	2.315.603	117.732.723	177.855.668

31 de diciembre de 2022	Al día	Entre 1 y 30 días	Entre 31 y 60 días	Entre 61 y 90 días	Entre 91 y 120 días	Entre 121 y 150 días	Entre 151 y 180 días	Entre 181 y 210 días	Entre 211 y 250 días	Más de 250 días	Total cartera por tramo
Nº usuarios cartera no repactada	247.664	105.212	93.867	47.336	27.861	29.541	24.660	23.431	24.912	881.640	1.506.124
Cartera no repactada bruta (M\$)	21.238.370	3.336.834	2.816.558	2.569.349	2.511.483	2.247.478	2.338.395	2.217.864	1.948.979	99.798.437	141.023.747
Nº usuarios cartera repactada	3.711	2.081	1.293	1.050	809	618	372	211	97	4.047	14.289
Cartera repactada bruta (M\$)	3.893.390	1.980.070	936.219	867.397	510.430	385.037	288.168	207.732	104.156	3.833.545	13.006.144
Total Cartera bruta	25.131.760	5.316.904	3.752.777	3.436.746	3.021.913	2.632.515	2.626.563	2.425.596	2.053.135	103.631.982	154.029.891

Nota 11. Activos y pasivos por impuestos diferidos

El detalle de los saldos acumulados de activos y pasivos por impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

Activos por impuestos diferidos	31-12-2023	31-12-2022
Conceptos diferencias temporarias	M\$	M\$
Provisión por perdidas por deterioro de cuentas deudores comerciales	15.475.019	13.187.256
Prima de Colocación	1.106.790	1.269.810
Pasivos Financieros	1.042.527	1.411.603
Pérdida tasa Colocación	172.872	198.335
Propiedad planta y equipo	5.409	2.072
Pasivo Arrendamiento Bienes de uso NIIF 16	262.099	234.489
Subtotal Activo por impuestos diferidos	18.064.716	16.303.565

Pasivos por impuestos diferidos	31-12-2023	31-12-2022
Conceptos diferencias temporarias	M\$	M\$
Activos Intangibles (Combinación de Negocios)	54.859.560	59.339.390
Amortización Intangible	20.540.943	22.218.427
Ajuste NIIF Bono-ICO	479.059	640.608
Cuentas por Cobrar	40.729.366	37.063.046
Activo Financiero Convenio Ad Referéndum N° 1	5.955.805	5.621.928
Otros activos	184.599	251.355
Subtotal Pasivo por impuestos diferidos	122.749.332	125.134.754

Para efectos de presentación, los activos y pasivos por impuestos diferidos se presentan netos.

Presentación realizada por Impuestos Diferidos	31-12-2023	31-12-2022
Detalle de los componentes generados por diferencias temporarias	M\$	M\$
Total Activos por impuestos diferidos	18.064.716	16.303.565
Total Pasivo por impuestos diferidos	122.749.332	125.134.754
Pasivo neto por impuestos diferidos	104.684.616	108.831.189

A continuación, se adjunta cuadro con la clasificación de los impuestos diferidos:

Clasificación por impuestos diferidos	No corriente al 31-12-2023	No corriente al 31-12-2022
Concepto	M\$	M\$
Activos por impuestos diferidos	18.064.716	16.303.565
Pasivo por impuestos diferidos	122.749.332	125.134.754

Detalle del gasto por impuesto a la renta e impuestos diferidos:

Gasto por impuestos a las ganancias	Acumulado	
	01-01-2023 31-12-2023	01-01-2022 31-12-2022
	M\$	M\$
Gasto por impuestos diferidos, neto	(4.146.573)	4.962.768
Gasto por impuestos a la renta, neto	31.220.114	14.862.356
Gasto (ingreso) por impuestos a las ganancias	27.073.541	19.825.124

Conciliación del gasto por impuestos utilizando la tasa legal, versus el gasto por impuestos utilizando la tasa efectiva.

Conciliación del gasto por impuesto, tasa legal	Acumulado	
	01-01-2023 31-12-2023	01-01-2022 31-12-2022
	M\$	M\$
Gasto por impuestos utilizando la tasa legal	29.139.230	24.038.340
C.M. activos tributarios y Capital Propio	(2.002.280)	(3.931.657)
Diferencia en estimaciones y otros	(63.409)	(281.559)
Conciliación por impuestos utilizando la tasa legal	27.073.541	19.825.124

Conciliación de la tasa impositiva media efectiva y la tasa impositiva aplicable:

Conciliación del gasto por impuesto, tasa legal	Acumulado	
	01-01-2023 31-12-2023	01-01-2022 31-12-2022
	%	%
Gasto por impuestos utilizando la tasa legal	27%	27%
C.M. activos tributarios y Capital Propio	(1,85%)	(4,42%)
Diferencia en estimaciones y otros	(0,06%)	(0,32%)
Tasa efectiva	25,09%	22,26%

No existen activos por impuestos diferidos que no hayan sido reconocidos por la Sociedad.

Nota 12. Activos intangibles distintos de la plusvalía

Este rubro corresponde al activo en Concesión que se presenta como un activo intangible de acuerdo con los criterios definidos en CINIIF 12 y representa el derecho que tiene la Sociedad para la recuperación del activo en base a los flujos provenientes de la cobranza de peajes.

La amortización del activo intangible en concesión y por combinación de negocios a partir del año 2016 es reconocida en resultados en base al método de unidades de producción (ver Nota 2.5 de Políticas Contables). La vida útil de la concesión se ha proyectado hasta el término del Contrato de Concesión (año 2032).

Los valores de los Activos Intangibles distintos de la plusvalía, al 31 de diciembre de 2023, con los siguientes:

Activos intangibles distintos de la plusvalía Movimientos en activos intangibles identificables (presentación)	Derechos de Concesión	Intangible por combinación de Negocios	Total Activos intangibles, neto
	M\$	M\$	M\$
Saldo Inicial	82.290.469	219.775.517	302.065.986
Amortización	(6.212.904)	(16.591.963)	(22.804.867)
Saldo final	76.077.565	203.183.554	279.261.119

Al 31 de diciembre de 2022, los que se indican a continuación:

Activos intangibles distintos de la plusvalía Movimientos en activos intangibles identificables (presentación)	Derechos de Concesión	Intangible por combinación de negocios	Total Activos intangibles, neto
	M\$	M\$	M\$
Saldo Inicial	88.133.645	235.380.386	323.514.031
Amortización	(5.843.176)	(15.604.869)	(21.448.045)
Saldo Final	82.290.469	219.775.517	302.065.986

El Intangible por Combinación de Negocios ha sido determinado de acuerdo con NIIF 3 (revisada), neto de los efectos tributarios que le son aplicables.

Activos intangibles distintos de la plusvalía (neto)	31-12-2023	31-12-2022
Clases de activos intangibles, neto (presentación)	M\$	M\$
Derechos de concesión, neto	76.077.565	82.290.469
Intangible por combinación de negocios, neto	203.183.554	219.775.517
Total clases de activos intangibles, neto (presentación)	279.261.119	302.065.986

Clases de activos intangibles, bruto (presentación):

Activos intangibles distintos de la plusvalía (bruto)	31-12-2023	31-12-2022
Clases de activos intangibles, bruto (presentación)	M\$	M\$
Derechos de concesión	154.827.138	154.827.138
Intangible por combinación de negocios ^a	365.590.595	365.590.595
Total clases de activos intangibles, bruto (presentación)	520.417.733	520.417.733

a. Los montos que componen el activo intangible por combinación de negocios, los que han sido determinados de acuerdo con la valorización de los activos y pasivos netos a su valor razonable, usando el criterio de valorización de los flujos netos a valor descontado, cuyo importe al 30 de junio de 2011, fecha de la finalización de la combinación de negocios, ascendió a M\$ 365.590.595.

De acuerdo a NIIF 3, cuando un activo intangible es adquirido a través de una combinación de negocios, su valor razonable refleja las expectativas sobre la probabilidad que los beneficios económicos futuros incorporados al activo, fluyan a la entidad. En otras palabras, esta probabilidad se representa en la medición del valor razonable del activo intangible. El método de valorización se estimó en el valor razonable de los flujos futuros que espera recibir la Sociedad descontados al costo promedio ponderado de capital (WACC). Dicha valorización fue realizada por un tercero independiente.

Clases de amortización acumulada y deterioro del valor de activos intangibles, (presentación):

Activos intangibles distintos de la plusvalía (bruto)	31-12-2023	31-12-2022
Clases de Amortización Acumulada activos intangibles, bruto (presentación)	M\$	M\$
Derechos de concesión	(78.749.573)	(72.536.669)
Intangible por combinación de Negocios	(162.407.041)	(145.815.078)
Total clases de activos intangibles, bruto (presentación)	(241.156.614)	(218.351.747)

El detalle de vidas útiles aplicadas en el rubro Intangibles al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

Estimación por rubro	Vida / Tasa	Vida o tasa mínima (años)	Vida o tasa máxima (años)
Intangible por combinación de negocios	Vida	20	23

No existen activos intangibles en uso y que se encuentren totalmente amortizados. Adicionalmente, la Sociedad no posee activos intangibles no reconocidos.

Nota 13. Propiedades, plantas y equipos

El detalle y los movimientos de las distintas categorías de las propiedades, plantas y equipos se muestran en la tabla siguiente:

Propiedades, Plantas y Equipos	Equipo de oficina, neto	Total Propiedades, plantas y equipos, neto
Movimientos en Propiedades, Plantas y Equipos (presentación)	M\$	M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2023	17.576	17.576
Adiciones	19.799	19.799
Gastos por depreciaciones	(18.695)	(18.695)
Saldo final al 31 de diciembre de 2023	18.680	18.680

Propiedades, Plantas y Equipos	Equipo de oficina, neto	Total Propiedades, plantas y equipos, neto
Movimientos en Propiedades, Plantas y Equipos (presentación)	M\$	M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2022	2.605	2.605
Adiciones	19.138	19.138
Gastos por depreciaciones	(4.167)	(4.167)
Saldo final al 31 de diciembre de 2022	17.576	17.576

Clase de Propiedades, Plantas y Equipos, neto (presentación)

Propiedades, Plantas y Equipos (neto)	31-12-2023	31-12-2022
	M\$	M\$
Equipos de oficina, neto	18.680	17.576
Total Propiedades, Plantas y Equipos, neto	18.680	17.576

Clase de Propiedades, Plantas y Equipos, bruto (presentación)

Propiedades, Plantas y Equipos (bruto)	31-12-2023	31-12-2022
	M\$	M\$
Equipos de oficina, bruto	390.267	370.468
Total Propiedades, Plantas y Equipos, bruto	390.267	370.468

Clases de depreciación acumulada y desapropiaciones del valor de las Propiedades, Plantas y Equipos (presentación)

Propiedades, Plantas y Equipos (bruto)	31-12-2023	31-12-2022
	M\$	M\$
Depreciación acumulada y desapropiaciones del valor, Equipos de oficina	(371.587)	(352.892)
Total Clases de depreciación acumulada y desapropiaciones del valor de las Propiedades, Plantas y Equipos	(371.587)	(352.892)

El cargo por depreciación de m\$ 18.695 al 31 de diciembre de 2023 (m\$ 4.167 al 31 de diciembre de 2022) se ha contabilizado dentro del rubro gasto por depreciación y amortización del Estado de Resultados.

Método utilizado para la depreciación de las propiedades, plantas y equipos (Vida o Tasa):

Estimaciones por rubro, Vida o tasa para:	Determinación de base de cálculo depreciación o deterioro	Vida o tasa mínima (años)	Vida o tasa máxima (años)
		M\$	M\$
Equipos de oficina	Lineal sin valor residual	2	6

Los activos que se encuentran en funcionamiento y que están totalmente depreciados al 31 de diciembre de 2023 ascienden a m\$ 365.898 (m\$ 351.680 31 de diciembre de 2022). La administración realizó una revisión de la estimación de vidas útiles de los bienes. Estos activos, no se encuentran sujetos a ningún tipo de garantía.

La Sociedad no posee bienes disponibles para la venta.

La Sociedad no posee bienes en arriendo.

No existen compensaciones de terceros que se incluyan en el resultado del periodo por elementos de propiedades, planta y equipo.

No existen obligaciones legales ni contractuales que involucren la creación de una estimación de costos de desmantelamiento para este tipo de bienes.

Nota 14. Activos por derecho de uso

El detalle y los movimientos de las distintas categorías de los activos por derechos de uso se muestran en la tabla siguiente:

Activos por derecho de uso	31-12-2023	31-12-2022
	M\$	M\$
Saldo inicial al 1 de enero	2.548.442	2.893.728
Desagregaciones	0	(83.981)
Gastos por amortización	(254.844)	(261.305)
Saldo final	2.293.598	2.548.442

Los activos por derecho de uso comprenden el importe de la medición del pasivo generado por la aplicación a partir del 2019 de la NIIF 16, estos activos se han conformado con los arriendos suscritos por la Sociedad con terceros y son amortizados por el período menor entre el plazo del arrendamiento y la vida útil del activo subyacente. La Sociedad no posee arrendamientos a corto plazo y de bajo valor.

Clases de los activos por derechos de uso, neto (presentación)

Activos por derecho de uso (neto)	31-12-2023	31-12-2022
	M\$	M\$
Activos por derecho de uso	2.293.598	2.548.442
Total Activos por derecho de uso, neto	2.293.598	2.548.442

Clases de los activos por derechos de uso, bruto (presentación)

Activos por derecho de uso (bruto)	31-12-2023	31-12-2022
	M\$	M\$
Activos por derecho de uso	3.701.611	3.701.611
Total Activos por derecho de uso, bruto	3.701.611	3.701.611

Clases de amortización acumulada y desapropiaciones del valor de los activos por derechos de uso (presentación)

Amortización Acumulada de los activos por derecho de uso (bruto)	31-12-2023	31-12-2022
	M\$	M\$
Amortización acumulada y desapropiaciones del valor, Activos por derecho de uso	(1.408.013)	(1.153.169)
Total clases de depreciación acumulada y desapropiaciones del valor de los activos por derecho de uso	(1.408.013)	(1.153.169)

Método utilizado para la depreciación de las propiedades, plantas y equipos (vida o tasa):

Estimaciones por rubro, Vida o tasa para:	Determinación de base de cálculo depreciación o deterioro	Vida o tasa mínima (años)	Vida o tasa máxima (años)
		M\$	M\$
Activos por derecho de uso	Lineal sin valor residual	3	14

Nota 15. Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes

El desglose de los pasivos financieros para los respectivos períodos es el siguiente:

Otros pasivos financieros, corrientes	31-12-2023	31-12-2022
	M\$	M\$
Obligaciones con el público ¹	12.906.763	12.445.831
Préstamos que devengan intereses ²	9.514.784	9.219.510
Total Otros pasivos financieros, corrientes	22.421.547	21.665.341

Otros pasivos financieros, no corrientes	31-12-2023	31-12-2022
	M\$	M\$
Obligaciones con el público ¹	50.541.490	61.069.748
Préstamos que devengan intereses ²	37.693.798	45.816.922
Total Otros pasivos financieros, no corrientes	88.235.288	106.886.670

1. *Obligaciones con el público.* Las principales términos y condiciones del bono son:

Registro de Valores	Nº 386 de 2004
Monto	UF 5.000.500
Vencimiento	15.12.2028
Amortización	Semestral
Representante Tenedores de Bonos	Banco de Chile
Banco Agente de Garantías	Banco Santander
Asegurador	XL Capital Assurance (hoy Syncora Guarantee Inc)
Monto Asegurado	100% de la emisión
Garantías Otorgadas	Ver Nota 29 b

Distribución de Obligaciones con el Público porción corriente y no corriente:

Series	Montos Nominales					
	31-12-2023			31-12-2022		
	M\$	M\$	Total	M\$	M\$	Total
	A-1	A-2		A-1	A-2	
Más de 90 días hasta 1 año	13.385.434	1.338	13.386.772	12.983.030	1.298	12.984.328
Más de 1 año hasta 3 años	26.526.954	2.652	26.529.606	25.316.758	2.532	25.319.290
Más de 1 año hasta 2 años	13.263.477	1.326	13.264.803	12.658.379	1.266	12.659.645
Más de 2 años hasta 3 años	13.263.477	1.326	13.264.803	12.658.379	1.266	12.659.645
Más de 3 años hasta 5 años	23.355.383	2.335	23.357.718	25.133.303	2.513	25.135.816
Más de 3 años hasta 4 años	13.071.252	1.307	13.072.559	12.658.379	1.266	12.659.645
Más de 4 años hasta 5 años	10.284.131	1.028	10.285.159	12.474.924	1.247	12.476.171
Más de 5 años	0	0	0	9.814.955	982	9.815.937
Total montos nominales	63.267.771	6.325	63.274.096	73.248.046	7.325	73.255.371

Montos Contables						
Obligaciones con el público corrientes	12.905.425	1.338	12.906.763	12.444.533	1.298	12.445.831
Más de 90 días hasta 1 año	12.905.425	1.338	12.906.763	12.444.533	1.298	12.445.831
Obligaciones con el público no corrientes	50.536.503	4.987	50.541.490	61.063.721	6.027	61.069.748
Más de 1 año hasta 3 años	26.684.754	2.652	26.687.406	25.371.030	2.532	25.373.562
Más de 1 año hasta 2 años	13.289.260	1.326	13.290.586	12.636.410	1.266	12.637.676
Más de 2 años hasta 3 años	13.395.494	1.326	13.396.820	12.734.620	1.266	12.735.886
Más de 3 años hasta 5 años	23.851.749	2.335	23.854.084	25.590.172	2.513	25.592.685
Más de 3 años hasta 4 años	13.309.228	1.307	13.310.535	12.836.420	1.266	12.837.686
Más de 4 años hasta 5 años	10.542.521	1.028	10.543.549	12.753.752	1.247	12.754.999
Más de 5 años	0	0	0	10.102.519	982	10.103.501
Obligaciones con el público	63.441.928	6.325	63.448.253	73.508.254	7.325	73.515.579

2. *Préstamos que devengan intereses.* Los principales término y condiciones del crédito otorgado por el Instituto de Crédito Oficial del Reino de España («ICO») son:

Fecha de suscripción	Noviembre 2004
Monto	UF 4.000.000
Acreedor	ICO
Vencimiento	15.12.2028
Amortización	Semestral
Tasa	UF + 5.91%
Garantías Otorgadas	Ver Nota 29 Contingencias

Distribución de préstamos que devengan interés porción corriente y no corriente:

RUT entidad deudora	76.052.927-3
Nombre entidad deudora	Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur SA
País de la empresa deudora	Chile
Nombre entidad acreedora	Instituto de Crédito Oficial
Moneda o unidad de reajuste	UF
Tipo de amortización	Semestral
Tasa efectiva	0,0617
Tasa nominal	0,0591

Montos Nominales

	31-12-2023	31-12-2022
	M\$	M\$
Más de 90 días hasta 1 año	9.607.930	9.324.988
Más de 1 año hasta 3 años	18.978.530	18.112.704
Más de 1 año hasta 2 años	9.489.265	9.056.352
Más de 2 años hasta 3 años	9.489.265	9.056.352
Más de 3 años hasta 5 años	16.709.359	17.981.453
Más de 3 años hasta 4 años	9.351.740	9.056.352
Más de 4 años hasta 5 años	7.357.619	8.925.101
Más de 5 años	0	7.021.954
Total montos nominales	45.295.819	52.441.099

Valores Contables

Préstamos bancarios corrientes	9.514.784	9.219.510
Más de 90 días hasta 1 año	9.514.784	9.219.510
Préstamos bancarios no corrientes	37.693.798	45.816.922
Más de 1 año hasta 3 años	20.005.999	19.189.273
Más de 1 año hasta 2 años	9.992.072	9.584.622
Más de 2 años hasta 3 años	10.013.927	9.604.651
Más de 3 años hasta 5 años	17.687.799	19.133.216
Más de 3 años hasta 4 años	9.891.061	9.625.659
Más de 4 años hasta 5 años	7.796.738	9.507.557
Más de 5 años	0	7.494.433
Préstamos bancarios	47.208.582	55.036.432

El valor libro y los valores razonables de los recursos ajenos son los siguientes:

Otros pasivos financieros	Valor libro	Valor razonable	Valor libro	Valor razonable
	31-12-2023	31-12-2023	31-12-2022	31-12-2022
	M\$	M\$	M\$	M\$
Obligaciones con el público	63.448.253	64.089.532	73.515.579	75.285.570
Préstamos que devengan intereses (ICO)	47.208.582	48.919.297	55.036.432	57.402.355
Total Otros pasivos financieros	110.656.835	113.008.829	128.552.011	132.687.925

Cambios en Pasivos que se originan por actividades de financiamiento:

Conciliación Obligaciones Financieras	Saldo inicial	Flujos de efectivo utilizados en actividades de financiación			Cambios que no representan flujos de efectivo		Saldo final
		Pagos de capital	Pagos de intereses	Otros pagos	Intereses devengados	Reajuste en UF	
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	
Al 31 de diciembre de 2023							
Obligaciones con el público (Series A-1 y A-2)	73.515.579	(13.301.565)	(3.220.555)	(263.316)	3.330.094	3.388.016	63.448.253
Préstamos Bancarios (Instituto de Crédito Oficial)*	55.036.432	(9.515.565)	(2.972.694)	(129.248)	2.259.259	2.530.398	47.208.582
Al 31 de diciembre de 2022							
Obligaciones con el público (Series A-1 y A-2)	76.348.033	(12.404.037)	(3.552.476)	(294.235)	3.634.317	9.783.977	73.515.579
Préstamos Bancarios (Instituto de Crédito Oficial)*	57.500.249	(8.873.498)	(3.279.065)	(142.568)	2.480.221	7.351.093	55.036.432

* Dentro de préstamos bancarios en el flujo de otros pagos, se encuentra el pago por la retención de impuestos por los intereses generados, este se encuentra formando parte dentro del rubro de otros pagos por actividades de operación, en el Flujo de efectivo.

Nota 16. Pasivos por arrendamientos corrientes y no corrientes

Los pasivos por arrendamientos corrientes y no corrientes, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se detallan a continuación:

Pasivos por arrendamientos, corrientes	31-12-2023	31-12-2022
	M\$	M\$
Pasivo Arrendamiento derecho de uso NIIF 16	324.608	301.508
Total pasivos por arrendamientos, corrientes	324.608	301.508

Pasivos por arrendamientos, no corrientes	31-12-2023	31-12-2022
	M\$	M\$
Pasivo Arrendamiento derecho de uso NIIF 16	2.939.727	3.115.412
Total pasivos por arrendamientos, no corrientes	2.939.727	3.115.412

Pasivo generado por la aplicación de la NIIF 16, el cual corresponde a un pasivo por arrendamiento de bienes de uso reconocido inicialmente a valor presente (ver Nota 2.27).

Cambios en Pasivos que se originan por actividades de financiamiento:

Conciliación pasivos por arrendamientos	Saldo inicial	Flujos de efectivo utilizados en actividades de financiación	Cambios que no representan flujos de efectivo			Saldo final
			Otrospagos	Intereses devengados	Reajustes en UF	
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Al 31 de diciembre de 2023						
Pasivos Arrendamiento Bienes de uso NIIF 16	3.416.920	(400.193)	91.388	156.902	(682)	3.264.335
Al 31 de diciembre de 2022						
Pasivos Arrendamiento Bienes de uso NIIF 16	3.380.885	(375.750)	92.231	408.585	(89.031)	3.416.920

Distribución de pasivos por arrendamientos porción corriente y no corriente:

Montos nominales	31-12-2023	31-12-2022
	M\$	M\$
Más de 90 días hasta 1 año	409.245	390.575
Más de 1 año hasta 3 años	818.490	781.150
Más de 1 año hasta 2 años	409.245	390.575
Más de 2 años hasta 3 años	409.245	390.575
Más de 3 años hasta 5 años	818.490	781.150
Más de 3 años hasta 4 años	409.245	390.575
Más de 4 años hasta 5 años	409.245	390.575
Más de 5 años	1.636.979	1.952.873
Total montos nominales	3.683.204	3.905.748
Valores contables		
Pasivos por arrendamientos corrientes	324.608	301.508
Más de 90 días hasta 1 año	324.608	301.508
Pasivos por arrendamientos no corrientes	2.939.727	3.115.412
Más de 1 año hasta 3 años	676.244	628.119
Más de 1 año hasta 2 años	333.536	309.799
Más de 2 años hasta 3 años	342.708	318.320
Más de 3 años hasta 5 años	713.949	663.141
Más de 3 años hasta 4 años	352.132	327.073
Más de 4 años hasta 5 años	361.817	336.068
Más de 5 años	1.549.534	1.824.152
Pasivos por arrendamientos	3.264.335	3.416.920

Nota 17. Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se detallan a continuación:

Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	31-12-2023	31-12-2022
	M\$	M\$
Acreeedores comerciales (proveedores) ¹	980.855	542.726
Impuesto al valor agregado por pagar	7.057.725	4.353.730
Cuentas por pagar por retenciones	65.593	72.945
Documentos por pagar corto plazo	1.030	23.225
Total	8.105.203	4.992.626

1. Este rubro está compuesto principalmente por las obligaciones contraídas con terceros, donde destacan la mantención y prestaciones de servicios.

A continuación, se describen los cuadros de vencimientos de pago a proveedores:
31 de diciembre de 2023

Proveedores con pagos al día	Bienes	Servicios	Total
	M\$	M\$	M\$
Hasta 30 días	192.069	641.470	833.539
Entre 31 y 60 días	0	69.805	69.805
Entre 61 y 90 días	0	8.742	8.742
Entre 91 y 120	0	41.781	41.781
Entre 121 y 365 días y más	0	26.988	26.988
Total	192.069	788.786	980.855
Periodo promedio de pago cuentas al día (días) %	100%	100%	100%

31 de diciembre de 2022

Proveedores con pagos al día	Bienes	Servicios	Total
	M\$	M\$	M\$
Hasta 30 días	157.570	316.920	474.490
Entre 31 y 60 días	39	40.194	40.233
Entre 61 y 90 días	1.096	21.942	23.038
Entre 91 y 120 días	0	1.420	1.420
Entre 121 y 365 días y más	840	2.705	3.545
Total	159.545	383.181	542.726
Periodo promedio de pago cuentas al día (días) %	100%	100%	100%

Nota 18. Otras provisiones corrientes y no corrientes

El detalle de las provisiones al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

Movimientos en provisiones de reparaciones futuras:

Provisión reparaciones futuras	31-12-2023	31-12-2022
Cambios en provisiones (presentación):	M\$	M\$
Saldo inicial	0	1.647.469
Provisión utilizada	0	(1.647.469)
Subtotal cambio en provisiones	0	(1.647.469)
Total provisión reparaciones futuras	0	0

A partir de 2014, la Sociedad amortiza el saldo la provisión anualmente y hasta el término de la concesión.

Nota 19. Otros pasivos no financieros

Los otros pasivos no financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente, se detallan a continuación:

Otros pasivos no financieros, corrientes	31-12-2023	31-12-2022
	M\$	M\$
Otros acreedores ¹	822.681	677.199
Total Otros pasivos no financieros, corrientes	822.681	677.199

1. Dentro de este rubro al 31 de diciembre de 2023 se presenta monto por UF 37.873,95 (UF 76.539,50 al 31 de diciembre de 2022) el cual corresponde al diferimiento del anticipo de Obras de Rápida Ejecución encargado por el MOP, el cual se encuentra neteado por el anticipo de costo de obra (ver Nota 30).

Además, se incorpora en este rubro al 31 de diciembre de 2023 M\$ 611.670 el cual corresponde a montos recibidos de usuarios pendientes de asignar a pases diarios unificado, M\$ 211.011 por otros acreedores (M\$ 574.733 y M\$ 102.466 al 31 de diciembre de 2022, en respectivo orden explicativo).

Nota 20. Patrimonio

20.1 Capital

El capital emitido y pagado de la Sociedad, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, asciende a un monto de M\$ 166.967.672, dividido en 2.500.000 acciones de una misma serie, nominativas, de carácter ordinario, sin valor nominal, acciones que se encuentran totalmente suscritas y pagadas. No hay series especiales de acciones, ni privilegios.

20.2 Acciones ordinarias y preferentes

Acciones Ordinarias y Preferentes al 1 de enero de 2023	Nº Acciones	Acciones ordinarias	Acciones propias
Capital	2.500.000	2.500.000	2.500.000
Saldo al 31 de diciembre de 2023	2.500.000	2.500.000	2.500.000

Acciones Ordinarias y Preferentes al 1 de enero de 2022	Nº Acciones	Acciones ordinarias	Acciones propias
Capital	2.500.000	2.500.000	2.500.000
Saldo al 31 de diciembre de 2022	2.500.000	2.500.000	2.500.000

20.3 Política de distribución de utilidades

- Política de Dividendos.* De acuerdo a los contratos de financiamiento, la Sociedad está autorizada a distribuir dividendos, si el índice de Cobertura de la Deuda del período inmediatamente anterior al pago del dividendo, y el correspondiente a los dos períodos siguientes, es al menos de 1,25 veces (ver Nota 29.b).
- Utilidad Líquida Distribuible.* El cálculo de la utilidad líquida distribuible está en función de la utilidad financiera del ejercicio sin ajuste de ningún tipo, por lo cual se determina que la utilidad líquida distribuible es igual a la utilidad del ejercicio.

20.4 Accionistas

La composición accionaria al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

Accionistas	Acciones pagadas	Porcentaje de participación
Grupo Costanera SpA	2.499.999	99,99996%
Gestión Vial SA	1	0,00004%
Total	2.500.000	100%

20.5 Ganancias (perdidas) acumuladas

El movimiento de las ganancias (pérdidas acumuladas) ha sido el siguiente:

Movimiento resultados retenidos	31-12-2023	31-12-2022
	M\$	M\$
Saldo inicial	283.791.930	294.586.164
Resultado del ejercicio	80.849.532	69.205.766
Dividendos *	(200.000.000)	(80.000.000)
Total ganancias (pérdidas) acumuladas	164.641.462	283.791.930

* Distribuciones de Dividendos

En Junta Extraordinaria de Accionistas de diciembre de 2023, los accionistas acordaron distribuir un dividendo definitivo de \$ 80.000 por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio 2022.

En Junta Extraordinaria de Accionistas de marzo de 2022, los accionistas acordaron distribuir un dividendo definitivo de \$ 32.000 por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio 2021.

A continuación, detalle de las Distribuciones de Dividendos:

Sociedades	31-12-2023	31-12-2022
	M\$	M\$
Grupo Costanera SpA	199.999.920	79.999.968
Gestión Vial SA	80	32
Total dividendos distribuidos	200.000.000	80.000.000

Por su parte, y en virtud de un contrato de mutuo celebrado con fecha anterior a dicha junta, entre la Sociedad y Grupo Costanera spA siendo ésta última deudora de la primera en dicho contrato-, las partes dejaron constancia que, al ser el dividendo y el mutuo acreencias exigibles entre las partes, operó por el ministerio de la ley la compensación establecida en los artículos 1655 y siguientes del Código Civil por M\$ 164.889.092 en 2023 (M\$ 50.000.000 en 2022), ver Nota 7.1.

20.6 Ganancia por acción

La utilidad por acción básica se calcula dividiendo la utilidad atribuible a los accionistas del Grupo entre el promedio ponderado de las acciones comunes en circulación en el año.

Ganancia por acción básica	31-12-2023	31-12-2022
	M\$	M\$
Ganancias (pérdidas), atribuible a los propietarios de la controladora	80.849.532	69.205.766
Promedio ponderado de acciones en circulación	2.500.000	2.500.000
Ganancia (pérdida) por acción	32,340	27,682

El promedio ponderado de acciones al 31 de diciembre de 2023 y 2022, fue de 2.500.000 acciones suscritas y pagadas, según lo señalado en nota 20.2.

20.7 Otros

La gestión de capital se refiere a la administración del patrimonio de la Sociedad. Los objetivos de la Sociedad en relación con la gestión del capital son el salvaguardar la capacidad del mismo para continuar como empresa en funcionamiento, además de procurar un buen rendimiento para los accionistas; mantener la capacidad de gestionar sus actividades recurrentes y acrecentar la capacidad de crecer en nuevos proyectos, manteniendo una relación entre el capital y la deuda que permita crear valor para sus accionistas sin exponer la Sociedad a riesgos excesivos.

Junto con lo anterior, la Sociedad se rige por las exigencias que imparten los financistas respecto a los fondos, así como las políticas aprobadas por el Directorio.

No se han registrado cambios en los objetivos o políticas de gestión del capital en los ejercicios informados.

Nota 21. Ingresos de actividades ordinarias

El detalle de los ingresos de actividades ordinarias registrados por la Sociedad para los respectivos ejercicios es el siguiente:

Ingresos de Actividades Ordinarias	Acumulado	
	01-01-2023 31-12-2023	01-01-2022 31-12-2022
Ingresos por peaje	M\$	M\$
TAG ¹	104.122.597	97.297.052
Pase Diario ²	727.115	1.219.422
Infraestructores ³	500.500	222.090
Diferencia de Tarifa 3,5% - 6,65% ⁴	17.827.644	10.021.317
Total ingresos por peaje	123.177.856	108.759.881
Ingresos comerciales ⁵	2.924.208	2.477.567
MOP ⁶	32.994.790	5.710.864
Otros ingresos	850.470	845.473
Total ingresos de actividades ordinarias	159.947.324	117.793.785

1. Ingresos por peajes reconocidos durante el período.
2. Ingresos complementarios por tránsitos de vehículos asociados a pases diarios único de usuarios que no cuentan con un televía (TAG).
3. Ingresos por tránsitos de vehículos que no cuenten con un televía (TAG) o pases habilitados.
4. Ingresos asociados al reajuste anual establecido en las Bases de Licitación (ver Nota 9.3), durante el 2023 se incorporan ingresos asociados al Decreto Supremo MOP N° 216 del 15-12-2022, publicado el 14-03-2023 (ver Nota 30).
5. Corresponde al arriendo de televías (TAG).
6. Ingresos por Obras de Rápida Ejecución del Convenio Ad Referéndum N° 2 (ver Nota 30.e).

Nota 22. Pérdidas por deterioro de valor (reversiones de pérdidas por deterioro de valor) reconocidas en el resultado del periodo

Los deterioros, se detallan a continuación:

Pérdidas por deterioro de valor (reversiones de pérdidas por deterioro de valor) reconocidas en el resultado del periodo	Acumulado	
	01-01-2023 31-12-2023	01-01-2022 31-12-2022
	M\$	M\$
Deterioro de ingresos por peaje	8.567.662	6.962.031
Total Pérdidas por deterioro de valor (reversiones de pérdidas por deterioro de valor) reconocidas en el resultado del periodo	8.567.662	6.962.031

Corresponde al deterioro de cuentas por cobrar asociadas a peajes reconocidos en los ingresos ordinarios.

Efecto generado por la incobrabilidad de peajes facturados y por facturar, representan un factor 8,23% del total de peajes devengados al 31 de diciembre de 2023 (7,16% al 31 de diciembre de 2022), la que se determina a partir del importe reconocido por Deterioro de Ingresos por Peaje.

Nota 23. Otros gastos, por naturaleza

Los costos al 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente, se detallan a continuación:

Otros gastos, por naturaleza	Acumulado	
	01-01-2023 31-12-2023	01-01-2022 31-12-2022
	M\$	M\$
Costo por servicio de conservación autopista ¹	9.200.098	7.242.151
Costo por servicio de explotación autopista ²	2.304.759	615.941
Costos directos de administración	1.416.046	1.061.270
Costos directos de operación ³	32.438.209	8.219.765
Costos por seguros	862.275	686.029
Total Otros gastos, por naturaleza	46.221.387	17.825.156

1. Este rubro se compone principalmente por la mantención rutinaria de obras, aéreas verdes y operación vial dentro del espacio concesionado, e incluye el servicio de mantención electromecánica que realiza la Sociedad relacionada Gestión Vial SA.
2. De acuerdo a NIIF 15, el saldo incluye ingresos por gastos de cobranzas de las cuentas por cobrar netos de deterioro.
3. Este rubro se compone principalmente por los costos por obras de rápida ejecución asociadas al Decreto Supremo MOP N° 212 de 7 de octubre de 2021 (ver Nota 30 Contrato de Concesión), realizadas por la Sociedad Gestión Vial SA.

Los importes asociados realizados por la Sociedad Gestión Vial SA, a los numerales descritos anteriormente ascienden a: M\$ 39.246.266 al 31 de diciembre de 2023 (M\$ 13.080.075 al 31 de diciembre de 2022), ver Nota 7.3.

Nota 24. Ingresos financieros

El detalle de los ingresos Financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente es el siguiente:

Ingresos financieros	Acumulado	
	01-01-2023 31-12-2023	01-01-2022 31-12-2022
	M\$	M\$
Intereses generados por instrumentos financieros ¹	6.849.192	5.785.041
Interés devengado mora de clientes ²	4.392.890	6.410.807
Otros ingresos financieros	16.158	14.282
Intereses ganados empresas relacionadas ³	12.986.425	2.764.120
Intereses devengados MOP ⁴	1.537.963	2.001.757
Total Ingresos financieros	25.782.628	16.976.007

1. Corresponde a interés generados por instrumentos financieros correspondientes a bancos.
2. De acuerdo a NIIF 15, el saldo incluye ingresos por intereses de mora de las cuentas por cobrar netos de deterioro.
3. Ver Nota 7.3.
4. Intereses asociados a los Compromisos Ambientales Simples (CAS) instruidos en la Resolución DGOP 5458 (ver Nota 10.3). Además, en este rubro a contar del 1 de enero de 2020 se incorpora el reconocimiento de los intereses asociados al CAR N° 1 asociado a la Cuenta de Ingresos por no aplicación del reajuste real de tarifas del 3,5% (ver Nota 9.3 y Nota 30).

Nota 25. Costos financieros

Los costos financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente, se detallan a continuación:

Costos financieros	Acumulado	
	01-01-2023 31-12-2023	01-01-2022 31-12-2022
	M\$	M\$
Interés Préstamos Bancarios ¹	2.259.259	2.480.221
Interés Obligaciones con el público ²	3.330.094	3.634.317
Intereses Pasivos Arrendamientos NIIF 16 ³	91.388	92.231
Comisiones y otros gastos financieros	122.784	134.847
Total	5.803.525	6.341.616

1. Corresponde a gastos asociados al financiamiento presentado en Nota 15 número 2.
2. Corresponde a gastos asociados al financiamiento presentado en Nota 15 número 1.
3. Corresponde al interés del periodo generado por la aplicación de la NIIF 16, ver Nota 16.

Nota 26. Ganancias (perdidas) de cambio en moneda extranjera

Diferencias de cambio	Moneda	Acumulado	
		01-01-2023 31-12-2023	01-01-2022 31-12-2022
		M\$	M\$
Activos			
Efectivo y equivalentes al efectivo	USD	316	531
Otros activos corrientes	USD	0	(5.068)
Total Activos		316	(4.537)
Pasivos			
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	USD	879	13.955
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	EUR	(1.290)	0
Total Pasivos		(411)	13.955
Ganancia neta por moneda extranjera		1.195	531
Pérdida neta por moneda extranjera		(1.290)	8.887
Ganancias (pérdidas) de cambio en moneda extranjera		(95)	9.418

Nota 27. Resultados por unidades de reajuste

Los resultados por unidades de reajuste cargados / abonados en el Estado de resultados al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se incluyen en las partidas y montos siguientes:

Resultados por unidades de reajuste	Acumulado	
	01-01-2023 31-12-2023	01-01-2022 31-12-2022
	M\$	M\$
Documentos por cobrar al MOP	1.895.488	3.600.568
Reajuste Mutuo por cobrar EERR ¹	8.077.610	18.344.989
Préstamos bancarios ²	(2.530.398)	(7.351.093)
Obligaciones con el público ²	(3.388.016)	(9.783.977)
Otros activos y pasivos	1.966.589	2.691.382
Pasivo Arrendamiento Bienes de uso NIIF 16 ³	(156.902)	(408.585)
Total Resultados por unidades de reajuste	5.864.371	7.093.284

1. Ver Nota 7.3.c
2. Este rubro está compuesto principalmente por el reajuste en UF de las obligaciones financieras por Bono e ICO, ambos en su porción corriente y no corriente, ver Nota 15.
3. Ver Nota 16.

Nota 28. Gasto por impuesto a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se detalla a continuación:

Efecto por impuestos a las ganancias	Acumulado	
	01-01-2023 31-12-2023	01-01-2022 31-12-2022
	M\$	M\$
Beneficio antes de impuestos	107.923.073	89.030.890
Impuestos calculados a los tipos impositivos nacionales aplicables a los beneficios (impuestos diferidos, ver Nota 11)	(4.146.573)	4.962.768
Gasto por impuestos a la renta	31.220.114	14.862.356
Total gasto por impuestos a las ganancias	27.073.541	19.825.124

La tasa aplicada para el cálculo de impuestos por los ejercicios 2023 y 2022 es de 27%, en conformidad a lo establecido en la ley N° 20.780.

Nota 29. Contingencias

La Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur SA, presenta las siguientes Garantías, Contingencias y Restricciones:

- a.** *Garantías en favor del Director General de Concesiones y sus modificaciones.* De conformidad a lo establecido en el numeral 1.8.1.2 de las Bases de Licitación, la Sociedad ha entregado, a favor del Director general de Obras Públicas, la Garantía de Explotación consistente en 10 boletas de garantías, de igual valor, para garantizar el fiel cumplimiento del Contrato de Concesión, según el siguiente detalle:

Concepto	Fecha de emisión	Banco emisor	Monto total garantía (UF)	Fecha de vencimiento
Fiel cumplimiento del Contrato de Concesión	23-09-2020	Banco Estado	250.000	30-09-2025

Para garantizar el fiel cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones que asume la Sociedad Concesionaria en relación a la ejecución de las obras, ha entregado, a favor del Director general de Obras Públicas las siguientes boletas de garantía:

Concepto	Fecha de emisión	Banco emisor	Monto total garantía (UF)	Fecha de vencimiento
Grupo de Licitación N°1, numeral 2 del DS 212 de fecha 7-10-2021	12-09-2022	Banco de Chile	22.285,68	12-01-2024
Grupo de Licitación N°4, numeral 2 del DS 212 de fecha 7-10-2021	15-03-2023	Banco de Chile	57.976,15	15-09-2025

- b. Obligaciones.** De acuerdo a lo establecido en los contratos de financiamiento, la Sociedad está sujeta a ciertas obligaciones, dentro de las cuales se incluye la obligación de mantener un Índice de Cobertura del Servicio de la Deuda mínimo de 1,25 veces por año.
- El índice determinado al 31 de diciembre de 2023 es de 2,43 veces y al 31 de diciembre de 2022 fue de 2,57 veces.
- c. Principales juicios u otras acciones legales en que se encuentra involucrada la Sociedad:** Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 existen demandas y litigios en contra de la Sociedad producto de reclamos de terceros por daños o perjuicios sufridos en la ruta concesionada, los que se encuentran cubiertos por seguros de responsabilidad civil. De acuerdo a lo señalado por la administración y sus asesores legales, la probabilidad de cobro de estos juicios no es probable, por lo que no se ha realizado una provisión.
- d. Sanciones administrativas.** A la fecha de emisión de estos Estados Financieros, ni la Sociedad ni sus directores han recibido sanciones administrativas de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) o de otras instituciones.
- e. Seguros.** La Sociedad mantiene un programa de seguros que incluye cobertura de Todo Riesgo de Daños Físicos, Perjuicio por Paralización y Responsabilidad Civil, con el objeto de dar cumplimiento a las obligaciones establecidas en las Bases de Licitación y resguardarse de consecuencias económicas adversas por la ocurrencia de diversos tipos de siniestros o demandas de terceros por daños con motivo de la ejecución, reparación, conservación, mantención, explotación y operación de la obra pública fiscal.

Nota 30. Contrato de concesión

Concesión Internacional Sistema Américo Vespucio Sur Ruta 78 – Av. Grecia	
Decreto de Adjudicación	Decreto Supremo N° 1209 de fecha 20 de agosto de 2001
Inicio del plazo de la Concesión	6 de diciembre de 2002
Plazo total de la Concesión	360 meses desde la fecha de Inicio del plazo de la Concesión: 5 de diciembre de 2032, ampliable, de acuerdo al mecanismo de compensación de ingresos establecido en el CAR N° 1
Principales obligaciones del Concesionario	<ul style="list-style-type: none"> a. Construir, conservar y explotar las obras a que se encuentre obligada la Sociedad Concesionaria. b. Efectuar el cobro de tarifas de acuerdo a las Bases de Licitación y según la oferta presentada por el adjudicatario. c. Efectuar el pago al MOP por la infraestructura pre-existente, indicada en las Bases de Licitación. d. Contratar los seguros señalados en las Bases de Licitación e. Constituir las garantías de construcción y explotación según lo establecido en las Bases de Licitación

Principales Derechos del Concesionario	<p>a. Explotar las obras a contar de la Autorización de Puesta en Servicio Provisoria de las mismas, hasta el término de la Concesión.</p> <p>b. El Concesionario tiene derecho a cobrar a los usuarios de la autopista las tarifas establecidas en el contrato de concesión y sus modificaciones, las que se reajustan cada año por inflación y se publican en la página web www.vespuciosur.cl.</p> <p>c. Explotar los servicios complementarios antes indicados en el artículo 1.10.9.2 de las Bases de Licitación, de acuerdo al procedimiento indicado en dicho artículo.</p>
--	--

Modificaciones al Contrato de Concesión

Las principales modificaciones de obras y servicios que el contrato de concesión ha experimentado se resumen a continuación:

Convenio Complementario N° 1, aprobado mediante Decreto Supremo MOP N° 102 de 16 de febrero de 2004	Incluyó modificaciones a las obras y servicios y la ejecución de nuevas inversiones como la habilitación de la faja central destinada al corredor de transporte público para incluir las obras del Metro, la incorporación de colectores del Plan Maestro de Saneamiento de Aguas Lluvias de Santiago y la modificación de servicios no húmedos y húmedos, entre otros. Las obras fueron ejecutadas en su totalidad y el MOP compensó las nuevas inversiones mediante un pago directo.
---	--

Convenio Complementario N° 2 aprobado por Decreto Supremo MOP N° 58 de 31 de enero de 2006	Incluyó modificaciones a las obras y servicios y la ejecución de nuevas inversiones como la modificación al proyecto de ingeniería y sus obras, aumento de presupuesto de modificación de servicios no húmedos, y obras adicionales para la obra gruesa del tramo Av. Grecia – Gran Avenida José Miguel Carrera, entre otros.
--	---

Las obras fueron ejecutadas en su totalidad y serán compensadas por el MOP a la Sociedad Concesionaria mediante pagos directos, de acuerdo al siguiente detalle:

Año	Pago MOP UF	Año	Pago MOP UF	Año	Pago MOP UF
2022	13.425	2026	13.883	2030	22.517
2023	13.537	2027	14.002	2031	14.496
2024	13.651	2028	14.123	2032	14.625
2025	21.328	2029	14.246		

Compromisos Ambientales (CAS) Resolución DGOP N° 5458 (Exenta) de 22 de diciembre de 2015, sancionada mediante Decreto Supremo MOP N° 156 de 24 de marzo de 2016 y Decreto Supremo MOP N° 29 del 1 de febrero de 2023 que aprueba el CAR N° 3	<p>El MOP instruyó a la Sociedad Concesionaria ejecutar las obras denominadas «Compromisos Ambientales Simples» por un monto total final de UF 416.958,10 en un plazo de 18 meses contados desde la fecha en que el Inspector Fiscal instruya el inicio de las obras.</p> <p>La totalidad de las obras fueron completadas durante el primer trimestre de 2018. El certificado de Cierre de Obra Final fue emitido por el Inspector Fiscal con fecha 15 de mayo de 2018.</p> <p>La totalidad de las obras fueron completadas durante el primer trimestre de 2018. El certificado de Cierre de Obra Final fue emitido por el Inspector Fiscal con fecha 15 de mayo de 2018.</p> <p>El valor total de las nuevas obras, debidamente reajustado y actualizado con intereses hasta la fecha de pago, fue compensado por el MOP de acuerdo a lo establecido en el Convenio Ad Referéndum N° 3, mediante un pago directo efectuado en el mes de diciembre de 2023.</p>
---	---

Convenio Ad Referéndum N° 1 y su Adenda, aprobado por Decreto Supremo MOPN° 151 de 27 de diciembre de 2019

El MOP y la Sociedad pactaron en el CAR N° 1 que, a partir de 1 enero de 2020 y durante todo el plazo de concesión, la Sociedad no aplicará el reajuste real a las tarifas, sin perjuicio de que el MOP podrá instruir, a partir de 2021, la aplicación de un reajuste real positivo de las tarifas, el que no podrá superar el 3,5% anual.

Para compensar al Concesionario y permitir cubrir los ingresos que dejará de percibir por la eliminación del reajuste real anual, el convenio contempla la creación de una Cuenta de Ingresos, cuyo saldo acumulado se actualizará mensualmente, durante toda la vigencia de la concesión, incluida sus prórrogas, a una tasa de interés real mensual compuesta, equivalente a una tasa real anual de 4%. En esta cuenta se debe registrar mensualmente la diferencia entra las tarifas que hubieren correspondido para cada año al aplicar el reajuste del 3.5% real anual y aquellas que se calculen sin el reajuste real anual, multiplicadas por los tránsitos asociados a las Transacciones Cobrables, considerando unos porcentajes denominados «Desfase de Caja» que se actualizan cada dos años, a partir del mes de marzo del año 2022, considerando el comportamiento histórico de pago de los usuarios de la concesión hasta el mes de diciembre del año anterior en base a lo facturado. Así, el Desfase de Caja aplicable a partir de marzo de 2024 es el siguiente:

Desfase de caja

Numeral 2.2.2	%
2.2.2 a.	47,01
2.2.2 b.	23,73
2.2.2 c.	5,61
2.2.2 d.	2,62
2.2.2 e.	21,03

Al término de la concesión y sus extensiones, el MOP tiene la opción de pagar el saldo de la cuenta al Concesionario o extender el plazo de la concesión.

En octubre de 2022 el MOP notificó a la Sociedad Concesionaria que el 100% de la diferencia de ingresos que se genere en cada Mes de Operación durante el año 2023, no será contabilizada en la Cuenta de Ingresos, y será íntegramente compensada mediante pagos directos.

El saldo de la Cuenta de Ingresos al 31 de diciembre de 2023 es de UF 599.590,03 (UF 518.618,61 al 31 de diciembre de 2022).

Decreto Supremo MOP N° 212 de 7 de octubre de 2021, que aprobó el Convenio Ad Referéndum N° 2, y Resolución DGC N° 75 tramitada el 17 de enero de 2023, sancionada mediante Decreto Supremo MOP N° 220 de 26 de diciembre de 2022

El MOP instruyó a la Sociedad Concesionaria (i) desarrollar los proyectos de ingeniería definitiva de las denominadas «Obras de Rápida Ejecución» que incluyen a) Mejoramiento Entorno a Pasarelas, b) Seguridad Vial y c) Pantallas Acústicas; y, (ii) ejecutar dichas obras y conservar y mantener las obras a y c. El monto total máximo de las nuevas inversiones, costos y gastos asociados asciende a: a) proyectos de ingeniería definitiva de Obras de Rápida Ejecución por UF 27.652,17; b) Obras de Rápida Ejecución por UF1.299.000; c) gastos, costos y desembolsos por un monto total de UF 52.362; y, d) costos de conservación y mantención de las obras.

El Convenio Ad Referéndum N° 2 establece el esquema de compensación de las nuevas inversiones, que incluye una cuenta de compensación, denominada «Cuenta de Inversión y Compensación Convenio Ad Referéndum N° 2», en que se registrarán mensualmente, con signo negativo, las inversiones, gastos y costos, conforme al avance físico de las obras, proyectos, costos, gastos y desembolsos. El MOP pagará a la Sociedad Concesionaria mensualmente los montos contabilizados en la cuenta, los que se anotarán con signo positivo.

Mediante Resolución DGC N° 75 de 27.11.22, el MOP suplementó el valor de las nuevas inversiones (principalmente de las pantallas acústicas), en UF 693.836. El Convenio Ad Referéndum N° 5 que establece el mecanismo de compensación (que será el mismo establecido en el Convenio Ad Referéndum N° 2) por el valor adicional de las obras se encuentra en su última etapa de tramitación.

Las obras de mejoramiento de pasarelas y seguridad vial fueron ejecutadas y recibidas por la Inspección Fiscal durante el tercer trimestre de 2023, en tanto que las obras de Pantallas Acústicas se encuentran en ejecución y se espera que finalicen a principios de 2025, de acuerdo al plazo máximo de construcción establecido en el DS N° 220.

Decreto Supremo MOP N° 216 del 15 de diciembre de 2022 y Convenio Ad Referéndum N° 4 de 24 de mayo de 2023, aprobado mediante Decreto Supremo MOP N° 133 de 25 de julio de 2023	Con respecto a las tarifas del año 2023, el MOP y la Sociedad Concesionaria pactaron no aplicar la totalidad del reajuste que corresponde según el contrato de concesión, considerando tanto el reajuste por IPC como el reajuste real si correspondiere, para el primer semestre de 2023, sino aplicar un reajuste a las tarifas de 6,65%.
	A partir del 1° de julio de 2023, la Sociedad Concesionaria aplicará las tarifas que hubiere correspondido aplicar en enero del mismo año, al considerar la totalidad del reajuste que se contempla en el contrato de concesión para el año 2023.
	Los ingresos que dejó de percibir la Sociedad Concesionaria por la aplicación de un reajuste menor durante el primer semestre de 2023, debidamente reajustados y actualizados de acuerdo a lo establecido en el CAR N° 4, fueron compensados por el MOP mediante un pago directo efectuado en diciembre de 2023 por la suma de UF 81.260,32.

Nota 31. Medio ambiente

Los montos desembolsados por la Sociedad, relacionados con actividades del Plan de Gestión Ambiental, fueron de M\$ 40.652 al 31 de diciembre de 2023 (M\$ 38.798 al 31 de diciembre de 2022). Este monto se presenta bajo el rubro otros gastos por naturaleza, dentro del rubro costos directos de operación, en el Estado de resultados por naturaleza.

Nota 32. Hechos posteriores a la fecha de reporte

Entre el 1 de enero de 2024 y la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros no han ocurrido hechos de carácter financiero o de otra índole que pudiesen afectar significativamente los saldos o interpretación de los mismos.

ANÁLISIS RAZONADO

1. Análisis Condición Financiera

Resultados

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, las principales partidas del Estado de Resultado son las siguientes:

Estado de resultados	31-12-2023	31-12-2022
	M\$	M\$
Ingresos por Actividades Ordinarias	159.947.324	117.793.785
Pérdidas por deterioro de valor reconocidas en el resultado del periodo	(8.567.662)	(6.962.031)
Otros Gastos por naturaleza y Gastos por Beneficio a los Empleados	(46.221.562)	(17.824.440)
Gasto por depreciación y amortización	(23.078.406)	(21.713.517)
Ingresos Financieros	25.782.628	16.976.007
Costos Financieros	(5.803.525)	(6.341.616)
Diferencias de cambio y Reajuste Unidades de reajuste	5.864.276	7.102.702
Ganancia, antes de impuesto	107.923.073	89.030.890
Impuesto a las Ganancias	(27.073.541)	(19.825.124)
Ganancia (pérdida)	80.849.532	69.205.766
EBITDA	105.158.100	93.007.314
EBITDA / Ingresos Explotación	69,47%	83,92%

Los ingresos de Actividades Ordinarias durante el 2023, alcanzaron la suma de M\$ 159.947.324, lo que presenta un aumento de un 35,8% en comparación del mismo periodo de 2022.

Kilómetros recorridos facturables en Concesión Sistema Américo Vespucio Sur Ruta 78 - Avenida Grecia

En la siguiente tabla se muestran los kilómetros facturables por categoría para el año 2023 y su comparación con el 2022:

Categorías	Diciembre 2023	Diciembre 2022	% Variación
Auto - Moto	879.927.299	908.385.369	(3,13%)
Bus - Camión	47.872.973	52.099.291	(8,11%)
Bus - Camión con acoplado	11.887.696	13.786.048	(13,77%)
Total general	939.687.969	974.270.707	(3,55%)

En el 2023, los kilómetros facturables registraron una disminución promedio de 3,55% en comparación con el año 2022.

Flujo de efectivo

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, las principales partidas del Flujo de Efectivo son las siguientes:

Estado de Flujo de Efectivo Directo	31-12-2023	31-12-2022
	M\$	M\$
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	87.996.515	69.158.338
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	(28.551.723)	(11.971.519)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	(64.784.796)	(58.779.061)
Efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	(5.340.004)	(1.592.242)
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	183	510
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	(5.339.821)	(1.591.732)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	41.240.490	42.832.222
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	35.900.669	41.240.490

El Flujo por Actividades de la Operación en el año 2023 fue de M\$ 87.996.515, lo que representa un aumento del 27,2% respecto del mismo periodo del año anterior.

El Flujo de Inversión en el año 2023 presenta un saldo negativo de M\$ 28.551.723.

El Flujo por Actividades de Financiación en el año 2023 presenta una posición negativa de M\$ 64.784.796.

Endeudamiento

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los índices de endeudamiento son los siguientes:

Indicadores financieros	31-12-2023	31-12-2022
Razón de endeudamiento	0,8	0,6
Capital de trabajo (M\$)	176.581.282	181.232.533
Proporción deuda corto plazo / Deuda total	20,9%	15,8%
Proporción deuda largo plazo / Deuda total	79,2%	84,2%
Proporción Patrimonio / Deuda total	57,3%	63,4%

La razón de endeudamiento respecto al patrimonio, fue de 0,8 para el año 2023 y 0,6 en diciembre 2022.

El capital de trabajo se sitúa en M\$ 176.581.282 para el año 2023, comparado con M\$ 181.232.533 a diciembre de 2022.

La proporción de la deuda a corto plazo versus la deuda total, se sitúa en 20,9% para el año 2023 y 15,8% en diciembre 2022.

La proporción de la deuda a largo plazo versus la deuda total, se situó en 79,2% para el año 2023 y 84,2% en diciembre 2022.

En términos generales el patrimonio de la Sociedad en el año 2023 representa un 57,3% respecto al total de pasivos, contra un 63,4% en diciembre 2022.

Liquidez

Al 31 de diciembre de 2023 y diciembre 2022, los índices de liquidez son los siguientes:

Indicadores financieros	31-12-2023	31-12-2022
Liquidez corriente	4,4	5,4
Razón ácida	4,4	5,4
Prueba defensiva	0,7	1,0

Los índices de liquidez corriente y razón ácida se sitúan en 4,4 para el año 2023, versus un 5,4 para diciembre 2022.

La prueba defensiva, que considera el efectivo y efectivo equivalente versus el total de los pasivos corrientes, se sitúa en un 0,7 para el año 2023, versus un 1,0 en diciembre 2022.

Activos	31-12-2023		31-12-2022	
	M\$	%	M\$	%
Activos corrientes	228.183.647	39,4%	222.385.672	31,3%
Activos no corrientes	350.887.483	60,6%	488.360.340	68,7%
Total Activos	579.071.130		710.746.012	
Pasivos				
Pasivos corrientes	51.602.365	8,9%	41.153.139	5,8%
Pasivos no corrientes	195.859.631	33,8%	218.833.271	30,8%
Patrimonio	331.609.134	57,3%	450.759.602	63,4%
Total Pasivos	579.071.130		710.746.012	

Los Activos corrientes se sitúan en M\$ 228.183.647 para diciembre 2023, comparado con M\$ 222.385.672 en diciembre 2022.

Los Activos no corrientes se sitúan en M\$ 350.887.483 para diciembre 2023, comparados con M\$ 488.360.340 en diciembre 2022.

Los Pasivos corrientes se sitúan en M\$ 51.602.365 para diciembre 2023, comparado con M\$ 41.153.139 en diciembre 2022.

Los Pasivos no corrientes se sitúan en M\$ 195.859.631 para diciembre 2023, comparado con M\$ 218.833.271 en diciembre 2022.

Actividad

Al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, los índices de actividad son los siguientes:

Indicadores financieros	31-12-2023	31-12-2022
Rotación cuentas por cobrar	1,21	1,23
Rotación cuentas por cobrar, días	298	293
Rotación cuentas por pagar	10	3
Rotación cuentas por pagar, días	36	121

El índice de rotación de las cuentas por cobrar para el año 2023 es de 1,21 y 1,23 en diciembre 2022. Las cuentas por cobrar se recuperan en un promedio de 298 días para el año 2023 y 293 días en diciembre 2022.

El índice de rotación de las cuentas por pagar para el año 2023 es de 10 y 3 en diciembre 2022, presentando un promedio de 36 días para el año 2023 y 121 días en diciembre 2022.

Rentabilidad

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los índices de rentabilidad son los siguientes:

Indicadores financieros	31-12-2023	31-12-2022
Rentabilidad del Patrimonio: Resultado ejercicio / Patrimonio promedio	20,7%	15,2%
Rentabilidad del Activo: Resultado ejercicio / Activos promedio	12,5%	9,7%
Rentabilidad sobre ventas: Resultado ejercicio / Ingresos ordinarios	50,6%	58,8%
Razón de resultado Ordinario: Ingresos / Costos	2,3	3,0

La rentabilidad sobre el patrimonio para el año 2023 es de 20,7% y 15,2% a diciembre 2022.

La rentabilidad del activo para el año 2023 es de 12,5% y 9,7% a diciembre 2022.

La rentabilidad sobre las ventas para el año 2023 es de 50,6% y 58,8% a diciembre 2022.

La razón de resultado de explotación para el año 2023 es de 2,3 y 3,0 a diciembre 2022.

2. Factores de riesgo financiero

La Sociedad cuenta con una baja exposición a los impactos negativos que pudieran generar variaciones en la tasa de interés en los instrumentos que mantiene. El 100% de las obligaciones financieras están denominadas en tasa fija, y las inversiones que se contratan con la caja disponible, se efectúan en instrumentos de renta fija.

3. Análisis de Riesgo de Mercado

La principal fuente de ingresos de Nueva Vespucio Sur es el cobro de peaje a los usuarios de la autopista, por lo que el riesgo del negocio está asociado fundamentalmente a la evolución del flujo de tráfico y a la situación económica general del país.

Declaración Jurada de Responsabilidad

SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA NUEVA VESPUCIO SUR SA | RUT: 76.052.927-3

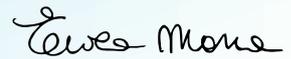
En sesión de directorio de fecha 25 de marzo de 2024, las personas abajo indicadas tomaron conocimiento y se declaran responsables respecto de la veracidad de la información incorporada en el presente documento, referido al 31 de diciembre de 2023, de acuerdo al siguiente detalle:

Estados Financieros IFRS

- Estado de Situación Financiera Clasificado
- Estado de Resultados por Naturaleza
- Estado de Flujos de Efectivo Método Directo
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Notas Explicativas a los Estados Financieros
- Análisis Razonado
- Hechos Relevantes



Roberto Mengucci
Presidente del Directorio
RUT: O - E



Enrica Marra
Director
RUT: O - E



Mariana Nishimura
Director
RUT: O - E



Sebastián Cuevas
Director
RUT: 17.703.883 - 0



Alfredo Ergas
Director
RUT: 9.574.296 - 3



Diego Savino
Gerente General
RUT: 14.492.093 - 7

25 de marzo de 2024
Comisión para el Mercado Financiero



Contenidos NUEVA VESPUCIO SUR | Diseño kaleida.cl